

Revista de Prensa
Del 27/11/2022 al 28/11/2022



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIACIONES TERRITORIALES				
1	28/11/2022	La Nueva España Centro 33	El primer Foro de la Empresa Familiar Asturiana abordará sus nuevos desafíos	Escrita
2	28/11/2022	El Día de Valladolid 20	EMPRESAS QUE SON FAMILIAS	Escrita
3	28/11/2022	efcl.es	EFCL ENSALZA LA FIGURA Y VALORES DE LAS FAMILIAS EMPRESARIAS EN LA ENTREGA DE SUS PREMIOS ANUALES	Digital
4	28/11/2022	Información Elche 45	AEFA termina el año alcanzando los 170 asociados	Escrita
5	27/11/2022	La Región Vida 6-7	PÉREZ CANAL, UN REFERENTE PARA GALICIA	Escrita
6	27/11/2022	El Heraldo Economía 3	Vanidades	Escrita
7	27/11/2022	El Correo Gallego Ociosos 8	MERECIDO PREMIO PARA LA FAMILIA PÉREZ CANAL	Escrita
8	28/11/2022	La Nueva España	Reflexiones sobre la sucesión en la empresa familiar	Digital
9	28/11/2022	eldebate.com	Comunidad Valenciana El Corredor Mediterráneo, una infraestructura crucial...	Digital
10	27/11/2022	mediterraneopress.com	La empresa familiar de Alicante se reivindica con más de 170 empresas asoci...	Digital
FISCALIDAD				
11	28/11/2022	Expansión 1, 20-21	Los fondos europeos no están llegando al tejido económico	Escrita
12	28/11/2022	Cinco Días 22	Relexiones sobre el impuesto solidario a las grandes fortunas	Escrita
13	28/11/2022	Cinco Días 1, 8	Mercado inmobiliario Las grandes plataformas de vivienda en alquiler afrontarán su salida a Bolsa como socimis	Escrita
14	28/11/2022	ABC Galicia 56	El 60 % de los gallegos se muestra favorable a bajar los impuestos	Escrita
15	28/11/2022	La Razón 1, 6-8	«La clase media será el pilar de nuestro proyecto político»	Escrita
16	28/11/2022	Última Hora 12	El Pacte recurre a una enmienda para subir aún más los impuestos a las casas de lujo	Escrita
17	28/11/2022	El Periódico de Cataluña 19	El nuevo impuesto de la fortuna afecta a contribuyentes de 10 comunidades	Escrita
18	28/11/2022	El Periódico de España 1, 6	Sánchez se convierte en el primer español en presidir la Internacional	Escrita
19	27/11/2022	El Mundo Soria 5	Podemos pide a la Junta una fiscalidad diferenciada autonómica	Escrita
20	27/11/2022	Faro de Vigo 3	Las bonificaciones fiscales sumarán casi nueve millones exentos de pago en ...	Escrita
21	27/11/2022	Diario de Pontevedra Galicia 39	El tributo a las grandes fortunas dispara las consultas legales para irse a Portugal	Escrita
22	28/11/2022	El Economista	No está sujeta al IVA la entrega de vales de compra de manera gratuita por la empresa a los trabajadores como premi...	Digital
23	28/11/2022	20 Minutos	Puig aleja de la cita con las urnas los nuevos impuestos aprobados en diferido	Digital
24	28/11/2022	OK diario	Anfac y los sindicatos se unen por primera vez para pedir al Gobierno que no maltrate al automóvil	Digital
25	28/11/2022	eldebate.com	El Gobierno cuela incentivos fiscales millonarios para Netflix para «estar en vanguardia»	Digital
26	28/11/2022	financiamagazine.es	El Gobierno consume el golpe fiscal a la gran empresa y las fortunas: así quedará	Digital
27	27/11/2022	Cuatro	Cuatro al día	TV
28	28/11/2022	Cope	Herrera en Cope	Radio
29	27/11/2022	RNE 1	Diario de las Dos	Radio

AYUDAS EUROPEAS

30	28/11/2022	Crónica Global El Español	El Gobierno recurre a los big four para desatascar los Next Generation: ¿solución o problema?	Digital
----	------------	---------------------------	---	---------

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

31	28/11/2022	Expansión 3	Iberdrola, Naturgy y Repsol hacen acopio de liquidez	Escrita
32	28/11/2022	Expansión 9	Multinacionales en alerta por la ola activista en Wall Street	Escrita
33	28/11/2022	El Economista 23	España es el país de la OCDE con menos vacantes por desempleado	Escrita
34	28/11/2022	El Economista 24	Hasta 14 .000 millones extra en cotizaciones y en el IRPF	Escrita
35	28/11/2022	El Economista 21	Más cerca de suavizar la política monetaria	Escrita
36	28/11/2022	Cinco Días 17	Jakob Suwalski Un aumento del PIB español del 2% en 2023 no es descartable	Escrita
37	28/11/2022	El País 42	Un escudo social para hipotecados agrietado por los interrogantes	Escrita
38	28/11/2022	El Mundo 32-33	El número de jóvenes que cobran menos de 1.000 euros se dispara	Escrita
39	28/11/2022	El Mundo 36	PGE: el Gobierno dio en 72 horas 1.250 millones a los nacionalistas	Escrita
40	28/11/2022	ABC 2, 32-33	Escrivá busca ya un pacto con Podemos para salvar la reforma de pensiones	Escrita
41	28/11/2022	ABC 34	Ofensiva de las empresas de alta velocidad para bajar los costes energéticos	Escrita
42	28/11/2022	La Vanguardia 58	Yolanda Díaz acelera la negociación del salario mínimo interprofesional	Escrita
43	28/11/2022	El Periódico de Cataluña 4	El apoyo de empresas a la cultura francesa se intensifica	Escrita
44	27/11/2022	El País 46-47	La macroestafa cripto vacía los bolsillos de miles de españoles	Escrita
45	27/11/2022	El País Negocios 2-3	Madrid, la nueva Miami	Escrita
46	27/11/2022	El Mundo 6-7	Alarma en Moncloa por la guerra en Podemos ante el año electoral	Escrita
47	27/11/2022	El Mundo Actualidad Económica 16-18	Así funciona la unidad de élite andalu- za para la carrera verde de las CCAA	Escrita
48	27/11/2022	El Mundo Actualidad Económica 10-11	El número dos de Ikea: No competimos por los mayores sueldos, sino por los valores	Escrita
49	27/11/2022	ABC Empresa 19-22	Todas las claves del giro radical que convirtió las empresas en agentes activos del cambio sostenible	Escrita
50	27/11/2022	ABC Madrid 2, 38-39	Los grandes patrimonios maniobran para esquivar el nuevo impuesto a los ricos	Escrita
51	27/11/2022	La Vanguardia 76-77	La subida del precio de los alimentos seguirá bastante tiempo	Escrita
52	27/11/2022	La Razón Tu Economía 2-3	La debacle de las criptomonedas	Escrita
53	28/11/2022	La Vanguardia	Yolanda Díaz acelera la negociación para aumentar el Salario Mínimo Interprofesional	Digital
54	28/11/2022	Vozpópuli	Reglas fiscales: Bruselas alerta de que la deuda de España volverá a crecer sin más ajustes	Digital
55	28/11/2022	El Español	El Gobierno intensifica su cruzada contra el sector bancario	Digital
56	27/11/2022	elDiario.es	El Consell implementa cuatro medidas contra la inflación: la rebaja de tasas y de IRPF, ayudas al transporte y a se...	Digital
57	27/11/2022	Economía digital	Hipotecas: el euríbor continúa su escalada y roza en noviembre el 3%	Digital

PRENSA INTERNACIONAL

58	28/11/2022	Les Echos 1, 7	Covid: la ira aumenta en China	Escrita
59	28/11/2022	Il Sole 24 Ore 1, 3	Beneficios adicionales, el primer ahorro del coche	Escrita

60	28/11/2022	Negocios Portugal 1, 4-5	Sanidad se ha transformado en una Secretaría de Estado de Hacienda	Escrita
61	28/11/2022	Financial Times Reino Unido 1	China se ve sacudida por las protestas al extenderse el enfado por los cierres de cero covacha	Escrita
62	28/11/2022	Financial Times Reino Unido 1	La caída de los costes de los insumos y de los fletes alivia las presiones inflacionistas mundiales	Escrita

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

63	28/11/2022	Cinco Días 4	Nueva etapa La vida de Pablo Isla tras Inditex: ocupa ocho cargos y alimenta su pasión por el cine	Escrita
----	------------	--------------	--	---------

OPINIÓN

64	28/11/2022	ABC 6	Antes del hundimiento	Escrita
65	28/11/2022	ABC 5	El voto identitario	Escrita
66	28/11/2022	ABC 33	Sin contrapoderes	Escrita
67	28/11/2022	La Vanguardia 18	¿Qué es la presbitocracia? ¿La tienes?	Escrita

ASOCIACIONES TERRITORIALES

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El primer Foro de la Empresa Familiar Asturiana abordará sus nuevos desafíos

Expertos y empresarios analizarán el miércoles en Oviedo las estrategias de crecimiento y de sucesión por iniciativa de Aefas y LA NUEVA ESPAÑA

P. C.
Oviedo

El primer Foro de la Empresa Familiar Asturiana, que se celebrará el próximo miércoles en Oviedo, analizará de la mano de expertos, empresarios y directivos las estrategias de crecimiento y sucesión de estas empresas que forman parte de la columna vertebral de la economía del Principado. La edición inaugural del Foro, organizada por la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas) y LA NUEVA ESPAÑA, lleva por título «Familias empresarias: nuevos tiempos, nuevos desafíos» y está patrocinada por Santander, Ontier y The Family Advisory Board (TFAB). Colabora el Ayuntamiento de Siero.

Andrés Sendagorta, presidente del Instituto de Empresa Familiar (IEF); José María Salazar, presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas), y Gonzalo M. Peón, director de LA NUEVA ESPAÑA, inaugurarán el Foro, que se celebrará el 30 de noviembre a partir de las 10.25 horas en el Club Prensa Asturiana con asistencia por invitación.

El economista Manuel Bermejo, considerado uno de los mayores expertos en empresa familiar, impartirá la ponencia «Nuevos tiempos, nuevos paradigmas en las familias empresarias». Hijo y nieto de empresarios de éxito y ex alto directivo de compañías de sectores como el del capital riesgo, el agroalimentario o el del entretenimiento, Bermejo es actualmente profesor en IE Business School y presidente de The Family Advisory Board, firma global desde la que acompaña como consejero a numerosas familias empresarias de Europa y Latinoamérica.

Tras la ponencia del experto se celebrarán dos mesas-coloquio con la participación de empresarios y directivos que hablarán desde la experiencia.

La primera mesa lleva por título «Cómo crecer en entornos tan complejos y dinámicos como los actuales» y en ella participarán Patricia Riberas, directora de Transformación y Organización del grupo vasco Gestamp y presidenta del Forum Familiar del IEF; Maite Marín, directora del Complejo Educativo Mas Camarena de la Comunidad Valenciana, y Luis Fernández-Vega, oftalmólogo de la Unidad de Cornea y Cristalino del Instituto Oftalmológico Fernández-Vega de Oviedo.

La segunda mesa-coloquio se titula «Cómo organizar un proceso sucesorio que refuerce el legado de la familia empresaria» y en ella participarán Bárbara Brun, responsable de Calidad y Prevención de Riesgos Laborales de la empresa

Intervinientes en la inauguración del I Foro de la Empresa Familiar Asturiana



Andrés Sendagorta
Presidente del IEF



José María Salazar
Presidente de Aefas



Manuel Bermejo
Profesor IE Business School

Mesa-coloquio «Cómo crecer en entornos tan complejos y dinámicos como los actuales»



Patricia Riberas
Gestamp



Maite Marín
Mas Camarena



Luis Fernández-Vega
Instituto Fernández-Vega

Mesa-coloquio «Cómo organizar un proceso sucesorio que refuerce el legado de la familia empresaria»



Bárbara Brun
Vallas y Casetas Brun



Natalia Alciturri
Semicrol



Juan Moya
Persán

ovetense Vallas y Casetas Brun y presidenta del Forum Familiar de Aefas; Natalia Alciturri, CEO de la compañía cántabra de tecnologías de la información Semicrol, y Juan

Moya, vicepresidente de la empresa sevillana de fabricación y comercialización de productos para el cuidado del hogar y el cuidado personal Persán.

Borja Sánchez, consejero de Ciencia, Innovación y Universidad del Principado, será el encargado de clausurar el primer Foro de la Empresa Familiar Asturiana.

SOCIEDAD | PREMIOS EMPRESA FAMILIAR CASTILLA Y LEÓN



Foto de familia de los premiados por Empresa Familiar de Castilla y León. /ICAL

EMPRESAS QUE SON FAMILIAS

La asociación EFCL entrega sus galardones anuales, entre los que se encuentra el Premio Comunica 2022 al director de 'El Día de Valladolid', Santiago González, quien destacó los «valores tan arraigados» de estos negocios

D. V. / VALLADOLID

Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) celebró esta semana la entrega de sus premios anuales en una gala con la que quiso ensalzar la figura y valores de familias empresarias, como la fundadora y propietaria de la harinera Emilio Esteban, galardonada con el XX Premio EFCL Antonio Pérez.

«Hoy no toca hablar de trabajo; hoy toca celebrar que somos empresarios, que somos familias empresarias, que hacemos lo que nos gusta, que nos sentimos útiles a la sociedad y que estamos unidos en todos los retos que compartimos», señaló el presidente de EFCL, Pedro Palomo, durante la inauguración de la gala, que congregó en el Madison Arena, antiguo Parquesol Plaza, a más de 200 empresarios familiares

y representantes del ámbito económico y empresarial de la comunidad. En su intervención, Palomo reconoció que este acto es uno de los momentos más especiales para la asociación, ya que permite mostrar que los empresarios familiares trabajan «con corazón y valores».

El presidente de EFCL y el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, fueron los encargados de entregar el premio al CEO de la harinera, Jesús Esteban, quien destacó la importancia de valores como el esfuerzo, la pasión, la constancia, el compromiso, la humildad, la honestidad, el respeto y la reputación, valores que, según ha dicho, son trasladables a cualquier empresa y a cualquier ámbito de actuación y que «en la empresa familiar deben tenerlos siempre presentes, pues también

han sido aprendidos en el seno de las familias».

Durante la gala, EFCL también entregó el Premio Comunica 2022 al director de *El Día de Valladolid*, Santiago González, quien se felicitó por recibir un galardón de un colectivo «con unos valores tan arraigados, que trabaja día a día y con mucho esfuerzo en un escenario lleno de incertidumbres, y a veces de zancadillas». El periodista añadió que, «lejos de deslocalizaciones o ventas a fondos de inversión», estas empresas «salen adelante con un mayor arraigo con el territorio, con los trabajadores y con los clientes, sin olvidar la innovación».

Asimismo, los profesores José Alberto León, Elena Rodríguez, María del Carmen López, José Ángel Rodríguez y Sandra Mangas recibieron el Premio Academia 2022

por su impulso a los proyectos de emprendimiento en Formación Profesional que viene desarrollando la Fundación Empresa Familiar de Castilla y León y, en especial,

por su participación en la elaboración de la primera Guía colaborativa y digital de las Aulas de Emprendimiento en Castilla y León que impulsa esta entidad.

EFCL ENSALZA LA FIGURA Y VALORES DE LAS FAMILIAS EMPRESARIAS EN LA ENTREGA DE SUS PREMIOS ANUALES

En su intervención, Palomo reconoció que este acto es uno de los momentos más especiales para la asociación, ya que permite mostrar que los empresarios familiares trabajamos con corazón y valores. Queremos que la sociedad comprenda lo que somos y transmitir que queremos ser parte de las soluciones de nuestro país, frente a otros que nos ven como el problema.

original



Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) celebró el 24 de noviembre en Valladolid la entrega de sus premios anuales en una gala con la que ha querido ensalzar la figura y valores de familias empresarias como la fundadora y propietaria de la harinera Emilio Esteban S.A., galardonada con el XX Premio EFCL Antonio Pérez.

Hoy no toca hablar de trabajo; hoy toca celebrar que somos empresarios, que somos familias empresarias, que hacemos lo que nos gusta, que nos sentimos útiles a la sociedad y que estamos unidos en todos los retos que compartimos, aseguró el presidente de EFCL, Pedro Palomo, durante la inauguración de la gala, celebrada con el patrocinio de Unicaja Banco y la colaboración de Deloitte, y que congregó en el Madison Arena a más de 200 empresarios familiares y representantes del ámbito económico, político y empresarial de la comunidad.

En su intervención, Palomo reconoció que este acto es uno de los momentos más especiales para la asociación, ya que permite mostrar que los empresarios familiares trabajamos con corazón y valores. Queremos que la sociedad comprenda lo que somos y transmitir que queremos ser parte de las soluciones de nuestro país, frente a otros que nos ven como el problema. Somos útiles, somos relevantes para conseguir que Castilla y León sea una tierra más próspera, añadió.

Explicó que una gran empresa es aquella que, con humildad y buen hacer, consigue adquirir una trayectoria exitosa a lo largo de los años, cumpliendo con sus objetivos no solo económicos sino sociales y por eso, Emilio Esteban es una gran empresa, porque sois empresarios que dignificáis la figura de la empresa familiar, concluyó.

El presidente de EFCL y el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, fueron los encargados de entregar el premio al CEO de la empresa, Jesús Esteban, quien

destacó la importancia de valores como el esfuerzo, la pasión, la constancia, el compromiso, la humildad, la honestidad, el respeto y la reputación, valores que, según dijo, son trasladables a cualquier empresa y a cualquier ámbito de actuación y que en la empresa familiar debemos tenerlos siempre presentes, pues también los hemos aprendido en el seno de nuestras familias.

Tras compartir el galardón con todas las personas que han estado en nuestra empresa y que han sumado a lo largo de estos más de 80 años de actividad, reconoció que la familia Esteban recibe este premio con indudable vértigo, pero también de una enorme responsabilidad, y reconoció que nos sirve de acicate y motivación para desarrollar en estos momentos un nuevo proyecto de inversión y de futuro que esperamos sea exitoso.

Por su parte, el consejero de Economía y Hacienda, encargado de clausurar la gala, destacó la trayectoria de los galardonados y puso en valor el papel de la empresa familiar como actor clave para seguir trabajando en el crecimiento sostenido de la Comunidad.

A su vez, el director territorial de Unicaja Banco, Manuel Rubio, felicitó a los premiados y a EFCL por sus iniciativas a lo largo de todo el año, y reiteró el compromiso de la entidad con la región y con sus empresarios, afirmando que siempre hay que mirar al presente y al futuro.

Durante la gala, EFCL también hizo entrega del Premio Comunica 2022 al periodista Santiago González, director de El día de Valladolid, quien reconoció enorgullecerse de recibir un galardón de un colectivo con unos valores tan arraigados, que trabaja día a día y con mucho esfuerzo en un escenario lleno de incertidumbres, y a veces de zancadillas.

Asimismo, los profesores José Alberto León, Elena Rodríguez, María del Carmen López, José Ángel Rodríguez y Sandra Mangas recibieron el Premio Academia 2022 por su impulso a los proyectos de emprendimiento en Formación Profesional que viene desarrollando la Fundación Empresa Familiar de Castilla y León y, en especial, por su participación en la elaboración de la primera Guía colaborativa y digital de las Aulas de Emprendimiento en Castilla y León que impulsa esta entidad.

La gala, conducida por el ilusionista y presentador Miguel de Lucas, también fue el escenario de la entrega a los niños Nicolás Herranz Cuesta, de Viveros Campiñas, y a Berta Gómez Soudah, de Comercial Ulsa, del IX Premio Fórum Júnior, el concurso de dibujo que convoca la asociación entre los más jóvenes de las familias empresarias para que se acerquen a los valores innatos a este tipo de compañías.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



AEFA termina el año alcanzando los 170 asociados

► El «Encuentro de Navidad» de la asociación alicantina que tuvo lugar ayer reunió a representantes de cuatro generaciones de más de un centenar de empresas familiares



La finca Fideguet albergó este acto, convertido ya en una cita anual imprescindible.

MIRIAM VÁZQUEZ
 ■ La Asociación de la Empresa Familiar de la provincia de Alicante (AEFA) cierra el año 2022 con 11 empresas familiares más, con lo que la entidad asociativa ha alcanzado un total de 170 empresas asociadas. «Me hace sentir orgullosa poder decir que un año más, y todo ello a pesar de la incertidumbre que ha ralentiza-

do el crecimiento de la economía, AEFA ha conseguido crecer en número de asociados. Con su apoyo somos a día de hoy un poco más fuertes, y seguiremos trabajando para llegar a más empresas de nuestro territorio», destacó la presidenta de AEFA, Maite Antón, en el tradicional «Encuentro de Navidad» celebrado ayer en la finca Fideguet.

Este acto se ha convertido en una cita anual imprescindible y ha reunido a representantes de cuatro generaciones de más de un centenar de empresas familiares de la provincia de Alicante. Maite Antón recordó que AEFA siempre ha sido pionera desde su constitución, puesto que es la única asociación de empresa familiar de carácter provincial que existe en Es-

paña. «A pesar de este factor, que a priori podría parecer limitativo, en nuestro caso no ha supuesto impedimento alguno para convertirnos en una asociación de empresa familiar fuerte y representativa, con una voz clara y de peso respetada ante las administraciones. De hecho, somos una de las asociaciones de empresa familiar con mayor representativi-

dad en nuestro país». Para dar la bienvenida a las nuevas empresas asociadas, se les hizo entrega de placas conmemorativas. En concreto, las empresas familiares que se han incorporado a lo largo de este año como nuevos miembros de AEFA han sido Altumap, COES, Gaviota Group, Gestimed, Grupo Glem, Hersigrim, Indalva Química, Alamo 96, Multiacustica, Singular Glass y MPC Group.

Diversidad de actividades en 2022

En el encuentro se realizó un breve repaso de las actividades organizadas por esta entidad a lo largo de 2022, que ha llevado a cabo más de 50 conferencias, ponencias, encuentros de trabajo y jornadas formativas sobre distintas cuestiones de actualidad y de interés que afectan a la gestión de las empresas familiares. «Entre estas actividades, sin duda, por ser una de las más emotivas y especiales que organizamos, quisiera destacar la última edición de los Premios AEFA», indicó la presidenta de la asociación. Antón también hizo mención a la creación del primer código ético de la asociación, «un hito con el que hemos querido dar un paso más allá en nuestra forma de actuar, estableciendo de manera clara los valores y principios que deben guiar nuestro comportamiento como asociación de manera ética y responsable».

Asimismo, la directiva puso en valor en su intervención a los empresarios y empresarias familiares de la provincia como «ejemplo de sacrificio y compromiso con el territorio», y recordó que gracias a la actividad de las empresas familiares «la economía de nuestra provincia es lo que es». Además, añadió que «sois vosotros con vuestro trabajo diario, a través de vuestras empresas familiares, los que dais sentido a la actividad de nuestra asociación».

Por otro lado, Antón agradeció expresamente el apoyo de las entidades que colaboran con la asociación por «ayudarnos a avanzar en nuestro interés por proteger a la empresa familiar alicantina y fomentar su continuidad en el tiempo». Entre las entidades colaboradoras se encuentran Cuatrecasas, Deloitte, KPMG, Garrigues, Improven, PwC, Banco Santander, CaixaBank, Banco Sabadell, Cajamar, Ibercaja, Fundación Manuel Peláez Castillo y Fundación Juan Perán Pícolino.

En esta misma línea, la presidenta de AEFA también dedicó unas palabras de agradecimiento a la Diputación de Alicante, la Conselleria de Sostenibilidad, la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche «que nos han acompañado en nuestro camino, apoyando nuestros pasos».

Homenaje



Carmen Canal con el galardón entregado por Alfonso Rueda.



MIGUEL ANGEL

Blanca DeCora, consejera delegada del grupo periodístico El Progreso, y Blanca García Montenegro, presidenta editora del Grupo El Progreso.



Juan Díaz, Sara Pérez Bellido y Rubén Saavedra.



Belén Luaces, Carmen Canal y Cristina Pérez Canal.



Santiago García y Rui Andrade.



Berta Rivera, Rosa Blanca Rodríguez y Cuca González.

PÉREZ CANAL, UN REFERENTE PARA GALICIA

La Asociación Gallega de la Empresa Familiar entregó el reconocimiento de Familia Empresaria de Galicia a la cofundadora de la compañía, Carmen Canal.

Con el Hotel OCA de Allariz como escenario, la firma

ourensana fundada en el barrio del Puente en el año 1962 fue modernizándose y ampliando con los tiempos y hoy en día supera los 300 millones de euros en ventas, da empleo a 150 personas y es uno de los referentes de la marca Galici-

cia no solo en España, sino más allá de nuestras fronteras llegando a mercados de 60 países. Por otro lado, destaca el compromiso social y deportivo de la empresa asentada en el Polígono Industrial de San Cibrao

Homenaje



Cristina Babete, José Froizy Debora Aboal.



Carlos González, Alfredo González y Miguel Freire.



Francisca López y Cristina Pérez Canal.



Conchita Iglesias y Carlota López.



Marta Pérez Canal y Juan Vleites.



Ramón Alonso y Carmen Lence

Vanidades



Miguel Cardoso. EP

♦ **Miguel Cardoso.** La economía aragonesa se desacelerará en los próximos meses, lo que se traducirá en un incremento del PIB regional de solo un 0,6% en 2023. Es la previsión que anticipó en Zaragoza Miguel Cardoso, economista jefe para España de BBVA Research. «Pese a los puntos negativos, se va a crecer», advirtió, y señaló la inflación y falta de mano de obra cualificada como los principales riesgos.



Alicia Asín. E. I.

♦ **Alicia Asín.** La consejera delegada de Libelium habló esta semana de la oportunidad de mayor transparencia y democracia que brinda la 'datocracia'. Una denominación acuñada para referirse a la necesidad de medir los datos de cara a mejorar la calidad de vida en las ciudades y que esos datos se transfieran por parte de los políticos a los ciudadanos para que puedan comprobar si las medidas que toman son eficaces y haya una mayor participación.



Jorge Blanchard. G. M.

♦ **Jorge Blanchard.** Al valor de la cultura empresarial que apuesta por la innovación y el talento aludió el director general del grupo CEFA y presidente de la Asociación de la Empresa Familiar de Aragón al inaugurar las instalaciones de Moontech Industrial Solutions en el CEEL. Una empresa nacida de la necesaria digitalización y especializada en diseñar vehículos automáticos guiados para optimizar procesos.



MERECIDO PREMIO PARA LA FAMILIA PÉREZ CANAL

La familia Pérez Canal, propietaria del grupo empresarial Aceites Abril, recibió el XVI Premio Familia Empresaria que concede anualmente la Asociación Gallega da Empresa Familiar con el apoyo del Banco Sabadell Gallego. El reconocimiento fue entregado a Carmen Canal, matriarca de la familia, por el presidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda, ante la presencia del presidente de la asociación, Víctor Nogueira; y del director de Grandes Empresas Galicia Sur del Banco Sabadell, Ramón Correa. Durante el acto, celebrado en la localidad ourensana de Allariz, intervino Luis Pérez Canal, consejero delegado de Aceites Abril, quien aseguró que

recibir este reconocimiento es “un honor” e incidido en la importancia de los valores que comparten los empleados de la empresa y la familia propietaria. “Nuestros padres nos han inculcado la cultura del esfuerzo. Primero había que ayudar en la empresa y después ya jugar”, recordó. “Junto a mis hermanos hemos hecho un gran equipo”, añadió en su intervención ante el vicepresidente primero de la Xunta y consejero de Economía, Industria e Innovación, Francisco Conde; y los conselleiros de Facenda e Administración Pública, Miguel Corgos; y de Medio Rural, José González; y el presidente de la patronal gallega, Juan Vieites.



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Reflexiones sobre la sucesión en la empresa familiar

Manuel Bermejo • original

Recientemente leía unas interesantes declaraciones de Bárbara Brun, Presidenta del Forum de Jóvenes de Aefas (Asociación Asturiana de la Empresa Familiar) cuyo titular más llamativo era "En Asturias cierran empresas por falta de relevo generacional". El asunto no es baladí pues múltiples evidencias identifican la sucesión como el principal reto de las familias empresarias. Convendría recordar algunos asuntos relevantes por agregar valor al debate, huir de tópicos y romper algún que otro paradigma.

1º Existe una doble sucesión, cuando menos, en el ámbito de las familias empresarias.

Cuando se oye hablar de sucesión parece que sólo existe la sucesión en la gestión. Pero también hay, al menos, otra sucesión en la propiedad. Respecto a esta segunda sugeriría encararla desde el presupuesto de asegurar la gobernabilidad futura de la empresa creando condiciones para que las decisiones puedan ser tomadas con la debida agilidad que demandan nuestros tiempos. Y evitando situaciones de parálisis por bloqueos.

Además en familias que se van organizado conforme al sino de nuestros tiempos también habrá que plantearse sucesiones en órganos de gobierno, en el liderazgo de la acción filantrópica, en la gestión del "family office"

2º Los procesos de sucesión hoy se desarrollan en un ambiente de convivencia generacional por lo que es recomendable introducir el concepto evolución de roles en la ecuación.

Hoy es muy común que en las familias convivan tres y hasta cuatro generaciones en ecosistemas que se van haciendo cada día más diversos. Si las circunstancias así lo permiten, es recomendable la convivencia entre "sucedidos" y "sucedores". De hecho, observo la sucesión como una evolución de roles en la que cada cual asume en cada momento la responsabilidad para la que está mejor preparado teniendo en cuenta el enorme dinamismo y complejidad del mundo de los negocios de hoy. De esta manera la familia pone todo su talento disponible para contribuir a ese descomunal desafío que supone la continuidad transgeneracional.

3º Para que haya relevo debe hacer interés en ser sucedido y en suceder.

Es muy difícil salir del modelo "rey sol", esto es, del líder que lo es hasta que la ley natural actúe, si los "seniors" no tienen aficiones y planes de vida con los que llenar su agenda cuando dejen de ser consejeros delegados (CEOs).

También es casi inverosímil el éxito en procesos de transición si no hay aspirantes a seguir tirando del carro. Para que esto se de conviene pensar que lo primero que tenemos que trasladar a los jóvenes es orgullo de pertenencia y responsabilidad con el legado económico y socioemocional de la familia. No olvidemos que no se ama lo que no se conoce. En este ámbito las familias tienen deberes por delante. Por ejemplo, crear "escuelas de accionistas responsables" para preparar a sus siguientes generaciones.

4º Antes que caer en debates "nominalistas" con respecto a la sucesión convendría previamente compartir un plan.

Demasiadas veces asistimos a debates puramente nominales. ¿María o Juan? Parecería lógico que antes de elegir capitán del barco tengamos clara cuál será la hoja de ruta que queremos abordar. Porque distintas singladuras van a demandar distintos perfiles de capitán, de tripulación y hasta de embarcación. Recomendaría a las familias empresarias definir un sueño compartido, un propósito, unos valores, unas metas, unas estrategias para alcanzarlas a fin de poder dibujar con más consistencia el perfil de futuro CEO. Al éxito se llega a través de diferentes mecanismos. Esta reflexión afecta también a la selección de un nuevo CEO. Hay familias que lo encontraron entre sus integrantes, otras en profesionales que ya estaban hace tiempo en la empresa y otras salieron al mercado para atraer a su primer ejecutivo.

5º Este es un proceso muy simple: el líder elige a su sucesor. Sí, pero cada día con más matices.

Todos compartimos que una de las tareas principales de un líder es elegir a su sucesor. Ahora bien, en contextos multigeneración, con varios integrantes de la familia bien formados, preparados y con buenos historiales profesionales o con una propiedad diluida entre varios miembros, como cada vez es más frecuente en familias empresarias, el modelo simple obliga a algunos matices que pasan fundamentalmente por incluir procesos de meritocracia y de independencia de criterio. La transición es momento donde suelen aflorar las emociones. Creemos las mejores condiciones para que esas emociones no se desborden hasta provocar severos conflictos.

Antes de acabar quisiera poner de relieve el extraordinario impacto de la fiscalidad en la sucesión en la propiedad de las empresas familiares. Nunca está de más un llamamiento a las autoridades políticas para que legislen con el objetivo de crear condiciones que permitan a las empresas familiares ser competitivas y facilitar sus procesos de transición generacional . Gobernando desde esas premisas será la mejor manera de asegurar empleo, riqueza y bienestar para un desarrollo sostenible e inclusivo.

En conclusión, la sucesión es un momento siempre complejo y crítico en la vida de toda familia empresaria. Nada como dedicar tiempo y recursos de calidad a la tarea.



La Nueva España

Comunidad Valenciana El Corredor Mediterráneo, una infraestructura crucial que lleva 20 años de retraso

A pesar de que no tiene fecha de finalización, partidos y empresarios coinciden en que es una obra «vital». Quizás, las respuestas ofrecidas por los Veintisiete ante retos de gran relevancia y sin ejemplo en la historia reciente como la pandemia del covid-19 y la guerra de Rusia en Ucrania hayan colaborado a variar esa percepción social.

Carlos Latorre • original



Mapa de las ciudades europeas que estarán conectadas a través del Corredor Mediterráneo. EL CORREDOR MEDITERRÁNEO

A pesar de que no tiene fecha de finalización, partidos y empresarios coinciden en que es una obra «vital»

Cuando se habla de Europa o de la **Unión Europea** como organización política, buena parte de la población al menos en España tiene la concepción de una **gran maquinaria burocrática** en la que se acumulan políticos que ya han dejado paso a las siguientes generaciones y cuyo trabajo lo describen como un «chollo» porque, eso creen, se pasan **más tiempo en España que en Bruselas**.

Quizás, las respuestas ofrecidas por los **Veintisiete** ante retos de gran relevancia y sin ejemplo en la historia reciente como la pandemia del **covid-19** y la **guerra de Rusia en Ucrania** hayan colaborado a variar esa percepción social. En tal caso, ese cambio obedecería a circunstancias excepcionales.

Para llegar a ese punto se podría achacar cierta apatía de la gente a la hora de conocer la importancia de la **Unión**, sus ámbitos de actuación y cómo afectan sus decisiones al día a día. Pero también **Bruselas** ha puesto su granito de arena con su falta de pedagogía y la dilación *ad eternum* de algunas de sus grandes iniciativas.

El caso que posiblemente más afecte a **España** sea el del **Corredor Mediterráneo**, una obra crucial para vertebrar ese arco entre sí y con otras grandes ciudades europeas tanto en el tránsito de pasajeros como de mercancías, y que acumula **más de veinte años de retraso** en su finalización y puesta en marcha.

¿Qué es el Corredor Mediterráneo?

Para conocer qué es más concretamente, la Asociación **Corredor Mediterráneo** liderada por la **Asociación Valenciana de Empresarios (AVE)** señala en diferentes documentos corporativos que no se trata de «un tren, un proyecto del Gobierno o una hazaña», sino de una «**infraestructura ferroviaria**» que **conectará Algeciras (Cádiz) con otras ciudades importantes de España** como Málaga, Murcia, Alicante, Valencia o Barcelona con la frontera francesa.

A su vez, todas estas estarán enlazadas con grandes otras urbes de gran relevancia en el **continente** como **Lyon, Milán, Liubliana, Zagreb o Budapest**, entre otras para transportar, como se ha dicho, **tanto personas como mercancías** en ambos sentidos de circulación.

En total, serían **3.500 kilómetros** de vía que unirán por tren el **54 % de la población europea**, lo que supone el 66 % del Producto Interior Bruto (PIB) de la zona Euro.

¿Qué beneficios aportará?

De este modo, los **beneficios** que supondría llevar a término esta obra son varios para **España**. Por una parte, la asociación indica que supondría que el **territorio nacional estaría «más completo y sería más eficaz y justo»**, ya que el Corredor serviría para «complementar» la red radial con una circular.

En cuanto al **turismo**, la infraestructura actuaría como «**impulso del sector**», ya que atraería «más turismo de calidad desde Europa» y conllevaría un «incremento de los viajes de fin de semana».

También en el terreno económico, **se reducirían los «costes de transporte»**, los puertos españoles estarían «mejor conectados» con los europeos y habría un incremento de las **exportaciones**.

Todo ello repercutirá directamente en la «**productividad y competitividad** de las empresas» nacionales, en la calidad del **empleo** y será un generador de «más oportunidades y nuevos negocios».

Otra clase de beneficios serían de índole medioambiental, con **reducción de emisiones de CO2 y un ahorro energético**, y en el campo de la movilidad, con unos **tiempos de viaje que bajarían «prácticamente a la mitad»** y con un tráfico «rodado y con menos accidentes».

¿Cuándo se prevé que esté acabado?

El estado de las obras o, más bien, su evolución, es lo que dio origen en 2016 a la iniciativa **#QuieroCorredor**, promovida por la propia asociación. La suma de retrasos llevó a un conjunto de empresarios y la sociedad civil a **reivindicar** la finalización del proyecto.

La última fecha concreta que se dio era 2025, pero el propio colectivo ya reconoce que es imposible «aunque **técnicamente era posible**». Al respecto, una de las caras más visibles de la asociación es **Vicente Boluda**, propietario de la compañía de navieras homónima y presidente de AVE, quien afirma que **España «no puede esperar más»**: «Lo necesitan nuestra industria, nuestro campo, nuestras exportaciones, nuestro turismo, nuestra sostenibilidad y nuestra cohesión territorial», apunta el empresario valenciano.

Para evitar que la causa defendida sea catalogada como partidista o perteneciente solo a una comunidad autónoma, la asociación hace hincapié en que los retrasos son **responsabilidad «de los distintos gobiernos»**, que han hecho que el objetivo de 2025 haya quedado desfasado.

El propio Boluda pone en valor la iniciativa, asegurando que en ella está representados «**el cien por cien de la sociedad y de los sectores productivos**» y destaca algunos como «la logística, la cerámica, el turismo, la innovación, el mundo universitario, colegios profesionales de todo tipo, la construcción o la automoción», entre otros muchos.

En el mismo sentido se expresa el abogado de Roca Junyent, **Miquel Roca**: «El progreso de Europa no se improvisa, pasa por grandes corredores», indica el jurista, que define el Mediterráneo como «**fundamental no solo para España, sino para Europa entera**». A juicio de Roca, el Continente «deberá atender a construir **paz y progreso** a través de infraestructuras».

Actualmente, de los dieciséis **tramos** de los que consta la obra, **tan solo tres están finalizados**. En cambio, hay otros que tienen fecha prevista de término entre 2022 y 2026,

mientras que algunos ni siquiera tienen un horizonte temporal determinado.

Para intentar remediarlo, la asociación, con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia de reivindicar la culminación del Corredor, ha puesto en marcha diversas **campañas** en las ciudades que estarán conectadas con **lemas creativos** para enganchar a la gente.

Algunos de estos son «**Para tardeo, el del Corredor Mediterráneo**» (Murcia), «**Seguimos como en el Lejano Oeste**» (Almería) o «Colecciona retrasos», que se promovió en Barcelona.

¿Qué postura tienen los partidos?

Si en los ámbitos **empresarial y civil hay un consenso** indiscutible, el panorama es bien distinto en el terreno político.

Así, la ministra de Transportes, **Raquel Sánchez** indicó en un acto sobre el Corredor celebrado este mes de noviembre organizado por la asociación que en el conjunto de las comunidades autónomas afectadas hay obras que equivalen a «700 kilómetros», aunque **descartó dar una fecha aproximada para la finalización** de la infraestructura.

En esa línea, fuentes del **PSPV-PSOE** resaltan a **El Debate** «**los importantes avances**» que se han dado en la construcción de Corredor desde que los socialistas están en el poder porque consideran que se trata de una «**infraestructura clave y necesaria**».

Por ello, consideran que los **Presupuestos Generales del Estado** recientemente aprobados reafirman el «**compromiso**» del Gobierno de **Pedro Sánchez**, ya que invierte «1.750 millones de euros en el Corredor», por lo que, en su opinión, el avance de este va «**por el buen camino**».

No opina lo mismo el **Partido Popular**. **Vicente Betoret**, diputado en el Congreso por Valencia, cataloga de «**vergüenza**» el **ritmo «tercermundista** que llevan las obras», así como la «falta de compromiso» de **la Moncloa**.

El parlamentario popular cree que «por supuesto se puede hacer mucho más» y para ello asegura que bastaría con «comprometerse de verdad y no solo con **propaganda y marketing**». En contraposición, exige al Ejecutivo central que ponga en marcha «partidas económicas concretas y un **cronograma claro y específico**».

Con ninguna de estas dos posturas se identifica **Ciudadanos**. El coordinador de la formación en la provincia de Alicante y diputado en San Jerónimo, **Juan Ignacio López-Bas**, señala al «**bipartidismo**» de la dilación en la puesta en marcha del Corredor y acusa a populares y socialistas de haber tenido «una **legendaria ausencia de compromiso**»

Para él, esto significa «una de las cuentas más sangrantes de PSOE y PP».

El parlamentario 'naranja' recalca que, al igual que su partido hizo presentando una propuesta en el **Debate sobre el estado de la Nación**, seguirá «reclamando con **tesón**» en el Congreso las partidas necesarias para el Corredor para impedir que el «**cachondeo**» de **Sánchez** «**con el nacionalismo** centre las inversiones solo en Cataluña».

La empresa familiar de Alicante se reivindica con más de 170 empresas asociadas

La presidenta de AEFA, Maite Antón, pone en valor en su intervención a los empresarios y empresarias familiares de la provincia como ejemplo de sacrificio y compromiso con el territorio. La Asociación de la Empresa Familiar de la provincia de Alicante (AEFA) ha incrementado su número de empresas asociadas con la incorporación de 11 empresas como nuevos miembros durante 2022, con lo que la entidad asociativa ha alcanzado un total de 170 empresas asociadas en total.

Redacción • original



La presidenta de AEFA, Maite Antón, pone en valor en su intervención a los empresarios y empresarias familiares de la provincia como ejemplo de sacrificio y compromiso con el territorio

La Asociación de la Empresa Familiar de la provincia de Alicante (AEFA) ha incrementado su número de empresas asociadas con la incorporación de 11 empresas como nuevos miembros durante 2022, con lo que la entidad asociativa ha alcanzado un total de 170 empresas asociadas en total. El dato se ha dado a conocer durante la celebración hoy del tradicional Encuentro de Navidad de AEFA, que ha reunido a representantes de cuatro generaciones de más de un centenar de empresas familiares de la provincia de Alicante.

En este sentido, la presidenta de AEFA, **Maite Antón**, ha recordado que AEFA siempre ha sido pionera desde su constitución, puesto que es la única asociación de empresa familiar de carácter provincial que existe en España. Un factor, que a priori puede parecer limitativo, en el caso de esta asociación no lo ha sido, hasta el punto de haberse convertido hoy en día en una de las asociaciones de empresa familiar con mayor representatividad en nuestro país, tal y como ha explicado Antón.

Antón ha realizado un breve repaso a las actividades organizadas por esta entidad a lo largo del año. La directiva ha puesto en valor en su intervención a los empresarios y empresarias familiares de la provincia como ejemplo de sacrificio y compromiso con el territorio, y ha recordado que gracias a la actividad de las empresas familiares la economía de nuestra provincia es lo que es.

Durante el acto, se ha llevado a cabo la entrega de placas conmemorativas de bienvenida a las nuevas empresas asociadas. En concreto, las empresas familiares que se han incorporado a lo largo de este año como nuevos miembros de AEFA han sido Alumap, COES, Gaviota Group, Gestimed, Grupo Glem, Hersigrim, Indalva Química, Alamo 96, Multiacustica, Singular Glass y MPC Group.

Por otro lado, Antón ha agradecido expresamente el apoyo de las entidades que colaboran

Medio	mediterraneopress.com	Fecha	27/11/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	437 EUR (454 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (156 USD)

con la asociación por ayudarnos a avanzar en nuestro interés por proteger a la empresa familiar alicantina y fomentar su continuidad en el tiempo. Entre las entidades colaboradoras se encuentran Cuatrecasas, Deloitte, KPMG, Garrigues, Improven, PwC, Banco Santander, CaixaBank, Banco Sabadell, Cajamar, Ibercaja, Fundación Manuel Peláez Castillo y Fundación Juan Perán Pikolinos.

Asimismo, la presidenta de AEFA también ha dedicado unas palabras de agradecimiento a la Diputación de Alicante, la Conselleria de Sostenibilidad, la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche por apoyar a las empresas familiares alicantinas.

FISCALIDAD



CAROLINA ESPAÑA
Consejera de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos
de la Junta de Andalucía

**“Los fondos
europeos no están
llegando al tejido
económico” P18-19**

“Los fondos europeos no están llegando al tejido económico, hay que reformularlos”

ENTREVISTA CAROLINA ESPAÑA REINA Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía / “El Gobierno debería tender la mano a las comunidades autónomas y abrirse a cambiar lo que haya que cambiar con tal de que se ejecuten”.

Jesús Díaz, Madrid
 Carolina España Reina (Málaga, 1969) tiene a sus espaldas una dilatada carrera política, que se remonta a finales de la década de los 90. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Málaga antes de dar el salto a la política nacional como diputada del PP por Málaga en el Congreso.

Siempre vinculada al ámbito económico, la veterana política asumió a finales de julio pasado el reto de liderar el equipo económico de Juanma Moreno Bonilla, primer líder del PP en lograr mayoría absoluta en Andalucía. Reina lleva apenas cuatro meses al frente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía y en ese tiempo se han aprobado los Presupuestos de la región para 2023 y una rebaja fiscal que ha provocado un terremoto en el panorama nacional.

– ¿Cree que el impuesto a las grandes fortunas del Gobierno no ha sido una reacción directa a la decisión de la Junta de bonificar al 100% Patrimonio?

Sin lugar a dudas. El impuesto a las grandes fortunas es un ataque directo a la autonomía financiera de las comunidades autónomas, que viene recogida en la Constitución, en la LOFCA, en la Ley de Tributos Cedidos, en nuestro propio Estatuto de Autonomía... Pero qué duda cabe de que este impuesto se establece de la noche a la mañana por el Gobierno de Pedro Sánchez a raíz del anuncio de Andalucía de bonificar al 100% el Impuesto de Patrimonio, porque tres meses antes Podemos había presentado una proposición no de ley en el Congreso sobre este tema y el PSOE había votado en contra diciendo que podría intentar contra la autonomía de las autonomías.

– ¿Tiene sentido económico esa medida?

Es una decisión política. Todos los expertos lo han dicho que la recaudación es anecdótica y, sin embargo, es una decisión ideológica, política y, además, negativa para España, no solo para Andalucía, porque va a suponer, sin lugar

“ El impuesto a las grandes fortunas es un ataque directo a la autonomía financiera de las comunidades”

“ Es una decisión ideológica que va a suponer, sin lugar a dudas, una huida de las empresas, de la inversión”

a dudas, una huida de la inversión de los grandes capitales y de las personas con elevado nivel adquisitivo y, sobre todo, una huida de las empresas, de la inversión. Eso no es bueno para Andalucía, pero tampoco para España. Ahí tenemos muy cerca países que son polos de atracción para estos grandes inversores, como puede ser Portugal, que no tiene Impuesto de Sucesiones y Donaciones ni de Patrimonio. Cuántos despachos fiscales nos dicen que antes la gente, una vez que nosotros habíamos eliminado Patrimonio, empezaba a preguntar qué tenía que hacer para instalarse en Andalucía y ahora lo que están preguntando es qué tienen que hacer para irse a Portugal. Y digo Portugal, como puedo decir Francia o Marruecos.

– ¿Cuánto recaudaba Andalucía antes de suprimir Patrimonio?

Unos 95 millones. Es verdad que vamos a dejar de recaudar ese dinero, pero con la idea de incrementar la recaudación por Renta y por IVA al producirse un ensanchamiento de las bases imponibles. Todas aquellas personas que viven en la Costa del Sol, pero que no son residentes porque no querían pagar Patrimonio se podrían hacer residentes e íbamos a recaudar más por Renta y por IVA que lo que dejamos de perder por Patrimonio.

– Con la supresión de Patrimonio, la Junta aspiraba a atraer a Andalucía a 7.200 fortunas. ¿Da por perdido ese objetivo?

Es verdad que entre los 700.000 euros de Patrimonio y los 3 millones del tributo a las grandes fortunas hay un margen que todavía supone un

atractivo por parte de Andalucía, porque aquellas personas o inversiones de entre 700.000 y 3 millones de euros pueden seguir viniendo a Andalucía, que no van a tener que pagar Patrimonio, cuando en otras comunidades autónomas sí. Patrimonio es un impuesto anacrónico que no existe en ningún otro lugar de la UE. En Andalucía, cuando bonificamos al 99% Sucesiones se incrementó la recaudación y el número de contribuyentes. Por ejemplo, se incrementó en 16.000 extranjeros. Y hablando de las grandes fortunas, tenemos 1.000 andaluces con un patrimonio superior a los 3 millones; están pagando actualmente 44 millones de Patrimonio y 195 millones por Renta; es decir, si estas personas se van fuera de Andalucía por la decisión del Gobierno de España dejaríamos de recaudar no solo Patrimonio, que ya lo hemos eliminado, sino también de la Renta, que la mitad es para Andalucía y la mitad para el Gobierno de España.

– Andalucía y Madrid han anunciado que recurrirán el impuesto ante el Tribunal Constitucional. ¿Hay posibilidad de parar el golpe?

Por supuesto que vamos a plantear el recurso una vez esté aprobada la chapuza, porque hacer un impuesto que es calcado a Patrimonio vía enmienda es una chapuza técnica. Estamos ya preparando el recurso. Es verdad que los plazos son lentos pero, en cualquier caso, esperemos que el año que viene si hay elecciones generales y gana [Alberto Núñez] Feijóo elimine este impuesto. Con nuestra bajada de impuestos, desde el año 2018, que es cuando llegamos al gobierno, hemos incrementado el número de contribuyentes en 400.000 y la recaudación en 3.200 millones más solo en el IRPF. Y esto ha ocurrido porque una bajada impositiva atrae a la inversión y a gente a vivir a Andalucía. Hemos pasado de ser un infierno fiscal, como ocurría con los gobiernos socialistas, a ser la segunda comunidad más competitiva fiscalmente y vamos a seguir en esa línea de bajada de impuestos. La pregunta siguiente es “oiga, ¿van a



Carolina España Reina, durante un momento de la entrevista.

armonizar también el Impuesto de Sucesiones y Donaciones?”, porque en Andalucía había 8.000 familias que todos los años tenían que renunciar a su herencia porque no podían pagar el impuesto. Esto es muy triste. Juanma Moreno llevaba en el programa electoral esa promesa y lo primero que hizo cuando llegó al gobierno en 2019 fue eliminar al 99% el Impuesto de Sucesiones. Y a raíz de ahí hemos ganado miles de contribuyentes.

– Entonces, ¿cree que el verdadero objetivo del Gobierno es armonizar Sucesiones, que es donde de verdad están los ingresos?

Efectivamente, es donde están de verdad los ingresos. Creo que algo de eso había ya en los informes que el Gobierno tenía que enviar a Bruselas con el tema de los fondos europeos. Espero que no me falle la memoria, pero creo que hablaba ya también de armonización del Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Espero que, desde luego, no vaya por ahí, porque nos plantaremos desde Andalucía para defen-

“ En los presupuestos de 2023, Sanidad, Educación y Servicios Sociales tienen aumentos superiores al 10%”

der a los andaluces. No entiendo cómo una ministra (de Hacienda) como la señora Montero, que además es andaluza, puede hacerle tanto daño a Andalucía. Andalucía tiene un problema y es que está infrafinanciada, no lo digo yo, lo dicen los expertos, y por ejemplo Fedea establece que por cada andaluz recibimos 151 euros menos que la media de España. Entonces, estamos perdiendo al año 1.000 millones de euros. Llevamos ya desde el año 2009, que se aprobó el sistema de financiación, por cierto sin el apoyo del PP porque ya les dijimos que era lesivo para Andalucía, y hasta 2020, que es el último que está cuantificado, hemos perdido 11.000 millones; es mucho dinero. Cuando la ministra Montero era consejera de Hacienda [de Andalucía], ella le pedía a Rajoy 4.000 millones

al año por población total. Nosotros la pedimos por población ajustada, que son 1.000 millones, pero es que ahora no es capaz de reconocer ni esa cantidad cuando ella pedía 4.000 millones. ¿Eso cómo se puede entender?

– Los Presupuestos andaluces para 2023 incluyen rebajas de impuestos por 360 millones. ¿Restará eficacia a ese recorte la contraofensiva fiscal del Gobierno?

La rebaja fiscal no pierde fuelle porque los 360 millones salen, por un lado, de la deflacción del IRPF; ahí estamos hablando de 124 millones; de la suspensión del canon del agua durante 2023, que serían 140 millones, y de la eliminación de Patrimonio, que serían 95 millones; es la parte menor. Nosotros entendíamos que, tal y como estaba la inflación, era el momento de hacer una deflacción de las tarifas. Lo que no entendemos es cómo el Gobierno de España no deflacta la tarifa del IRPF. Tenemos un Ejecutivo cada vez más rico y las familias, cada vez más pobres.

“ La pregunta siguiente es: ‘Oiga, van a armonizar también el Impuesto de Sucesiones y Donaciones?’”

“ No entiendo cómo una ministra de Hacienda, que además es andaluza, puede hacerle tanto daño a Andalucía”

– **¿Qué margen le queda a Andalucía para seguir recordando impuestos?**

Ya cada vez queda menos. Hemos bajado al 7% el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y, además, aquellas transmisiones que son de viviendas habituales para familias numerosas son al 3,5%; para jóvenes también son al 3,5%; Actos Jurídicos Documentados lo hemos bajado del 1,5% al 1,2%, y en el tramo autonómico de la Renta todavía tenemos margen, aunque habría que analizarlo, porque los servicios públicos lógicamente hay que seguir manteniéndolos con una calidad importante y hay que guardar un equilibrio.

– **Los expertos pronostican un fuerte enfriamiento de la economía en 2023, ¿son unos Presupuestos anticrisis?**

Han sido diseñados teniendo en cuenta la incertidumbre y el momento en que nos encontramos. Estos Presupuestos tienen un doble objetivo. Por un lado, crear una red de protección dentro del Estado del Bienestar, por eso vamos a fortalecer los tres servicios públicos esenciales como son la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales, que tienen incrementos superiores al 10%. Y al mismo tiempo, lo que pretendemos es dinamizar la economía, el tejido empresarial y productivo para seguir creando empleo y para eso haremos un uso eficiente de los fondos europeos. Por tanto, si diría que son unos Presupuestos anticrisis.

– **Hablando de fondos europeos, ¿están llegando a la economía y las empresas andaluzas?**

En los fondos europeos hay que distinguir entre los fondos estructurales, el Feder; el Fondo Social Europeo, el Feader, que es el agrario... Esos están funcionando relativamente bien. El problema son los Next Generation EU, porque han sido diseñados sin cogobernanza, y eso no lo decimos nosotros, lo dicen todas las autonomías. ¿Tiene sentido que con la sequía que tenemos en Andalucía no se puedan invertir fondos de recuperación en infraestructuras hidráulicas? Como le ha pedido Juanma Moreno al presidente Sánchez, habrá que reformularlo para invertirlo en necesidades reales de la economía andaluza. Eso por un lado. En segundo lugar, la burocracia es tal, hay tal maraña administrativa,

que es imposible que las empresas, las pymes, puedan cumplir con esos requisitos para acceder a los fondos. En tercer lugar, la plataforma informática CoFFEE, que debería estar vigente desde 2021, todavía sigue sin funcionar... un desastre. De todas formas, el Gobierno de Andalucía se ha puesto en modo fondos europeos, hemos contratado bastante personal para acelerar las certificaciones. En los primeros meses de 2022 hemos certificado 1.300 millones, que es casi lo que se certificó en los cinco años anteriores de gobierno socialista. Lo que le pedimos al Gobierno de España es que se ponga también las pilas para, si hace falta reformular, que reformulen proyectos, para que la aplicación informática funcione, para eliminar burocracia... para que los fondos puedan llegar realmente al tejido productivo.

– **Entonces, ¿ese dinero no está llegando al tejido económico?**

No, no llega. Los fondos del Mecanismo de Recuperación se van a poder certificar hasta 2026 y ahora mismo creo que el Gobierno está intentando ver si reformulamos, si no reformulamos... El Gobierno de España debería tender la mano a las comunidades autónomas, que son las que tienen que ejecutar esos fondos y abrirse a reformular y a cambiar lo que haya que cambiar con tal de que se ejecuten. Es un problema que tienen todas las comunidades autónomas, pero además se les dijo cuando hicieron el decreto del Mecanismo de Recuperación que eso así no iba a funcionar. Y no está funcionando, no como debiera. El problema es que está todo muy constreñido. Por ejemplo, puedes hacer más guarderías. Oiga, yo no quiero más guarderías porque no tengo más niños, déjenme a lo mejor que avance en la gratuidad de 0 a 3 años, o déjenme hacer infraestructuras hidráulicas, con la falta que nos hace en Andalucía con la sequía. Espero que al final reformulen y se puedan aplicar.

– **De los fondos asignados a Andalucía, cuántos han recibido?**

De los fondos del Mecanismo de Recuperación se han asignado a Andalucía 3.868 millones de euros, de los que ya se han transferido 2.520 millones y hemos presupuestado más de 2.000 millones.

El impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas se configura como un tributo cuyo objetivo es garantizar que estas últimas contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos. Es una figura de carácter estatal; complementaria del impuesto sobre el patrimonio, ya que su regulación es mimética y su cuota es deducible de la de este último, no susceptible de cesión a las comunidades autónomas, para gravar, con una cuota adicional, los patrimonios de las personas físicas de cuantía superior a tres millones de euros.

Según la justificación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la proposición de Ley sobre Prestaciones Patrimoniales Públicas no Tributarias a los Sectores Energético y Financiero, donde se incorpora, dos son sus finalidades principales. La primera de ellas es recaudatoria, a fin de exigir, en estos tiempos de crisis energética y de inflación, un mayor esfuerzo a quienes disponen de una mayor capacidad económica. La segunda armonizadora, con el objetivo de disminuir las diferencias en el gravamen del patrimonio en las distintas regiones, especialmente para que la carga tributaria de los contribuyentes residentes en las que han suprimido el impuesto sobre el patrimonio, total o parcialmente, no difiera de las de que no han obrado del mismo modo.

Por ello, el nuevo tributo sigue el esquema del impuesto sobre el patrimonio y se articula como un gravamen temporal aplicable en los dos primeros ejercicios en que se devengue, a partir de su entrada en vigor (2022 y 2023), aunque incluye una cláusula para revisar su comportamiento y proponer, en su caso, su mantenimiento o supresión.

Su regulación nos plantea una serie de interrogantes. En primer lugar, si invade competencias de las comunidades autónomas, ya que el artículo 19.Dos.c) de la Lofca les otorga las siguientes facultades normativas sobre el impuesto sobre el patrimonio: "La determinación de mínimo exento y tarifa, deducciones y bonificaciones". En nuestra opinión, el impuesto a las grandes fortunas es un recargo de aquel. Esto último lo encontramos en la propia justificación de la enmienda donde se señala, como una de sus finalidades principales, la armonizadora, así como el hecho de que la cuota del impuesto sobre el patrimonio sea deducible.

La Lofca no contempla la posibilidad de que el Estado establezca recargos sobre los tributos cedidos, ya que son estatales. Sin embargo, su artículo 12.1 lo permite para las comunidades autónomas en determinados de ellos, donde se encuentra el impuesto del patrimonio, siempre que no supongan "una minoración en los ingresos del Estado por dichos impuestos, ni desvirtuar la naturaleza o estructura de los mismos". Por tanto, aplicada esta última previsión, pero en sentido contrario, el establecimiento del ITSGF supone desvirtuar las deducciones y bonificaciones establecidas por las autonomías. En definitiva, una especie de fraude de ley frente a la Lofca, debido



Uno de los canales de Ampuriabrava, en Girona. GETTY IMAGES

El Foco

Reflexiones sobre el impuesto solidario a las grandes fortunas

Desde su retroactividad hasta el no incentivar a nuevos residentes fiscales, la figura genera un buen número de dudas

Javier Martín *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense. Socio director de Ideo Legal*



Nuestro país tiene todas las características para convertirse en destino preferente de personas físicas de alto nivel adquisitivo

a que altera la estructura del impuesto sobre el patrimonio.

En segundo lugar, su aplicación en el ejercicio 2022 supone una retroactividad de grado medio o impropia, contraria a una doctrina constitucional consolidada sobre la aplicación del principio de seguridad jurídica. Debido a que la propuesta de modificación normativa ha entrado en el Congreso de los Diputados en el mes de noviembre de 2022 y se va a aplicar en este ejercicio, resulta obvio que un residente fiscal en España, que tiene consolidada su situación por el transcurso en nuestro país de 183 días, no pueda cambiarla. Además, en el caso de residir en Andalucía, Galicia o Madrid, supone satisfacer un importe muy significativo por el nuevo tributo (el Gobierno prevé 1.500 millones de euros), de aquí que la merma de aquel principio resulta evidente.

En tercer lugar, el artículo 12.1 de la proposición de ley establece que la cuota íntegra del nuevo impuesto, conjuntamente con las cuotas del IRPF y del impuesto sobre el patrimonio, no podrá exceder, para los sujetos pasivos sometidos por obligación personal, del 60% de la suma de las bases imponibles del primero.

A estos efectos, resultan aplicables las reglas sobre el límite de la cuota íntegra del impuesto sobre el patrimonio, "si bien, en el supuesto de que la suma de las cuotas de los tres impuestos supere el límite

anterior, se reducirá la cuota de este impuesto hasta alcanzar el límite indicado, sin que la reducción pueda exceder del 80%". De aquí que, si el tributo se aplica con carácter definitivo (artículo 23), sin limitación únicamente a dos ejercicios, puede llegar a ser confiscatorio.

En cuarto lugar, el impuesto "grava el patrimonio neto de las personas físicas de cuantía superior a 3.000.000 de euros" (artículo 1), de forma que, a partir de esa cifra, la base liquidable será gravada con un porcentaje del 1,7% y que se eleva al 3,5% si supera los 10.695.996,06 euros. Pensamos que la aplicación del límite supone la consagración de un error de salto de difícil amparo constitucional, al dañarse, entre otros, los principios de igualdad y capacidad económica del artículo 31.1 de la Constitución.

Por último, es un desincentivo evidente para atraer nuevos residentes a España. Siempre hemos defendido que, teniendo en cuenta lo anterior, España debía replantearse la introducción de un régimen similar a los existentes en Italia o Portugal. Nuestro país tiene todas las condiciones necesarias para convertirse en destino preferente de personas físicas de alto nivel, más aún cuando grandes fortunas de Latinoamérica se están planteando trasladar su residencia fiscal e, incluso, crear entidades de tenencia de valores extranjeros, buscando, además, un marco de seguridad jurídica.

Las plataformas del alquiler ponen rumbo a la Bolsa como socimis —P8

Mercado inmobiliario

Las grandes plataformas de vivienda en alquiler afrontarán su salida a Bolsa como socimis

El sector cree que la conversión en este tipo de firmas es el camino natural que deben seguir

Vivia, Brisa o Stay deberán tomar la decisión cuando avancen con sus carteras

ALFONSO SIMÓN
MADRID

El mercado inmobiliario espera que las grandes plataformas que varios fondos internacionales están constituyendo en España acaben saliendo a Bolsa como socimis. Los expertos y las empresas consultadas indican que es el camino natural para estos gigantes que agruparán miles de casas para arrendamiento.

Entre los principales candidatos se encuentra la plataforma del fondo Primonial, asociado con la promotora española Grupo Lar, que han creado conjuntamente la firma llamada Vivia. El objetivo de la gestora francesa es invertir 1.000 millones de euros en los próximos años. "No sabemos qué seremos en el futuro, aunque claramente el régimen socimi puede ser una opción a considerar. No hemos iniciado ningún proceso", indican desde esta *joint venture*.

Otro candidato al que el mercado mira para crear una socimi y cotizar en Bolsa es la plataforma llamada Stay, del fondo estadounidense Nuveen, que se ha aliado con la promotora española Kronos. La cifra prevista

de inversión de esta gestora americana es similar, de alrededor de 1.000 millones de euros para levantar 5.000 viviendas. De igual manera, desde esta firma se señala que actualmente está centrada en hacer crecer el proyecto, pero las fuentes consultadas del sector ven la salida a Bolsa como opción abierta para el futuro como una de las posibilidades.

La conversión en socimi (sociedad cotizada de inversión en el mercado inmobiliario) tiene sentido económico para estas empresas. Estas figuras fiscales se crearon para las compañías dedicadas al arrendamiento de propiedades urbanas (pueden ser viviendas, oficinas, centros comerciales, hoteles...) con la ventaja de contar con una tasa cero en el impuesto de sociedades a cambio de distribuir el 80% del beneficio en dividendos (que sí tributan). Como otra de sus obligaciones, deben cotizar en Bolsa en dos años desde que se constituyan.

Los expertos consultados indican que estas compañías tendrán que afrontar esa decisión en el futuro próximo. Estas grandes plataformas actualmente están construyendo las viviendas normalmente en acuerdos



Recreación de la promoción de Twin Peaks Capital y Patrizia en Alcobendas (Madrid).

Fondos como Nuveen, Primonial o GIC tienen planes para construir miles de casas

de llave en mano o aliadas con promotoras, por lo que hasta que no tengan un número considerable de alquileres operativos no se espera la conversión a socimis.

Primero, es previsible que estas plataformas creen otras figuras fiscales llamadas EDAV (entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas) que se benefician de un IVA superreducido al 4%. En esas empresas EDAV agruparán la cartera, pero finalmente lo lógico sería que colgaran de una socimi, según explican. Por ejemplo, desde Vivia (Primonial y Grupo Lar) aclaran que ya han dado ese paso: "Esta-

mos hoy dentro del régimen EDAV".

Otros muchos fondos están también entrando en este mercado con fuerza, como Greystar, Aberdeen, AEW, Axa, DWS y Dunas Capital en alianza con Partners Group en Nuva Living. Destaca también el fondo soberano de Singapur GIC en asociación con Azora, que ha creado la plataforma Brisa para invertir 1.500 millones en construir 8.000 casas. Desde esta última entidad se señala que de momento están centradas en el desarrollo de proyectos, sin considerar su futuro régimen fiscal.

Sociedades de inversión ya en funcionamiento

Ya existen diversas socimis residenciales cotizando. El fondo Blackstone cuenta con la mayor de ellas, Testa, además de Fidere y Albirana. Têmpore (del fondo estadounidense TPG), por su parte, agrupa las viviendas en alquiler que fueron de Sareb. Otra de las grandes es la controlada por el fondo CBRE IM y gestionada por Azora, la plataforma anteriormente llamada Lazora y ahora rebautizada como Nestar, que controla 8.600 casas y prevé invertir 250 millones en dos años para sumar 1.500 pisos. Por su parte, Allianz está apostando por este mercado a través de la socimi Elix, que está en un periodo de crecimiento. Igualmente relevantes son Vivenio (de los fondos APG y Aware) y Avalon Properties (de Ares Management).



Alfonso Rueda y Miguel Corgos, presentando los presupuestos // ABC

El 60 % de los gallegos se muestra favorable a bajar los impuestos

► También los votantes de izquierdas optan de forma mayoritaria por la rebaja fiscal

N. S.
SANTIAGO

La mayor parte de los gallegos considera que es el momento de las rebajas fiscales. En una encuesta interna encargada por el PP, el 59% de los consultados consideró que en la situación actual hay que bajar impuestos. Esta opción es la mayoritaria independientemente del partido al que hubiesen votado en las últimas autonómicas. Pero hay diferencias sustanciales entre los que apoyaron a partidos de derechas y los que se decantaron por los de izquierdas. En los votantes del PP, Vox o Ciudadanos el porcentaje supera el 75 % de los consultados.

Para realizar el sondeo se entrevistó a 1.223 personas entre los días 6 a 19 de octubre. En esas fechas la Xunta presentó el proyecto de presupuestos de Galicia para el próximo año en el que se marca una política fiscal a la baja. Además de la deflatación de varios tramos del IRPF, el ejecutivo de Alfonso Rueda anunció una nueva bonificación del impuesto de Patrimonio, por lo que las rentas más altas tendrán un descuento del 50 %. Las rebajas fiscales puestas en marcha en

los últimos años supondrán en 2023 que la administración gallega deje de ingresar un total de 592 millones de euros. Rueda destacó que prefiere que ese dinero quede en el «bolsillo» de los gallegos para hacer frente a la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación. La posición le reprochó que las rebajas se destinen sobre todo a los más ricos.

Aunque la encuesta no entra en detalle en qué tributos deberían tocarse, sí muestra una opinión pública favorable a las rebajas fiscales. El 59 % opina que hay que bajar impuestos, el 18,8 % que se deben mantener y sólo el 9,4 % apuesta por una subida. El resto se decanta por otras opciones o no sabe o no contesta. Los más favorables a la rebaja fiscal son los votantes de Ciudadanos (80 %), seguidos por los del PP (78,8 %) y Vox (79,6 %). En los partidos de izquierdas hay más división de opiniones. Aún así el 37,1 % de los votantes del BNG cree que hay que bajar impuestos, el 28,5 % opta por mantenerlos y el 17,7 % por subirlos. Entre los del PSOE un 41,7 % creen que deben bajar, el 27,9 % opina que no hay que modificarlos y el 12,7 % considera que deben subir. Los más proclives al aumento son los votantes de Podemos, un 21,3 %. De todos modos, son mayoría también los que indican que hay que bajar impuestos (44,3%), seguidos por los que quieren mantenerlos (26 %).

Los porcentajes no varían sustancialmente entre los autónomos o los asalariados. Entre los primeros el apoyo a las rebajas fiscales llega al 57,5 %. El porcentaje sube hasta el 59,3 en el colectivo de trabajadores por cuenta ajena. Los mayores defensores de la bajada de impuestos son los que se dedican a labores del hogar, hasta el 80 % la apoyan.

9,4%

Son los que consideran que en la situación actual deberían de subirse los impuestos. El 18,8 % optan por mantener sin cambios las cargas fiscales.

JESÚS G. FERIA



ENTREVISTA

Juan Bravo / Vicesecretario de Economía del PP

«La clase media será el pilar de nuestro proyecto político»

«No subiremos los impuestos, y los bajaremos siempre que se pueda. Ingreso y gasto deben cuadrar»

«Los empresarios no quieren ayudas, sino trabajar. Haremos una reforma de la administración» **P.6 a 8**

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Juan Bravo. Vicesecretario de Economía del PP

«Suprimiremos el impuesto a los ricos y a la banca»

Carmen Morodo. MADRID

Mejor para España tener Presupuestos para 2023 que no tenerlos, ¿no?

Depende de qué Presupuestos. El actual proyecto es irreal. Son unas cuentas realizadas con unas previsiones de crecimiento cuestionadas por todos los organismos nacionales e internacionales independientes. En términos económicos no son serios. En términos políticos, vincularlos a Bildu y a ERC, y a la derogación de la sedición, es peligroso. Y, además, en el plan presupuestario enviado a Bruselas había un escenario 1 y un escenario 2, lo que hace que lo que se ha debatido en el Congreso no sea el Presupuesto que, finalmente, se va a aplicar. Algo que no había pasado antes.

¿Qué quiere decir?

El Gobierno remitió a Bruselas un plan presupuestario con un escenario 1 y un escenario 2. Algunas de las ayudas que hoy están vigentes no aparecen en el Presupuesto que se está debatiendo en el Parlamento, y, sin embargo, sí en ese escenario 2, por lo que parece que, de nuevo, se va a ir construyendo con reales decretos e impidiendo un debate con transparencia y seguridad jurídica, como sería lo deseable.

¿La imagen de estabilidad no nos suma como país en este momento, aunque sea a costa de una mayoría parlamentaria que a ustedes no les gusta?

Más que imagen, necesitamos estabilidad. Pero la estabilidad no es un fin en sí mismo, es un instrumento, un proceso sobre el que apoyarse para gobernar bien. Nada más lejos de lo que tenemos en la actualidad: dos gobiernos en uno, con continuos enfrentamientos entre ellos y con división, incluso, entre sus partes. Su único objetivo es resistir, no gobernar.

¿Qué lección ha sacado el PP de lo que ha ocurrido en el Reino

El día después de aprobarse los Presupuestos, el portavoz del PP adelanta a LA RAZÓN las primeras actuaciones de un Gobierno de Feijóo

Unido, con la crisis provocada por un programa de rebaja de impuestos que ha asustado a los mercados y a los inversores?

La mejor enseñanza es que los ingresos y los gastos tienen que cuadrar para que te puedan creer los que te prestan el dinero. Ya lo dijo el ministro de Economía y Hacienda británico, Jeremy Hunt, en su primer mensaje: un ministro del Tesoro no puede controlar los mercados, pero sí puede hacer ver que puede pagar su gasto público con los impuestos.

Y con nuestros niveles de deuda y de déficit, ¿una política de bajada de impuestos no asustaría también a los mercados?

Nuestro compromiso es no subir los impuestos y bajarlos siempre que se pueda. El plan de Truss tenía más que ver con las políticas de Sánchez y Zapatero. ¿Recuerda las dos tardes de economía y lo de que el dinero público no es de nadie? Truss anunció la expansión de gasto público en 150.000 millones de libras con una deuda acumulada en pandemia de 420.000 millones; y, a la par, una bajada de impuestos, sin ninguna medida de reducción de gasto político y ninguna reforma.

¿Qué medidas de las que está aprobando el Gobierno para contener el coste social de la crisis eliminarían?

Gobernar sin reglas no es gobernar sin control. Deberían haber controlado el gasto sin límite y no batir el récord de deuda pública de 1,5 billones; deberían haber tomado algunas medidas cuando surgieron los problemas, por ejemplo la inflación, que comenzó en agosto de 2021. Deberían haber dialogado con las CCAA y la oposición para diseñar bien la gestión de los fondos europeos y aprovechar una

oportunidad histórica. Deberían haber sido transparentes, para generar confianza.

Le preguntaba por el gasto social. ¿Qué partidas habilitadas por el Gobierno de coalición suprimirían?

Si hablamos de gasto, lo que hay que suprimir es el gasto político y superfluo. Es momento de ayudar a los más vulnerables. La sociedad lo viene reclamando. Pero lo importante no son los anuncios, sino los hechos. Y notamos incapacidad para esa gestión (bono cultural que acaba en la reventa, ingreso mínimo vital que no llega como se había prometido, plan de rescate empresarial RDL 5/2021, los Next Generation...). La mejor po-



En el Pacto de Toledo fijamos, entre todos, que las pensiones se revalorizarían conforme al IPC»

«No subiremos los impuestos, y los bajaremos siempre que se pueda. Ingreso y gasto debe cuadrar»

«Los empresarios no quieren ayudas, sino trabajar. Haremos una reforma de la Administración»

lítica social es el empleo, la gente no necesita ayudas, lo que quiere es un proyecto de vida vinculado a una oportunidad laboral que le permita una vida plena. Y para llegar a ese empleo debemos potenciar la educación.

Impuesto a los ricos. ¿Lo suprimirán?

El impuesto de patrimonio bis lo eliminaremos. Cuando Macron lo eliminó en Francia fue porque se habían ido 60.000 personas y 200.000 millones de capital. En España, según el INE, un 23% más de españoles se ha ido a vivir a Portugal desde que gobierna Sánchez. A eso hay que sumar los que no vendrán y eligen otro territorio para sus inversiones. Ni Portugal, ni Francia ni Italia, con los que competimos, lo tienen, y son nuestros vecinos.

Hasta que gobiernen, ¿qué estrategia seguirán sus comunidades?

Aquellas que lo han eliminado lo recurrirán ante el Tribunal Constitucional. Madrid y Andalucía ya han anunciado el recurso.

¿También suprimirán la nueva tasa a los bancos?

Escuchen al BCE, FMI y luego valoren: existe otra forma de hacer las cosas. Nuestra propuesta es aplicar el Código de Buenas Prácticas del RD/L 6/2012 adoptado por consenso con las entidades bancarias; facilitar el alargamiento del periodo de amortización de la hipoteca, establecer un cheque de ayuda hipotecaria y la creación de un fondo participado por la Banca y el Gobierno para ayudar a las familias más vulnerables.

¿Eso quiere decir que el impuesto que acaba de aprobar el Congreso sí lo eliminarían, aunque haya la posibilidad de hacerlo permanente?

Sí.

El impuesto a las eléctricas ya existe en otros países. ¿Tampoco lo mantendrán?

El impuesto de Europa a las energéticas no tiene nada que ver con



el de España. No es lo mismo gravar beneficios, como dice Europa, que la facturación, que puede no generar beneficios. Además, según dijo María Jesús Montero el 16 de septiembre, o la ministra Ribera, España iba a adaptar el impuesto al europeo. No lo ha hecho, y hasta el FMI lo ha pedido esta semana.

Otra decisión que ha generado debate ha sido la subida de todas las pensiones, también las máximas, conforme a la inflación. El Gobierno se agarra a que es una ley, y hay que cumplirla. ¿Hay que revisar la ley para hacer más sostenible el sistema?

En el Pacto de Toledo fijamos en-

JESÚS G. FERIA



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

tre todos que las pensiones se revalorizarán de acuerdo al IPC y, además, el Gobierno se comprometió con Bruselas a unas reformas que no hace y que no quiere contar. La gente sabe que con el PP los pensionistas ganaron poder adquisitivo y el comisario Gentiloni ha explicado que no le preocupan las pensiones en España en los próximos años, sino en las próximas décadas, lo mismo que decimos en el PP.

Los economistas se quejan de que políticamente no se dice la verdad, que el sistema no es sostenible, por el coste electoral de fijar las medidas que los números demandan.

Los economistas lo que nos reclaman es lo mismo que defendíamos nosotros, una sostenibilidad de medio y largo plazo y el Gobierno no lo quiere asumir.

Pero, entonces, ¿está de acuerdo con el ministro Escrivá en que no hay riesgo para la sostenibilidad del sistema?

El Gobierno se comprometió con Bruselas a presentar una reforma del sistema para hacerlo sostenible en el largo plazo, vinculado al cumplimiento del plan de los fondos europeos. Las autoridades comunitarias no parece que estén satisfechas con las propuestas de reforma enviadas por Escrivá, al menos por el momento. Y, de he-

cho, no todas están aprobadas, ni planteadas ni anunciadas. Y si lo hacen será mediante un decreto ley, cuando saben desde hace meses que estaban obligados a cumplir con este compromiso.

¿Habrá que trabajar más y cobrar menos para tener una pensión digna?

Si España tuviera una tasa de paro como la media europea, en torno al 6,5%, habría 1,5 millones de personas más trabajando y tendríamos menos problemas. Ahí está la clave, en generar empleo. La educación es un ascensor social, y el empleo, la mejor política social.

¿Le parece bien que el cupo se

haya renovado en la misma cuantía de 2017 y se excluya a la Hacienda vasca y navarra de contribuir a la solidaridad con las pensiones?

El Gobierno ha aprobado el nuevo cupo, como todos los pactos realizados con sus socios, con el objetivo de seguir en Moncloa. Además, viene justamente después de pactar con Bildu la cesión de los nuevos impuestos a Navarra y País Vasco. La deriva de Sánchez es un hecho.

Salario mínimo. ¿Hay que seguir aumentándolo?

Cuando gobernó el PP hicimos importantes subidas del SMI. Ahora esa subida se está utilizando como

elemento de confrontación entre empresarios, sindicatos y trabajadores, y ése no es el camino. Hay que contar a la gente que el gran beneficiado cuando se sube el SMI es el Estado, que es el que obliga a pagar más y, al mismo tiempo, es el que recauda vía cotizaciones sociales. Y como consecuencia, el Gobierno sigue incrementando su recaudación. ¿Hasta dónde va a exigir más el Ejecutivo?

EL PP ha denunciado que la figura de los fijos discontinuos falsea las cifras reales de paro. ¿La eliminarán si gobiernan?

Continúa en la página siguiente

JESÚS G. FERIA

Viene de la página anterior

No hay que usar la reforma para maquillar los datos de desempleo. La reforma debe servir para dotar de más flexibilidad, generar empleo de calidad, ser competitivos, pero no para maquillar resultados. En el año 2021 existían alrededor de 200.000 contratos fijos discontinuos, hoy son ya más de 1,9 millones de contratos.

¿Hay que ayudar más a las empresas, o los grandes empresarios deben contribuir más a la solidaridad nacional?

No es incompatible lo que plantea. La fiscalidad siempre tiene que estar orientada al empleo. Hay que ayudar a que haya más empresas a través de una fiscalidad atractiva, aprovechar los fondos europeos para modernizar e impulsar la economía y destinar el dinero donde sea efectivo y genere empleo de manera estructural. Lo último que necesita España son nuevos planes E.

La inflación parece que ha empezado a contenerse, en parte por las medidas del Gobierno para hacer frente a la crisis energética. Eso es bueno, ¿no?

Propusimos bajadas del IVA del gas y la luz, con influencia directa sobre la inflación. Pedimos la deflactación de la tarifa, la que luego aplicaron Valencia, Castilla la Mancha, Aragón, con rebajas en Extremadura, País Vasco o Canarias, pero que no ha querido aplicar Sánchez. Sabemos que una vía para reducir los costes son las renovables, sin embargo la última subasta de 3000 MW para proyectos en España no ha cubierto ni 50MW. Han conseguido que España no resulte atractiva para la inversión. Si cogemos la inflación de octubre de 2021 y 2022 asciende al 12,7%, y si es con el mes de septiembre, el 12,9%. No debemos olvidar que en España se disparó antes que en el resto de Europa. El problema de la inflación es muy grave y necesitamos seguir mejorando.

¿Cómo? Decir que no a todas las decisiones del Gobierno tiene el riesgo de que reste credibilidad al discurso de oposición.

El «No es No» es marca registrada de Sánchez hasta que aprobó la «Ley del solo sí es sí». Ambas negativas. Dicho esto, el PP ha puesto en bandeja al Gobierno todo tipo de propuestas y planes. La alternativa que representamos es propositiva, al servicio de los españoles, y ahí están el plan económico de ayuda a las familias, el energético o el de defensa del hipotecario. Es más, algunas propuestas nos las han copiado, como las rebajas del IVA. En



fin, por voluntad del PP no será.

Las clases medias parecen las grandes abandonadas. Más impuestos, menos sueldos y sin beneficiarse de medidas selectivas. ¿Qué les ofrece el PP?

El gran problema del PSOE es que renuncia a la creación de la riqueza y se propone repartir la pobreza. Igualan a la baja en todo, también en lo económico, y generan tremendas desigualdades. La clase media española cada vez está más mermeada. Es urgente un cambio, un cambio de políticas.

¿Y cuál es la propuesta del PP para las clases medias?

Recuperarlas. Han sido y deben seguir siendo la base de nuestra economía. Este Gobierno ha basado

gran parte de su política en la exigencia de un esfuerzo reiterado a la mismas. Recordemos que en lo que llevamos de año se han recaudado en impuestos 28.000 millones más que el año pasado por estas fechas. Recuerde que nuestro plan económico iba dirigido a apoyar y devolver poder adquisitivo a las rentas me-



En Sanidad hay que invertir más en lo público y avanzar en la colaboración público-privada»

dias y rentas bajas, al igual que la propuesta de ayuda a los que tienen hipotecas. Hay que devolverles capacidad de inversión, hay que ilusionarles con un proyecto de una España reformista, hay que verles como un pilar de ese proyecto y no como una parte de la sociedad a la que cada día se le pide más y más esfuerzos. No se puede seguir reduciendo las clases medias, hay que recuperarlas y ampliarlas.

¿A qué decisiones cree que tendrá que enfrentarse España en 2024, tras un año perdido por las elecciones?

Mire las últimas recomendaciones del FMI. Piden control. Nosotros creemos en una fiscalidad para el empleo, la inversión y el crecimiento; reducción y simplifi-

cación de trabas burocráticas y administrativas y reforma de la Administración; una reducción de gasto político y superfluo; una mejora en la aplicación de los fondos europeos; políticas reales de crecimiento, y todo orientado a conseguir más empleo.

Pero, fíjese, una medida estrella del Gobierno de Rajoy fue aquel plan de simplificación de la Administración Pública, al que tanto bombo dieron, y usted plantea que hoy sigue siendo uno de los principales retos de España.

Recuerde que hubo una moción de censura que dejó el proyecto inacabado, sin perjuicio de los cambios estructurales que se hicieron. Pero cuando alguien escucha a empresarios de este país con más de 100.000 trabajadores decir que no quieren ayudas, sino que quieren que les dejen trabajar, nos hace ver que ese es un proyecto fundamental. En Andalucía, el presidente Moreno lo ha hecho y ahí están los resultados.

¿España camina hacia un empobrecimiento generalizado?

No tiene por qué, si se hacen las cosas bien, pero depende de muchos factores. Las etapas de Gobierno socialista siempre han acabado con España al borde de la quiebra y con un horizonte económico muy complicado. El PP, luego, siempre ha logrado revertir la situación, pero el grado de irresponsabilidad y sectarismo ideológico con el que Pedro Sánchez ha actuado esta vez supera todo lo conocido.

¿Qué interlocución tienen con el Gobierno en economía?

Hubo interlocución cuando se negoció el plan económico, después no. Hubo algunos contactos y, una vez que ellos consiguieron los apoyos de los independentistas, los cortaron y no se produjeron más.

Los problemas estructurales de la Sanidad pública, el envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas, menos sueldos, médicos que se van... ¿La solución es reforzar el modelo público con un mayor desarrollo de los seguros privados?

Hay que modernizar y adecuar el sistema al momento actual. La Sanidad ha pasado su particular test de estrés en pandemia, que ha revelado sus fortalezas y también sus debilidades. Más inversión en lo público, como hacemos en las CCAA gobernadas por el PP, es fundamental. Y, además, debemos ampliar nuestra forma de trabajo a esa colaboración público-privada que tanto nos reclama la sociedad.

HACIENDA • CAMBIOS EN LA FISCALIDAD

El Pacte recurre a una enmienda para subir aún más los impuestos a las casas de lujo

► Presenta una modificación para que el tributo de **actos jurídicos** documentados crezca un 33 % en 2023

► Se suma a la subida de **transmisiones patrimoniales**, que deja a Balears a la cabeza en mayor fiscalidad

Nekane Domblás | PALMA

Sorpresa fiscal en las enmiendas de los partidos de izquierda a sus propios presupuestos: PSIB, Podemos y Más firman una enmienda conjunta para subir un 33 % el impuesto de actos jurídicos documentados cuando se formalice la compraventa de una vivienda de lujo. El tipo de gravamen pasa del 1,5 al 2 % para las escrituras y actas notariales en transmisiones patrimoniales de viviendas que tengan un valor superior al millón de euros.

Desde Hisenda explican que esta subida, que encarecerá la compra de mansiones en Balears, está en consonancia con la subida del impuesto de transmisiones patrimoniales que figura en el proyecto de Presupuestos para viviendas que tengan este mismo valor. El impuesto de transmisiones patrimoniales pasa a ser del 12 % cuando este año se pagaba el 11,5 %. Con esta subida y la que ahora propone el tripartito, Balears es la comunidad autónoma donde más impuestos se pagan por la compra de viviendas de lujo.

Las bajadas fiscales

Junto a esta subida para las viviendas de lujo, los partidos de izquierda han presentado en los Presupuestos otras dos bajadas de impuestos para la compraventa de viviendas de menos de 270.000 euros. El impuesto de transmisiones patrimoniales baja al 4 % para todas estas transacciones. El impuesto de actos jurídicos documentados también baja en este rango de precios. Hasta



Más impuestos para las casas de más de un millón. La subida del impuesto de actos jurídicos documentados se suma a la de transmisiones patrimoniales. Comprar una mansión de más de un millón de euros implicará pagar más impuestos el año que viene al Govern balear.

ahora, las actas para viviendas de menos de 200.000 euros pagaban un 1,2 % de impuesto. Este límite se sube hasta los 270.000. De esta forma, se abaratan las transacciones para viviendas que estén en un rango de precios de entre 200.000 y 270.000 euros. Hasta ahora pagaban un 1,5 % de impuesto de actos jurídicos documentados y ahora pagarán el 1,2 %.

Se trata de la enmienda de más calado que han presentado

→ EL APUNTE



Antoni Costa (PP).

El PP insiste en su reforma fiscal

► El PP balear ha presentado enmiendas a los Presupuestos que van en sentido contrario a las que han presentado los grupos del Pacte ya que van dirigidas a la rebaja de impuestos, con afectación al de sucesiones, al de transmisiones patrimoniales para la supresión del impuesto a la compra de vivienda para menores de 30 años y la rebaja del IRPF en 0,5 % para las rentas inferiores a 30.000 euros y 0'25 % al resto, entre otras.

los tres partidos del Pacte por su significación política en un momento en que los precios de las viviendas están disparados por varias razones, entre las que figura la compra de mansiones por parte de extranjeros para tener en las islas su segunda residencia.

Vox, sin enmiendas

El Parlament comenzará en unos días el debate de los Presupuestos una vez que los grupos parlamentarios hayan presentado las enmiendas con la excepción de Vox, que una vez más no ha registrado ni una propuesta de modificación.

Según la estadística que ha hecho el Parlament, las distintas formaciones con presencia en la Cámara han presentado un total de 122 enmiendas al articulado de la ley y otras 834 a las distintas secciones para cambiar las partidas de dinero. El PP es el partido que más enmiendas ha presentado, con más de 400 en total: 47 al texto de la ley y otras 369 a los distintos gastos de las consellerías.

Las Claves

1 Podemos quiere más dinero para los bonos comerciales

Una de las enmiendas que ha presentado Podemos por su cuenta solicita ampliar con 500.000 euros adicionales la partida destinada a los bonos comerciales. Podemos asegura que se debe al éxito que ha tenido entre consumidores y a la importante reactivación del pequeño y mediano comercio.

2 300.000 euros para ayudar a los opositores

Otra de las enmiendas que ha presentado el pacto en su conjunto es una partida de 300.000 euros que se destinará a becas para preparar las oposiciones. El Govern está inmerso en el proceso de estabilización de los trabajadores interinos, por lo que convocará pruebas para que puedan consolidar una plaza.



La consellera Rosario Sánchez.

3 Unas cuentas que no han pasado por exposición pública

La ley de Presupuestos obliga al Govern a que las cuentas pasen por un proceso de participación ciudadana para que los ciudadanos puedan realizar aportaciones a la propuesta del Ejecutivo. Tampoco este año, como los tres anteriores, la Consellería d'Hisenda, que dirige Rosario Sánchez, ha aprobado este trámite.

Punto de vista

Josep Pons Fraga



La presión fiscal

Todas las operaciones inmobiliarias acaban generando sustanciosos ingresos para la Tesorería del Govern. Las previsiones se ven superadas por el gran número de compraventas. El Pacte pone el acento en las casas de lujo, o sea, aquellas cuyo

valor supera el millón de euros para aumentar el impuesto de actos jurídicos documentados. Al mismo tiempo, desde la oposición el PP propone suprimir el impuesto en la compra de vivienda para los menores de 30 años y también la rebaja del IRPF en las rentas inferiores a 30.000 euros. Los partidos de izquierdas plantean otras bajadas fiscales. Se trata, por tanto, de modular la presión fiscal con criterios progresivos y de proporcionalidad. ¿Lograrán ponerse de acuerdo?

Pierre-Philippe Marcou / AFP

Armonización fiscal

El nuevo impuesto de la fortuna afecta a contribuyentes de 10 comunidades

► El gravamen repercutirá en Catalunya a personas que tengan patrimonios netos superiores a 17.546.648 euros

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
 Madrid

Contribuyentes de hasta un total de 10 comunidades autónomas tendrán que tributar un plus al Estado por la entrada en vigor del nuevo impuesto para patrimonios a partir de tres millones de euros cuya tramitación parlamentaria está impulsando el Gobierno. Desde el momento en que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anunció la creación de este nuevo impuesto, el Gobierno dejó claro que su propósito era lograr una armonización para llegar a una tributación mínima en el impuesto sobre patrimonio en comunidades como Madrid y Andalucía, donde sus gobiernos autonómicos del PP lo han desmontado mediante una bonificación del 100% de su cuota. Ahora un estudio de la Fundación de Estudios de

Economía Aplicada (Fedea) apunta que el nuevo impuesto, además de a Andalucía y a Madrid, afectará a contribuyentes de Catalunya, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares y las tres haciendas forales del País Vasco y a Navarra.

En estas 10 comunidades, el impuesto autonómico sobre patrimonio es inferior en todos o algunos de sus tramos al nuevo tributo estatal. La diferencia entre uno y otro deberá ser ingresada en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Solo se podrá evitar si, antes de la entrada en vigor del nuevo gravamen, los gobiernos autonómicos elevan sus respectivos impuestos hasta el nivel estatal para que, al menos, la mayor tributación de sus contribuyentes se quede en las arcas autonómicas. Desde la Generalitat de Catalunya se apunta que aún no existe una decisión al respecto. Los contribuyentes de la Comunitat



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, atiende a periodistas en el Congreso de los Diputados.

Valenciana y los de La Rioja, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Extremadura y Castilla y León no se verán afectados por el nuevo gravamen ya que en estas comunidades el impuesto de patrimonio representa una carga fiscal igual o superior que el nuevo tributo estatal.

Tipo mínimo del 1,7%

Tal como está diseñado el nuevo impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas – que es como ha sido bautizado el tributo – incluye una tarifa que empieza a operar a partir de tres millones de euros, con un tipo mínimo del 1,7% que llega al 3,5% a partir de 10.695.996 euros. Se establece que de la cuota resultante de este impuesto se deducirá todo lo que se haya pagado por el impuesto sobre patrimonio autonómico.

Así, en las comunidades donde el impuesto autonómico de patrimonio sea igual o superior al nuevo tributo, los contribuyentes no se verán afectados por la nueva figura fiscal. Sin embargo en las comunidades donde no existe impuesto de patrimonio – como en Madrid o Andalucía –, o donde este sea inferior al nuevo tributo, los contribuyentes sí se verán afectados, a partir de un determinado nivel de riqueza que es diferente en cada territorio, en función del alcance de su normativa. Esto es, precisamente lo que sucede en las 10 comunidades identificadas por los autores del informe de Fedea, Carmen Marín, Diego Martínez y Manuel Díaz.

Según los cálculos de Fedea, en el caso de Catalunya, contribuyentes con un patrimonio neto a partir de 17.546.648 euros (después de haber descontado las deudas y el valor de la vivienda habitual hasta 300.000 euros) tendrán que pagar en 2023 una

cantidad adicional al Estado como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo impuesto. El plus que habrá que pagar al Estado es mayor a medida que aumenta el patrimonio neto. Así para un contribuyente catalán con patrimonio neto de 18 millones, además de pagar el impuesto catalán tendrá que abonar 3.400 euros al Estado. Para un contribuyente catalán con

un patrimonio neto de 20 millones, el plus para el Estado será de 18.401 euros. En Madrid y Andalucía, la tributación al Estado se producirá a partir de patrimonios de 3,7 millones (resultado de sumar a la cantidad de 3 millones la exención de 700.000 euros prevista en el impuesto) ya que en estas dos comunidades no existe impuesto sobre patrimonio. ■

EL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS EN 2022

Patrimonio neto a partir del cuál hay que pagar el impuesto. El Tipo máximo Impuesto de Solidaridad es 3,5%.

Entre paréntesis el tipo máximo del Impuesto de Patrimonio en 2022

Fuente: FEDEA



*COMUNIDADES QUE TIENEN BONIFICADO EL IMPUESTO DE PATRIMONIO AL 100%

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

SOCIALISTAS

Sánchez se convierte en el primer español en presidir la Internacional

El PSOE apostará por seguir con los debates en el Senado porque cree que dañan a Feijóo

J. RUIZ / M. HERNÁNDEZ
[Madrid](#)

Página 6

LA AGENDA DEL PSOE

Sánchez se convierte en el primer español en liderar la Internacional Socialista

El presidente del Gobierno ocupa este puesto en un momento en el que ha vuelto a demostrar su fortaleza parlamentaria ■ El organismo aglutina a 130 partidos de todo el mundo

JUAN RUIZ SIERRA
 Madrid

Las cosas no pintaban bien para el Gobierno hace una semana. La entrada en vigor de la ley del 'solo síes sí' había provocado la rebaja de las penas de algunos agresores sexuales, algo que el Ejecutivo llevaba meses asegurando que no iba a pasar, y al mismo tiempo puesto de manifiesto las fracturas dentro de la coalición, con Podemos acusando a los jueces de «machismo», el PSOE rechazando esas críticas y Yolanda Díaz, cada vez más distanciada del partido morado, prácticamente en silencio. Pedro Sánchez asistió a todos estos temblores desde el extranjero, debido a su participación en la cumbre del clima, en Egipto, y a su viaje a Corea del Sur. Pero a partir de lunes todo cambió.

El Gobierno volvió a unirse en contra de los insultos de Vox a la ministra de Igualdad, Irene Montero. La polémica por la ley de garantía integral de libertad sexual quedó en un segundo plano. Y sobre todo: la aprobación de los Presupuestos del año que viene, de los impuestos a las grandes fortunas, la banca y las energéticas, así como la admisión a trámite de la reforma penal que deroga la sedición, todo el mismo día, puso el jueves de manifiesto que la mayoría progresista del Congreso está ahora más unida que cuando comenzó esta complejísima legislatura. Sánchez, eufórico, celebró el resultado, dentro de una semana dulce para el presidente del Gobierno que culminó este domingo con su proclamación como presidente de la Internacional Socialista (IS), un puesto que hasta ahora no había ocupado ningún español.

El organismo, que aglutina a 130 partidos de todo el mundo, lleva años de capa caída. Su mejor momento acabó en la década de los 90 del siglo pasado, y desde entonces las sospechas de corrupción de algunos de sus dirigentes y la entrada de formaciones de corte autoritario lo sumieron en la decadencia. Sánchez, que se siente muy cómodo en la arena internacional, quiere remediarlo, reactivando el peso global de la IS y atrayendo de nue-



Pedro Sánchez, ayer en el XXVI Congreso de la Internacional Socialista (IS), en IFEMA Madrid

RICARDO RUBIO / EUROPA PRESS

Guerra psicológica.

Moncloa quiere que Feijóo aumente su exposición para exhibir sus fallos

Moncloa ha perdido parte de su interés en Alberto Núñez Feijóo y, a riesgo de equivocarse, comienza a creer que no supone una amenaza. Sostienen que

M. HERNÁNDEZ
 P. ESTEBAN
 Madrid

Pedro Sánchez sale fortalecido cada vez que se enfrenta con él y que, según fuentes gubernamentales, «ganamos votos» tras los debates que han mantenido en el Senado. Después del último, el equipo del presidente ya está pensando en el siguiente, en la sesión de control al Gobierno del próximo 13 de diciembre, cuando, salvo que exista un problema ineludible de agenda, se volverán a ver. La opinión sobre el presidente del PP ha ido cambiando con el paso de los meses. Al principio les sorprendió la facilidad para obtener el

mando del partido, y después les inquietó su perfil de buen gestor y dirigente moderado, que condujo a los populares a un veloz crecimiento electoral. El pánico era fundado. Un enorme chorro de votantes socialistas se estaban marchando al PP.

Los nervios que en algunos de sus enfrentamientos ha evidenciado el dirigente del PP dan seguridad a Pedro Sánchez. Saber que puede batirle provoca una reacción instantánea en Sánchez que demuestran sus gestos: todo su cuerpo preparado para transmitir a Feijóo que está un escalón por debajo de él. Una guerra psicológica que Moncloa prevé continuar con todos los debates que se pongan a tiro porque, destacan, les permiten 'vender sus medidas' y confrontar proyectos y profundizando en la idea de que el dirigente del PP es una «marioneta». ■

vo a los socialdemócratas alemanes, que abandonaron la organización hace 10 años. «Voy a poner todo mi empeño en fortalecer una organización que debe ser escuchada y tenida en cuenta y en unir a todos las fuerzas socialistas, socialdemócratas y progresistas en el mundo», dijo Sánchez durante su proclamación, al final de un congreso que se ha celebrado en Madrid durante los últimos cuatro días.

Fue un discurso dirigido hacia fuera. Hubo muy pocas referencias a la política española, con Sánchez subrayando la necesidad de luchar contra el cambio climático («o cooperamos o perecemos»), abandonar la igualdad («la causa feminista también es de los hombres») y lograr una «economía justa», poniendo coto a los «paraísos fiscales». ■

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Podemos pide a la Junta una fiscalidad diferenciada autonómica

SORIA

Unidas Podemos ha presentado enmiendas al presupuesto autonómico referidas a Soria por 25,8 millones y propone una partida de 6 millones para establecer una fiscalidad diferenciada que recaería en el tramo autonómico del IRPF. Exigen un mayor gasto sanitario proponiendo partidas para los centros de salud de El Burgo de Osma y Soria Norte, para la conversión del Hospital Virgen del Mirón en un centro de media y larga estancia, la adecuación de los consultorios rurales o mejoras en atención primaria y especializada. También para educación y el patrimonio cultural y natural, y proponen líneas para el fomento de la agricultura ecológica y generativa o mayores ayudas a las entidades locales para infraestructuras agrarias.

Las bonificaciones fiscales sumarán casi nueve millones exentos de pago en 2023

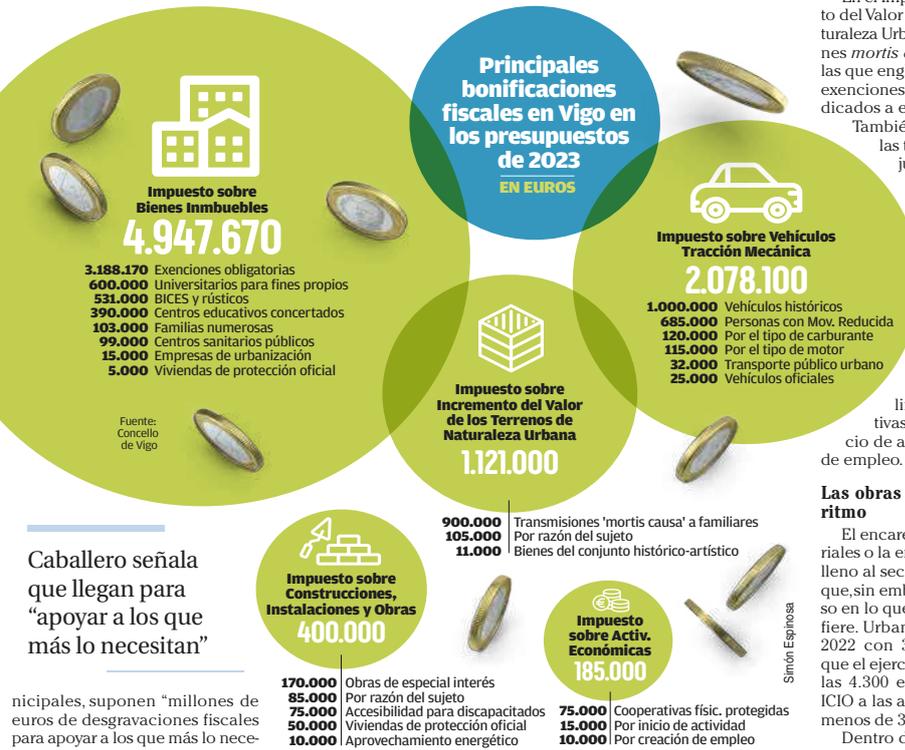
El Concello destaca las deducciones a 150 familias numerosas y vehículos eléctricos o poco contaminantes ▶ Suponen el 7,5% en los ingresos previstos por impuestos

VÍCTOR P. CURRÁS

La aprobación de los presupuestos de Vigo para el próximo año pivotará sobre dos ejes fundamentales. En primer lugar, el récord histórico de más de 300 millones de euros para inversiones y políticas sociales gracias a los remanentes y los fondos europeos. Pero las de 2023 también serán las cuartas cuentas consecutivas en las que se congelarán los impuestos y tasas municipales, sumando además en el contexto de desaceleración e inflación unas bonificaciones fiscales que alcanzarán los 8,73 millones de euros; siendo una tercera parte de estas "voluntarias" del Concello.

Estas deducciones se concentran en cinco áreas en las que el Concello habría previsto recaudar 116.813.770 euros. A esta cantidad habría que sumar los 30,93 millones de las tasas municipales y otro 1.100.000 euros en contribuciones especiales para las cuentas.

El grueso de estas deducciones llega a través del Impuesto sobre Bienes Inmuebles con 4.947.670 euros bonificados. El grueso de ellos (3,188 millones) se debe a exenciones obligatorias por ley, aunque el Concello también incluye a los centros sanitarios de titularidad pública, los edificios universitarios, la educación concertada, los Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICES) y rústicos. El alcalde de la ciudad, Abel Caballero pone en valor estas medidas que a pesar de suponer una merma del 7% en las cuentas mu-



Caballero señala que llegan para "apoyar a los que más lo necesitan"

nicipales, suponen "millones de euros de desgravaciones fiscales para apoyar a los que más lo necesitan".

El concejal de Facenda y responsable de estas cuentas, Jaime Aneiros, señala que la deducción de 103.000 euros en familias numerosas beneficiará unas 150 viviendas. El edil también resalta el impulso fiscal a una movilidad

más sostenible a través de las exenciones a vehículos poco contaminantes, eléctricos o motos. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica es el segundo que más fondos dejará de ingresar, al-

canzando los 2.078.100 euros.

Desde el gobierno local bonificarán con más de 230.000 euros a los vehículos por su tipo de motor y carburante; aunque serán los históricos los que acaparen el

grueso de estas deducciones con un millón de euros. Le siguen, con 685.000 euros, los vehículos para personas con movilidad reducida. Destacan también los vehículos de asistencia sanitaria (13.000 euros) o los dedicados al transporte público urbano (32.000 euros) aunque se extiende también a vehículos oficiales o agrícolas.

En el Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana son las transmisiones *mortis causa* a los familiares las que engloban el grueso de sus exenciones, con 900.000 euros dedicados a este tipo de herencias.

También se tienen en cuenta las transmisiones del conjunto histórico artístico.

Además del IBI, el Impuesto sobre las Actividades Económicas es el principal sustento de los tributos municipales con más de 12 millones de euros de recaudación. Aún así, los 185.000 euros de bonificaciones se limitarán a las cooperativas (75.000 euros), el inicio de actividad o la creación de empleo.

Las obras mantienen el ritmo

El encarecimiento de los materiales o la energía ha golpeado de lleno al sector de la construcción que, sin embargo, mantiene el pulso en lo que a obras en Vigo se refiere. Urbanismo prevé cerrar el 2022 con 314 actuaciones más que el ejercicio pasado para rozar las 4.300 en total; aportando el ICIO a las arcas municipales algo menos de 3 millones de euros.

Dentro de este capítulo destacan las bonificaciones para obras de especial interés por 170.000 euros. Otras actuaciones como las de accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (75.000 euros) o destinadas al aprovechamiento energético (10.000 euros) también cuentan con partidas propias.

El tributo a las grandes fortunas dispara las consultas legales para irse a Portugal

► Los grandes patrimonios gallegos estudian opciones como el cambio de residencia fiscal para reducir su factura tributaria

VERÓNICA NUÑEZ (AGN)
 vnuñez@axencia.com

SANTIAGO. La creación del impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas —el nuevo tributo estatal con el que el Gobierno central aplaca la competencia fiscal a la baja emprendida a nivel autonómico— está aumentando la actividad en los bufetes de abogados. La polémica figura acaba de pasar el filtro del Congreso para seguir su tramitación en el Senado con la intención de que sea de aplicación en 2023 y la previsión de recaudar 3.000 millones entre el próximo año y 2024. Ante este panorama, los más acaudalados estudian sus opciones, sopesando desde ceder parte de sus bienes a sus hijos para esquivar el nuevo gravamen hasta 'fugarse' a Portugal.

«Hemos recibido un aluvión de llamadas de contribuyentes y citas para interesarse sobre su situación fiscal desde que se dio a conocer el impuesto», señala la abogada fiscalista Karina Casal, de Caruncho&Tomé Abogados y Asesores Fiscales. La experta constata que el despacho, con oficinas en A Coruña y Vigo, tiene clientes que sopesan «trasladarse a Portugal para reducir la factura fiscal».

No es una percepción aislada. Leticia Gilda Golpe, del departamento fiscal del despacho coruñés Abogados y Consultores, indica que «hay contribuyentes que valoran trasladar sus domicilios a otros países con mayores beneficios fis-

Impacto del impuesto a las grandes fortunas en Galicia

Patrimonio neto en €	Cuota líquida del impuesto de patrimonio 2022 € *	Cuota del impuesto de solidaridad 2022 € *	Total a pagar en €
4 millones	27.410	0	27.410
7,5 millones	76.391	0	76.391
15 millones	205.328	73.036	278.364
40 millones	674.078	479.286	1.153.364

*Sin vivienda habitual

FUENTES: Fedea y Reaf-CGE

cales», con el país vecino con «principal» candidato por su «conocido NHR». Es el régimen impositivo para los residentes no habituales, que «exime de tributación en Portugal por aquellos ingresos que provengan del extranjero». «Está aceptado por la norma internacional y no está considerado paraíso fiscal, lo que hace que sea muy atractivo no solo para españoles, sino para los patrimonios de toda Europa», expone la asesora, que indica que afrontar la factura que supondrá el nuevo impuesto no será pan comido para todos, pues hay contribuyentes pudientes con «problemas de liquidez».

En esta línea, Javier Gómez Taboada, socio del área tributaria de Maio Legal, refrenda que «la proximidad de la frontera lusa y su atractivo régimen fiscal han generado un efecto llamada» que, dice, tocará «evaluar a medio y largo plazo».

En la comunidad, la Xunta ingresó 66,6 millones en 2020 por



La ministra M^a Jesús Montero.

patrimonio, un tributo estatal cedido a las autonomías que abonaron 7.646 sujetos. Los datos de la AEAT reflejan que, si bien Galicia fue la quinta autonomía que más recaudó, fue la segunda, tras Ma-

dríd, con los mayores patrimonios, con 6 millones declarados de media por contribuyente. La presencia del hombre y la mujer más ricos de España, Amancio Ortega y su primogénita, Sandra, lo explican.

Después de que Andalucía y Murcia anunciaran en septiembre su intención de sumarse a Madrid en la supresión de este tributo, la Xunta respondió ampliando del 25 al 50% en 2023 la bonificación que aplica en patrimonio. El principal objetivo fue evitar la 'fuga' de contribuyentes hacia autonomías con un régimen fiscal más ventajoso y a Portugal. A esto se suma, como recogen los Orzamentos para 2023, la intención de «non penalizar o aforro e favorecer os investimentos estratégicos en Galicia». Con este incentivo, la recaudación prevista para 2023 rondará los 54,7 millones, un 22% menos que este año.

En la comunidad, tienen obligación de presentar la declaración del impuesto todos los que ostenten un

patrimonio de más de 2 millones. Además, entra en juego un mínimo exento de 700.000 euros y los primeros 300.000 euros del valor de la vivienda habitual están exonerados. En cuanto a la escala de tipos, oscilan entre el 0,2 y el 2,5% en función de la base liquidable.

GOLPE. Si Moncloa logra aprobar su tributo antes de fin de año para que entre en vigor en 2023, a las fortunas gallegas les sabrá a poco la rebaja de la Xunta. Tendrán que abonar el nuevo gravamen quienes atesoren bienes por más de 3 millones, con un mínimo exento de 700.000 euros y una escala de tipos del 1,7 al 3,5%. Eso sí, podrán deducirse lo pagado por patrimonio. Exigir un mayor esfuerzo a los que más tienen para financiar la respuesta a la crisis inflacionaria y energética es uno de los objetivos del departamento de María Jesús Montero, además de recortar las diferencias territoriales espoleadas por las autonomías «que desfiscalizaron total o parcialmente» el tributo de patrimonio.

Así las cosas, la bonificación de la Xunta solo beneficiará a las bases liquidables de menos de 3 millones. Por encima de ese nivel el tributo estatal «compensará» la rebaja, como explica Fedea, que señala que tendrá efectos en Galicia y otras 9 autonomías, las que aplican un tipo máximo en patrimonio inferior al del impuesto 'solidario'.

No está sujeta al IVA la entrega de vales de compra de manera gratuita por la empresa a los trabajadores como premio a la mayor productividad

Deben ser gratuitos, la empresa no debe elegir el bien o servicio a adquirir y han de ser incentivos a la producción. El fallo considera que los empleados no pueden saber con certeza si los van a recibir o no.

original



Foto:Istock.

No está sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) la entrega por las empresas de vales de compra a los trabajadores de manera gratuita en el marco de un plan instaurado por ellas para gratificar y premiar a los empleados con más méritos y mayor rendimiento.

Así lo reconoce, en sentencia de 17 de noviembre de 2022, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que determina que el artículo 26.1.b) de la Directiva IVA, debe interpretarse como que no está comprendida en su ámbito de aplicación este tipo de operaciones.

El ponente, el magistrado Peter George Xuereb, razona que el artículo 26.1 de la Directiva asimila a prestaciones de servicios a título oneroso **determinadas operaciones en las que el sujeto pasivo no percibe contraprestación real** alguna.



El objetivo de la disposición es garantizar igualdad de trato entre el sujeto pasivo que afecta un bien o que destina sus servicios a sus necesidades privadas o las de su personal, por un lado, y el consumidor final que adquiere un bien o un servicio del mismo tipo, por otro.

Para alcanzar este objetivo, el artículo 26.1.a) de dicha Directiva impide que un sujeto pasivo que haya podido deducirse el IVA soportado en la compra de un bien afectado a su empresa eluda el pago de del impuesto en caso de que destine ese bien integrado en el patrimonio de la empresa **a sus necesidades privadas o las de su personal** y disfrute por tanto de ventajas indebidas frente al consumidor final que compra el bien pagando el IVA.

El artículo 26.1.b) impide que un sujeto pasivo o los miembros de su personal obtengan, libres del impuesto, servicios del sujeto pasivo por los cuales un particular debería haber pagado el IVA, tal y como determina el TJUE en sentencia de 20 de enero de 2005.

Ventajas empresariales

Considera el magistrado que el plan de gratificaciones deben concebirse para aumentar el rendimiento de sus empleados y contribuir a una mayor rentabilidad de la empresa y a la búsqueda de mayores beneficios, pues la ventaja resultante para los empleados se considera que solo es accesoria con respecto de las necesidades de la empresa.

"Se trataba de que, al contribuir a reforzar la motivación de los empleados, **dicho plan produjera efectos positivos en cuanto a rendimiento y rentabilidad**", explica Xuereb.

Seguidamente, los vales de compra materializan el derecho de los empleados a obtener bienes o servicios de los minoristas referenciados (sentencia del TJUE) de 27 de marzo de 1990).

Así, de acuerdo con el sistema puesto en marcha, los vales de compra obtenidos por un empleado premiado, por su propia naturaleza, no constituyen más que un documento que incorpora la obligación contraída por los minoristas de aceptar ese vale por su valor nominal, en lugar del dinero (sentencia del TJUE de 24 de octubre de 1996).

El empresario, no interviene en la elección de los productos o servicios de los empleados en los establecimientos minoristas con los que ha acordado el plan.

Concluye el magistrado que la entrega de vales de compra no tiene lugar en función de necesidades privadas de los empleados, pues estos **no pueden saber con certeza si los obtendrán** y no satisfacen remuneración ni contraprestación, pues la empresa los costea.

Además, la prestación de servicios procura la ventaja a la empresa de la perspectiva de un mayor volumen de negocios gracias a la motivación de sus empleados y a su mayor

Medio	El Economista
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	984 000
Pág. vistas	1 247 778

Fecha	28/11/2022
País	España
V. Comunicación	18 886 EUR (19,669 USD)
V. Publicitario	5972 EUR (6219 USD)

rendimiento.

Puig aleja de la cita con las urnas los nuevos impuestos aprobados en diferido

A pocos meses para las elecciones autonómicas, que previsiblemente podrían coincidir con las municipales previstas para el último domingo de mayo, la agenda legislativa del Botànic se ha acelerado con la aprobación de distintas leyes y reformas que tienen a la política fiscal como principal eje. No obstante, estos impuestos están en el aire no solo por el retraso en su aplicación, sino porque dependerán del resultado de los comicios del próximo año.

J. L. Obrador • original



El jefe del Consell, junto a su escaño en Les Corts.

A pocos meses para las elecciones autonómicas, que previsiblemente podrían coincidir con las municipales previstas para el último domingo de mayo, la agenda legislativa del Botànic se ha acelerado con la aprobación de distintas leyes y reformas que tienen a la **política fiscal** como principal eje. Sin embargo, aunque la **rebaja de impuestos incluida en la reforma fiscal** sí será efectiva en 2023, año electoral, ya que sus efectos son retroactivos al presente año 2022 y se notarán en la declaración de la renta, el Consell que preside **Ximo Puig** y que el PSPV comparte con Compromís y Unides Podem ha dado un **carácter en diferido a las distintas subidas** o a la creación de nuevos tributos.

Sin ir más lejos, **la tasa turística se acaba de aprobar con una moratoria de un año** que aplaza su entrada en vigor a partir de 2024; los **tres impuestos verdes** de la nueva Ley de Cambio Climático se aplicarán en 2025 y el alza del IRPF para los tramos de renta más altos se aplicará, en todo caso, en 2024, ya que se devengarán en el ejercicio fiscal del año que viene al incluirse en el proyecto de Presupuestos de 2023.

No obstante, estos impuestos están en el aire no solo por el retraso en su aplicación, sino porque **dependerán del resultado de los comicios** del próximo año. De hecho, el PP ya ha garantizado que derogará la tasa turística si **Carlos Mazón** alcanza la Presidencia de la Generalitat. Lo mismo sucederá con el aumento fiscal para las rentas altas y, previsiblemente, con los impuestos verdes, ya que tanto el PP como Vox votaron el pasado jueves en contra de la Ley de Cambio Climático.

Reforma fiscal

En este apartado, como exigían Compromís y Unides Podem, se incluirán un aumento del IRPF para los tramos más altos, un incremento del impuesto de Patrimonio (que ya está entre los más elevados de España y que subirá un cuarto de punto para todos los tramos por

encima del millón de euros, lo que se traducirá en un incremento del 10%) y una subida del impuesto de Transmisiones Patrimoniales del 10% al 11% para viviendas cuyo coste supere el millón de euros.

Estas subidas se materializarán, si finalmente se aprueban, como está previsto, con las Cuentas autonómicas de 2023, ejercicio fiscal en el que tendrán efecto, por lo que se liquidarán al presentar la declaración en 2024.

Impuestos verdes

Se trata de [tres tributos que gravarán las emisiones de gases de efecto invernadero, los vehículos contaminantes y las grandes superficies que generan movilidad](#). Según refleja la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica, incluye una moratoria para que no se apliquen hasta 2025, es decir, dos años después de los comicios (y teóricamente dos años antes de los siguientes), es decir, **justo en el ecuador del calendario electoral**. Tras los reparos del PSPV, se estableció una deducción de hasta el 100% del impuesto a las emisiones para las empresas que emitan menos de 20.000 kilotoneladas de CO2 al año, siempre que acrediten inversiones orientadas al control, prevención y corrección de la contaminación certificadas medioambientalmente por una entidad acreditada.

Tasa turística

El Parlamento valenciano dio luz verde este pasado jueves de forma definitiva a la tasa turística siete años después de que los grupos del Botànic propusieran por primera vez la aplicación de este impuesto, que finalmente irá de 50 céntimos a 2 euros por estancia y día, será voluntario, de aplicación municipal y contará con una moratoria de un año, por lo que no entrará en vigor hasta la próxima legislatura.

En este caso, el líder del PPCV, Carlos Mazón, dejó claro que **ningún alcalde de su partido la implantará** (el PP gobierna actualmente Alicante, Benidorm o Torrevieja) y que él mismo la derogará si llega a la presidencia.

Sigue el desencuentro por las renovables

La vicepresidenta del Consell, **Aitana Mas**, pidió el pasado viernes rebajar el "ruido" alrededor de la implantación de renovables en el territorio, un elemento de discordia entre los tres grupos del Botànic, aunque admitió que se puede "mejorar" su tramitación. Según expuso, la Comunitat tiene instalados ya 1.000 megavatios y que el objetivo en 2030 es alcanzar los 6.000.

Anfac y los sindicatos se unen por primera vez para pedir al Gobierno que no maltrate al automóvil

Miguel Ángel Belloso • original



José López-Tafall, director general de Anfac

«Hay que impulsar un nuevo sistema de **movilidad** en el que no se criminalice al coche, se proteja a **la industria** y se garantice el **empleo** del sector». Por primera vez en la historia, **Anfac** y los sindicatos **UGT** y **Comisiones Obreras** han firmado un manifiesto -enviado al **Gobierno**- en el que se critica abiertamente la política del Ejecutivo, que pone en riesgo la industria y los puestos de trabajo de esta actividad económica, y se demanda una interlocución única hasta ahora inexistente.

«España debe definir su propio modelo de movilidad, que sea a la vez compatible con el cumplimiento del objetivo de **descarbonizar** la economía y con el mantenimiento y desarrollo de una industria clave para el crecimiento y el empleo de nuestro país. Un modelo que no deje a nadie atrás y que, a la vez, considere la automoción un sector estratégico y de futuro», se lee en las primeras declaraciones de intenciones del manifiesto.

La insólita alianza entre la patronal y los sindicatos responde al descontento con la estrategia de la **vicepresidenta para la Transición Ecológica, Teresa Ribera**, que ha impuesto unos plazos para la implantación del coche eléctrico muy exigentes -el vehículo de combustión deberá desaparecer en 2035 de acuerdo con los plazos establecidos por la **Comisión Europea**-, pero que no ha conseguido impulsar la logística necesaria para la recarga de este tipo de automóviles ni tampoco ha atendido las tradicionales reivindicaciones del sector, que consisten en que la adquisición de **los nuevos automóviles cuenten con ayudas fiscales y sean deducibles en el Impuesto de la Renta y en el de Sociedades**. «No ha sido capaz de arrancar una sola concesión a la **ministra de Hacienda, María Jesús Montero**», asegura **José López-Tafall**, director general de Anfac.

Tanto la patronal como los sindicatos exigen que «las políticas públicas se articulen para retener y atraer inversiones para el sector de la automoción convirtiéndose en palanca para fomentar la **reindustrialización** y haciendo que nuestro país sea un lugar atractivo para los flujos de capital, que les ofrezca todas las facilidades posibles, buenas condiciones, **seguridad jurídica** y **predictibilidad** de los escenarios tendenciales a futuro».

Todos los firmantes del manifiesto trasladan al Gobierno que «el sector de la automoción debe ser un proyecto de país dada su alta relevancia para la economía española y para el modelo de desarrollo social gracias a sus aportaciones al empleo, a la fiscalidad y al PIB» y piden un reforzamiento de las deducciones fiscales por I+D+i e inversión industrial, así como una

tributación atractiva en la línea de la **UE** que fomente la innovación de productos y procesos, de manera que esta sea cada vez más eficiente, fomente el desarrollo industrial y nos acerque al resto de países europeos».

A juicio de Anfac y de los sindicatos «es necesaria una reforma fiscal más orientada al uso, que premie y a la vez incentive la adquisición de vehículos eléctricos, pero sin penalizar la compra de un coche nuevo independientemente de su tecnología, pues esa compra supone una renovación del parque hacia uno más limpio y eficiente». Según los firmantes del Manifiesto, que supone una reprobación en toda regla a la estrategia actual del Ejecutivo, «hay que multiplicar por 25 los **15.000 puntos de recarga actuales**, hasta alcanzar los 340.000 necesarios para el objetivo previsto de 5 millones de vehículos».

En su opinión, de nada sirve que el mercado ofrezca **vehículos electrificados** si no hay una infraestructura de recarga desplegada por todo el territorio nacional. Hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de los ciudadanos no tienen plaza de garaje y que, por lo tanto, «la infraestructura de recarga debe desplegarse lo más rápido posible, acompañando toda la evolución de la industria, y sin perder de vista la España más rural».

El sector del automóvil representa **el 10% del PIB nacional**, origina el 15% de toda la recaudación fiscal y reúne el 9% del empleo a lo largo de toda la cadena de valor, según las estadísticas disponibles.

El Gobierno cuela incentivos fiscales millonarios para Netflix para «estar en vanguardia»

Palos en las ruedas a la banca y energéticas españolas, a las que se les pide «que arrimen el hombro», y guiños a las plataformas extranjeras del streaming. Bajo la justificación de «estar en vanguardia», el Gobierno ha colado un destope fiscal a las grandes compañías audiovisuales extranjeras del sector audiovisual.

Roberto Marbán • original



Netflix

Palos en las ruedas a la banca y energéticas españolas, a las que se les pide «que arrimen el hombro», y guiños a las plataformas extranjeras del *streaming*.

Bajo la justificación de «estar en vanguardia», el Gobierno ha colado un **destope fiscal** a las grandes compañías audiovisuales extranjeras del sector audiovisual. «Hay que ser competitivos y estar en la vanguardia del mundo», resumió el ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta.

«Vivimos en competencia mundial. La atribución de beneficios fiscales a empresas extranjeras que operan en España es necesario», añadió el titular de la cartera del ramo durante su participación en los desayunos de Europa Press.

Así, el Ejecutivo, tras un pacto entre PSOE y Unidas Podemos en medio del impuesto a las energéticas y a las entidades financieras, ha incluido un destope de 10 millones de euros por temporada para atraer producción audiovisual internacional. De él se beneficiarán compañías tan conocidas como **Netflix, HBO y Amazon**.

Hasta ahora, se cifraba el tope a la deducción en 10 millones de euros por temporada para una serie extranjera que no varía en la cantidad pero si en el formato, pasando a determinarse, a partir del 1 de enero de 2023, por episodio.

Se da la circunstancia que esta enmienda acordada entre los dos socios de coalición figura en la famosa proposición de ley que establecerá un nuevo impuesto a la banca y a las eléctricas.

En resumen, la polémica norma que grava los beneficios de las sociedades financieras y energéticas incluye una modificación para el sector audiovisual en la dirección contraria.

Recientemente, el propio presidente del Gobierno sacaba pecho por su guiño fiscal a estas plataformas. **Pedro Sánchez** aseguraba que los «beneficios» ya son «palpables» durante la inauguración de las nuevas instalaciones de AWS en Aragón.

«La gestión de datos va a suponer nada más y nada menos que el 4 % de nuestro PIB y va a emplear a 725.000 personas en 2025», aseguró, durante la puesta en marcha en España del

sector de infraestructuras en nube de **Amazon**.

La industria, «encantada»

Iceta añadió también que las plataformas audiovisuales estaban «encantadas». «Hemos hecho una apuesta para que trabajen en España», ha resaltado el ministro, quien ha recordado la labor del Gobierno para «convencer» a estas empresas audiovisuales «de que aquí son bien recibidas».

El dirigente socialista ha destacado que la mayoría, «por no decir la casi totalidad» de los técnicos que contratan estas plataformas para las producciones en España son españoles. «A veces hablamos de las multinacionales como si estuvieran todos encerrados en una oficina con Elon Musk», ha ironizado.

El Gobierno consume el golpe fiscal a la gran empresa y las fortunas: así quedará

Los pactos alcanzados en las comisiones del Congreso abren la puerta a prorrogar las medidas una vez pasados los dos años en los que está previsto su aplicación. El Gobierno logró ayer el apoyo del Congreso de los Diputados para su paquete fiscal que afectará a la gran empresa -en especial a la banca y las energéticas- y las fortunas en el próximo ejercicio 2023.

original



Los pactos alcanzados en las comisiones del Congreso abren la puerta a prorrogar las medidas una vez pasados los dos años en los que está previsto su aplicación.

El Gobierno logró ayer el apoyo del Congreso de los Diputados para su paquete fiscal que afectará a la gran empresa -en especial a la banca y las energéticas- y las fortunas en el próximo ejercicio 2023. Moncloa consume así su castigo fiscal sobre es

Cuatro al día

con impuestos a las grandes fortunas y las grandes empresas. Ante el ruido y la crítica de



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=819233623

Herrera en Cope

los nuevos tributos destacan 1 el impuesto a las grandes fortunas, en el que el Estado pretende



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=819547273

Diario de las Dos

las grandes fortunas, por ejemplo. Y con ellos aseguraba España avanza, pero frente a su ruido,



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=819239885

AYUDAS EUROPEAS

El Gobierno recurre a los 'big four' para desatascar los Next Generation: ¿solución o problema?

original



El Gobierno de Pedro Sánchez aspira a gestionar 72.000 millones de los Next Generation hasta 2023

7 min

El Gobierno se ha visto obligado a recurrir a consultorías externas para gestionar los [Next Generation](#). Hay mucho dinero en juego y España reclama la entrega del tercer plazo de los fondos, pero la **Comisión Europea exige claridad** sobre su uso. Recurrir a los *big four* --**Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young**, prestigiosas empresas de *consulting*-- es algo habitual, pero ante el atasco en la tramitación de ese *maná europeo*, tanto a nivel gubernamental como en el ámbito de los expertos, se ha abierto el debate sobre si acudir a esas compañías ayuda o, por el contrario, incrementa la burocracia y alarga los plazos. Sobre todo, **a estas alturas del proceso**.

"El IDAE necesita incrementar sus recursos"

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, juega un papel clave en la tramitación de los Next Generation, pues hay numerosas convocatorias destinadas a transición energética en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fuentes de este organismo admiten a **Crónica Global** que dado el incremento de trabajo, **el IDAE debe gestionar, aprobar y verificar un elevado número de expedientes, por lo que necesita incrementar los recursos** de los que se vale para llevar a cabo su trabajo.



Banderas de la UE, el organismo encargado de conceder los fondos Next Generation / EP

De ahí que el instituto haya decidido recurrir a esa contratación externa, que ha puesto el foco en las *big four* como posibles candidatas en un concurso que todavía no se ha convocado, aseguran portavoces de una de esas grandes consultoras que, por razones obvias, prefieren ser discretas sobre este proceso en marcha.

El objetivo del Gobierno: poder tramitar los 72.000 millones que la UE dará a España hasta 2023. Para eso necesita tiempo. Pero según ha podido saber este medio, dentro del Ejecutivo hay dirigentes que consideran la mediación de las *big four* un problema, no una solución, pues contribuye a aumentar la burocracia. Aseguran incluso que las consultoras **son las culpables de la situación actual**, afirma un alto cargo del Ejecutivo, en referencia a las contrataciones hechas por empresas que aspiran a obtener esos fondos.

Contratación pública

Sin embargo, no es la primera vez que el Ejecutivo español recurre a estas grandes empresas, así como a otras consultoras menores, para gestionar **fondos europeos** mediante concursos de contratación pública.

Entre las últimas convocatorias aparecidas en la Plataforma de Contratos del Sector Público figuran las tramitadas por el IDAE, donde la variedad de empresas licitadoras presentadas para gestionar fondos **FEDER** --todavía no se ha resuelto-- es amplia. **Movilidad urbana, infraestructuras públicas municipales, fotovoltaicas y alumbrado** son los cuatro lotes sometidos a concurso.

Recurrir a una consultora, cuya finalidad es asesorar, ofrecer apoyo y respaldo en determinadas materias, depende de las dimensiones de la empresa pública o privada. Hay ayuntamientos pequeños, por ejemplo, que no tienen recursos suficientes para gestionar los Next Generation.

Grandes empresas

En cambio, grandes empresas candidatas a esos fondos ya están recurriendo a las *big four*. La consultora **PwC ha asesorado a Seat y al Grupo Volkswagen** para acceder a la adjudicación del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE). Conocidas son las arduas negociaciones de la compañía para ampliar las ayudas destinadas a la planta de baterías de Sagunto (Valencia). **Deloitte**, por su parte, ha trabajado

para **Envision**, que finalmente no ha recibido la financiación que esperaba del PERTE-VEC (Vehículo Eléctrico y Conectado) para crear una gran fábrica de baterías en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Video cannot be played.

Una Administración grande debería haber previsto lo que está pasando, explica el [director de la Oficina Antifraude de Cataluña \(OAC\), Miguel Ángel Gimeno](#). La elaboración de [una guía para garantizar buenas prácticas](#) en la gestión de los Next Generation ha llevado a la OAC a conocer perfectamente la situación de estos fondos.

¿Qué ha pasado con los Next Generation? Que **nadie sabía cómo hacer nada**. Nosotros sabíamos porque se había trabajado en ellos desde el punto de vista de la integridad. Nos planteamos ayudar haciendo una guía de cómo se va a hacer esto. ¿Por qué han optado otros?, por comprarla a un *consulting*. Pero eso es papel, no es cumplimiento. Uno de los problemas que probablemente existan es que la Administración española en general, y aquí no hay distinciones de colores, **no es muy eficiente a la hora de gestionar** y, por tanto, **es posible que haya cantidades que se pierdan porque no se ha gestionado bien a tiempo**. Ese no es mi departamento, yo he dado todas mis herramientas para que lo hagan bien.

"Son profesionales"

Gimeno explica que las consultoras son una empresa y tienen un producto que venden: Son profesionales, no digo que no lo sean. Lo que digo es que es imposible que se haga bien cuando te lo hace alguien de fuera. **Lo debes implementar dentro de tu organización**. Y cuando alguien lo examine después, examinará unos resultados sobre seguimiento normativo. Las cosas se tienen que hacer desde dentro.

Según el director de la OAC, las grandes empresas no tienen problema porque tienen grandes equipos o el propio *consulting* les ofrece el servicio de ejecución después. **Ojalá se recuperen todos** (los fondos) y no se pierda ninguno. Es por falta de recursos. Un ayuntamiento pequeño es normal que nos los tenga, pero una Administración grande lo tenía que haber previsto.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

Iberdrola, Naturgy, IAG y Repsol disparan su escudo frente a la crisis

LAS GRANDES EMPRESAS ELEVAN SU LIQUIDEZ/ La firma presidida por Galán bate a Telefónica por liquidez tras sumar 4.580 millones en 2022. Aena, Arcelor, Enagás y Redeia también suben su protección.

Inés Abril. Madrid
Telefónica, el líder histórico de la liquidez española, ha dejado de serlo. Iberdrola es el nuevo número uno. La energética ha desbancado a la *teleco* entre las empresas no financieras después de sumar casi 4.580 millones de euros a su cuenta particular en los nueve primeros meses del año y disparar su colchón de caja y recursos disponibles hasta los 24.100 millones de euros.

Es la compañía, entre las 13 mayores del Ibex 35 que dan este dato, que más ha elevado su liquidez, pero no es la única. Naturgy, Repsol, IAG, Aena, ArcelorMittal, Enagás y Redeia también lo han hecho. Su refuerzo conjunto supera los 12.200 millones y compensa con creces las bajadas de Cellnex, Telefónica, Endesa y Ferrovial.

Pero incluso con los recortes, todas pueden dormir tranquilas. Los colchones están muy cerca de sus máximos históricos en la mayoría de los casos y les permiten afrontar la amenaza de recesión con las alforjas cargadas.

Acopio

Eso les da munición para enfrentarse a la subida del coste de financiación bien armadas. Las grandes empresas han hecho acopio cuando los tipos de interés mostraban su mejor cara y ahora pueden esperar a ventanas más propicias que presente el mercado para financiarse sin comprometer sus costes.

Iberdrola es un ejemplo de ello. Su escudo le da para cubrir las necesidades de financiación de los próximos 27 meses sin tener que pedir un euro más ni al mercado ni a los bancos y eso que incluye la compra de la estadounidense PNM. Pero la intención de Iberdrola está muy lejos de quedarse parada.

Con un plan de inversiones récord de 47.000 millones de euros hasta 2025, la compañía pretende diversificar su financiación con instrumentos

Las grandes empresas del Ibex suman 130.000 millones de euros en recursos disponibles



Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola.

IBERDROLA

Es el nuevo líder de liquidez. Tras sumar 4.580 millones en nueve meses, amasa 24.100 millones en recursos disponibles.



José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica.

TELEFÓNICA

La operadora ha quedado en segundo lugar del podio, pero sus 22.100 millones en liquidez están muy cerca de su récord.



Luis Gallego, consejero delegado de IAG.

IAG

La dueña de Iberia y Vueling es la tercera compañía española con más colchón en sus arcas: 13.488 millones.



Antonio Brufau, presidente de Repsol.

REPSOL

La energética llama a las puertas del podio después de disparar su liquidez en 2022. Tiene 12.426 millones.

RÁNKING

Ocho de las 13 mayores compañías españolas que dan el dato de liquidez la han elevado en 2022.

Iberdrola protagoniza el mayor refuerzo, seguida de **Naturgy, Repsol e IAG**. En el lado contrario están **Cellnex, Telefónica, Endesa y Ferrovial**.

y divisas y llamar a todas las puertas donde pueda conseguir el dinero más barato sin drenar en absoluto su colchón de liquidez.

Su objetivo es terminar 2025 con 25.500 millones de euros en el bolsillo, así que la tendencia de los próximos años es seguir amasando recursos para crecer y proteger su *rating* **BBB+** de cualquier tempestad.

Cifra histórica

El número dos no está muy lejos. Telefónica sigue siendo la compañía que más alto ha llevado su escudo de liquidez en el pasado reciente. Hace solo cinco trimestres rozó los 27.000 millones, una cifra histórica en España. Desde ahí ha saltado lastre.

A cierre del año pasado tenía casi 24.600 millones en sus arcas, más que Iberdrola ahora y de sobra para revalidar su posición de liderazgo, pero la evolución en los primeros seis meses del año ha sido descendente y la subida del tercer trimestre no ha sido

suficiente para recuperar el terreno cedido.

Telefónica ha terminado septiembre con 22.100 millones de euros en liquidez. Son 2.486 millones menos que a cierre de 2021, pero es una cuantía que le da para pagar los vencimientos de deuda de los próximos tres ejercicios y que se queda solo a 2.000 millones de Iberdrola.

El tamaño de los colchones de las dos líderes hace que el resto de las grandes empresas del Ibex 35 queden a años luz. La que más se acerca es IAG y la brecha es de más de 8.600 millones.

Con casi 13.500 millones, la dueña de Iberia y Vueling ha reforzado su posición en lo que va de 2022 con más de 1.500 millones y mantiene su tradicional tercer puesto del *ranking*, pero esta vez hay un

Iberdrola, Telefónica, IAG, Repsol, Naturgy y Arcelor tienen los mayores colchones de liquidez

rival que le está haciendo sombra. Repsol ha catapultado su liquidez con 1.800 millones extra en los nueve primeros meses de 2022 y la lleva hasta los 12.426 millones, cada vez más cerca del podio.

Fuerte subida

Naturgy también ha pisado el acelerador y roza los 11.800 millones de colchón para afrontar cualquier crisis. Después de Iberdrola, es la compañía que más ha engrosado sus recursos, con 2.373 millones en lo que va de año.

ArcelorMittal, que estaba por encima de ella a cierre de 2021, ahora queda por debajo. Eso no quiere decir que la siderúrgica haya bajado sus recursos. Los ha subido, solo que Naturgy ha corrido más.

Pero eso no impide que Arcelor supere el nivel psicológico de los 10.000 millones en liquidez y haya conseguido entrar en el club de las seis grandes compañías del Ibex que publican este dato que están por encima de esa cota.

El salto es considerable,

Cellnex, a la baja tras sufragar las adquisiciones

Cellnex es la compañía que más ha reducido su colchón de liquidez en los nueve primeros meses del año. Después de formar parte del club de los 20.000 millones de euros e incluso de ser la compañía con más liquidez de España en el primer trimestre de 2021, el operador de infraestructuras de telecomunicaciones está ahora en 4.300 millones, justo la mitad de lo que tenía al empezar el año. No es una sorpresa. El retroceso forma parte del plan de crecimiento de Cellnex. Amasó dinero para pagar adquisiciones y, ahora que las ha sufragado, la cuantía descende.

La tendencia general, sin embargo, es otra. La evolución conjunta de las 13 mayores compañías cotizadas es al alza. La liquidez total roza los 130.000 millones, casi 3.800 millones más que a cierre de 2021, en una señal de que las grandes corporaciones han vuelto a hacer acopio de efectivo ante los nubarrones que se aprecian en el horizonte y que la reducción de la cuantía tras lo peor del Covid ha quedado atrás.

porque a cierre del primer semestre solo había tres empresas en ese grupo (Iberdrola, Telefónica e IAG). Ahora se unen Repsol, Naturgy y ArcelorMittal y puede que pronto sean más, porque Inditex terminó su segundo trimestre fiscal cerrado el 31 de julio con 9.242 millones en sus arcas y con una subida sobre el trimestre anterior.

Ferrovial lo tiene más difícil. La constructora supera por poco los 6.000 millones de euros, tras reducir su liquidez desde el año pasado. Y más lejos aún está Endesa, con 4.400 millones, así como Enagás, Aena y Redeia, todas ellas por encima de los 3.500 millones.

Con Cellnex y Telefónica, Endesa es una de las empresas que más ha reducido su liquidez en 2022. Tiene 1.120 millones menos. Enagás, Aena y Redeia, sin embargo, han elevado sus volúmenes, con la gestora de los aeropuertos (765 millones más) en cabeza.

La Llave / Página 2

Las multinacionales, en alerta ante una oleada activista en Wall Street

ESTADOS UNIDOS/ Las grandes cotizadas temen que las caídas en Bolsa y la nueva regulación, que facilita la elección de consejeros propuestos por accionistas, desaten una rebelión entre los inversores.

Sergio Saiz, Nueva York
Bob Chapek, ex consejero delegado de Disney, ha sido la última víctima del activismo inversor en Wall Street. Y no será la única en los próximos meses. De hecho, la corrección en Bolsa de los últimos meses hace temer una oleada sin precedentes de campañas instigadas por los accionistas para obligar a hacer cambios en el seno de las grandes multinacionales.

Además, esta inusual actividad podría verse reforzada por varios cambios en la normativa sobre voto delegado en Estados Unidos que entraron en vigor en septiembre y que podrían dar mucho más poder a los activistas a la hora de sentar representantes en los consejos de administración.

El regulador ha exigido a las compañías que la votación para elegir a los miembros del máximo órgano de gestión se realice a través de una papeleta única donde figure el nombre de todos los candidatos, independientemente de quién los haya propuesto. Hasta ahora, esa votación se hacía a través de documentos diferentes, en los que la compañía enviaba la información de sus propios candidatos en una especie de candidatura única.

Hasta ahora, si algún accionista quería hacer su propia propuesta, era libre de hacerlo y buscar el apoyo de otros inversores, pero asumiendo los gastos de su propia campaña. Se trata de un coste que puede llegar a superar con facilidad los 100.000 euros sólo por imprimir, enviar y recopilar las papeletas de voto. El presupuesto se dispara en caso de querer alinear a otros accionistas en una campaña que exija un cambio estratégico mayor.

A partir de ahora, sin embargo, esta barrera desaparece, lo que ha disparado las consultas de grandes multinacionales de Wall Street a sus asesores legales sobre planes de actuación y respuesta ante la oleada de campañas activistas que esperan. Con el nuevo sistema de votación, las posibilidades de conseguir al menos un representante en el consejo de administración aumentan exponencialmente al tratarse de listas abiertas.

Y estamos en época de cam-



DISNEY Los activistas llevan llamando a su puerta desde el verano. Strive, liderado por Vivek Ramaswamy, lleva meses exigiendo a Disney que no opine de temas políticos y se centre en los negocios; al mismo tiempo, Third One, brazo inversor del millonario Daniel Loeb, le exigía cambios en el consejo, que se han saldado con la destitución hace unos días de su consejero delegado, Bob Chapek.



ALPHABET (GOOGLE) Hasta 10.000 empleos podría costarle al grupo tecnológico la propuesta de Christopher Hohn, el inversor activista del fondo TCI, que ha exigido a la compañía hace unos días que recorte gastos, empezando por reducir la plantilla, en línea con los movimientos que ya han iniciado otras empresas del sector para garantizar las cuentas del último trimestre.

pañías. Al menos, de los primeros anuncios. Tradicionalmente, las juntas de accionistas se celebran en primavera, pero antes de llegar a ese momento hay meses previos de preparación, que incluyen contactar con la propia compañía para hablar de la 'pre-campaña'.

Normalmente, estas conversaciones iniciales se realizan por estas fechas y se prolongan durante todo el invierno, en un intento de que el consejo de administración se atenga a las demandas de los fondos activistas. De no llegar a ningún acuerdo, es cuando

se pone en marcha tácticas más coercitivas que a veces terminan en auténticas batallas en la junta anual. Y, en esos casos, con un porcentaje bastante elevado de CEO que terminan en la calle tras una *moción de censura* por parte de los socios.

Nuevos jugadores

Además, confluencia otro fenómeno, relacionado con una nueva generación de activistas, con participaciones minoritarias, pero mucho más beligerantes. Muchos de estos fondos son casi boutiques lideradas por antiguos gestores



META (FACEBOOK) "Es hora de ponerse en forma" y olvidarse un poco del metaverso para centrarse en volver a la senda del crecimiento. A finales de octubre, el consejo de Meta recibió una carta firmada por Brad Gerstner, fundador de Altimeter Capital, en nombre de los inversores de la compañía, que en los últimos 18 meses ha perdido más de la mitad de su valor en Bolsa.



NEWS CORPORATION El multimillonario Rupert Murdoch planea volver a unir News Corporation (medios impresos) y Fox (televisión y entretenimiento). Sin embargo, la operación se ha encontrado con un obstáculo: Irenic Capital, que controla el 2% de News Corp., lidera una campaña contra la integración porque cree que beneficia a Murdoch, pero no al resto de accionistas.

de Elliott Management, pionero en el mundo del activismo en Wall Street y una de las firmas más temidas por los consejos de administración de las grandes empresas.

Pese a no contar con muchos derechos de voto, esta nueva generación consigue un amplio apoyo entre las bases de los accionistas a través de la promoción de las grandes causas relacionadas con el medio ambiente, el buen gobierno corporativo y el impacto social de la actividad de la compañía. El espejo en el que todos se miran es Engine Nº1, que el año pasado se enfrentó

al gigante de los hidrocarburos ExxonMobil.

Pese a que la petrolera es una de las diez mayores compañías del mundo por capitalización bursátil y que el fondo apenas poseía un 0,02% del capital, Engine logró hacerse con tres sillones del consejo de administración —y eso que no había entrado en vigor todavía la nueva normativa para elegir a los vocales—. Lo único que tuvo que hacer para vencer al resto de los accionistas minoritarios fue armar una campaña a favor de un cambio estratégico enfocado a las energías verdes, lejos del cru-

El activismo se ha disparado un 40% este año

Los últimos resultados trimestrales, especialmente entre las grandes tecnológicas, no han sentado especialmente bien entre los inversores. El desplome en los beneficios y la prolongada corrección en Bolsa, tras un breve respiro durante el verano, ha llevado a los fondos a abandonar la tradicional inversión pasiva e involucrarse más en la gestión de las compañías en las que participan. En los primeros nueve meses del año, el número de campañas iniciadas por fondos activistas entre las cotizadas estadounidenses se ha disparado un 40% respecto al mismo periodo del año anterior, según datos de Lazard. Cambios en el consejo de administración o plantear una fusión con una firma rival para ganar escala figuran entre las principales demandas. Otra de las fórmulas habituales que suele estar sobre la mesa de estos fondos es hablar de una escisión, sobre todo de la división más rentable o con mayor potencial para que despegue en Bolsa. Por ejemplo, esa fue una de las demandas que planteó Third One al consejo de Disney, al exigirle que segregara la red deportiva ESPN para darle entidad propia. La compañía se negó y el fondo rectificó sus demandas, centrándose en los últimos dos meses en promover cambios en el consejo de administración. Entre los fondos más activos esta temporada destacan Elliott, Starboard y Strive.

España es el país de la OCDE con menos vacantes por desempleado

El mercado laboral español tan solo oferta un empleo disponible por cada diez parados

Las cifras contradicen el hipotético auge del fenómeno de la 'Gran Renuncia' de trabajadores

Carlos Reus MADRID.

El mercado laboral español cuenta con el menor margen de vacantes de toda la OCDE. El organismo advierte en su informe de previsiones de noviembre que la tasa de puestos ofertados por desempleado en España es la más baja entre todas las economías desarrolladas. En concreto, el documento alerta de que nuestro país, prácticamente empatado con Grecia, apenas ofrece un empleo disponible por cada diez parados. La cifra se aleja de las altas ratios con las que cuenta Estados Unidos, que con casi dos vacantes por desempleado traza una meta mucho más ambiciosa.

La enorme diferencia responde a la brecha que existe en las tasas de desempleo de los países. "Todos los que ofrecen mayor número de vacantes, lo hacen porque tienen un menor porcentaje de paro que nosotros, que contamos con casi tres millones de desempleados y un mercado poco dinámico, es decir que sumamos muchos inactivos que tocan a pocas oportunidades laborales", apunta José Canseco, socio director de *The human touch*. España y Grecia lideran la lista de países con mayor desempleo de los analizados por el organismo internacional. En el lado opuesto, la República Checa, con 1,74 vacantes, cuenta con una tasa de paro que apenas llega al 2,42%.

La cifra responde además al laberinto burocrático del sistema español, según el profesor de economía del IESE, Javier Díaz-Giménez. "Ni todas las vacantes están publicadas, ni los que están buscando un empleo están registrados como tal", afirma el experto, que considera que la rigidez del mercado distorsiona la realidad en España. "Hay margen de sobra para seguir creando empleo", asegura Díaz-Giménez que señala que el alto nivel de protección social que presentamos limita el incremento de las cifras. En contra, las menores prestaciones ofertadas en Estados Unidos incentivan un mayor movimiento derivado de la necesidad de trabajar.

La Gran Renuncia

En total, España registró 145.053 vacantes a cierre del segundo trimestre, según la última encuesta de coste laboral difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El dato representa el 4,9% del total de las personas que terminaron el

Margen de ajuste en los diferentes mercados laborales

	Vacantes por desempleado		Tasa de desempleo (%)		Comportamiento de los salarios reales (%)	
	2014-2019	2T 2022	2014-2019	2T 2022	2021	3T 2022
Estados Unidos	0,81	1,91	5,85	3,62		-2,2
Rep. Checa	0,83	1,74	4,76	2,42		-8,9
Alemania	0,63	1,55	4,26	2,98		-4,3
Países Bajos	0,39	1,4	6,61	3,30		-3,4
Noruega	0,54	1,12	4,07	3,15		-0,6
Austria	0,38	1,03	5,22	4,26		-3,8
Reino Unido	0,48	1	5,83	3,80		-2,7
Australia	0,26	0,91	5,54	3,78		-1,6
Luxemburgo	0,34	0,83	6,17	4,69		
Eslovenia	0,19	0,57	7,79	4,41		-8,6
Finlandia	0,17	0,44	8,24	6,47		-3,1
Hungría	0,35	0,41	6,80	3,30		2,5
Letonia	0,2	0,4	10,65	6,52		-3,2
Suecia	0,27	0,38	7,50	7,67		-3,9
Polonia	0,11	0,33	7,35	2,69		-1,5
Lituania	0,14	0,33	9,74	5,30		-7,5
Suiza	0,08	0,31	4,68	4,30		0
Irlanda	0,09	0,3	10,23	4,36		-2
Portugal	0,05	0,16	12,11	6,06		-2,8
Eslovaquia	0,08	0,12	10,72	6,11		-6,1
España	0,02	0,05	20,55	12,69		-5,4
Grecia	0,01	0,04	22,53	12,96		-4,2

Fuente: Perspectivas económicas 112 de la OCDE; Eurostat; OCDE, Estadísticas de la fuerza laboral.

elEconomista

mes de junio en situación de desempleo. El informe arroja que casi el 90% de los puestos ofertados sin cubrir se acumulaban en torno al sector servicios. Por detrás, la Industria apenas ofrecía 9.650 huecos disponibles. Cataluña y la Comunidad de Madrid reúnan cerca del 48% del total de la demanda de

Francia lanza cada mes 74.400 puestos de trabajo, Alemania 39.400, España solo 3.100

empleo que quedó desierta en lo que va de año.

El documento del organismo internacional contradice el resurgir del fenómeno de la Gran Renuncia. Infojobs advierte de que durante el pasado mes de octubre se publicaron menos de 3.000 ofertas de tra-

bajo 'online' que no encontraron al candidato adecuado. La cifra es muy inferior a la alcanzada el pasado mes de mayo cuando se lanzaron casi 4.500 vacantes. El texto alerta de la tendencia negativa de empleos que las empresas lanzan al mercado mes tras mes.

A ello, se suma la mayor especialización de los puestos demandada o las peores condiciones laborales ofrecidas. "Desde el año pasado, España tiene dificultades para cubrir algunos puestos de trabajo. La hostelería no encuentra camareros, el sector sanitario, enfermeros; el transporte de mercancías sufre una importante crisis de camioneros; y el mundo IT no da con profesionales cualificados", apunta el portal de empleo en un comunicado.

"La gente que sale al mercado laboral no encaja con el tipo de necesidades que las compañías demandan. Hay un desacople en las profesiones tradicionales, en el sector sanitario, en ciberseguridad y en especial en todo lo que tiene que

ver con la tecnología", afirma Canseco que señala a la feroz competencia del mercado en el que las empresas españolas no solo se disputan el talento con sus rivales domésticos, sino con países del entorno que ofrecen mejores salarios como Reino Unido o Portugal, donde los salarios reales tan solo cayeron un 2,7%, la mitad que en España.

Menos competitivos

La OCDE apunta al comportamiento desigual de las retribuciones. España es la gran economía comunitaria en la que más se ha acentuado la pérdida de poder adquisitivo de sus trabajadores. La reacción de los Estados miembros fue muy dispar durante el pasado trimestre. Mientras que en Francia la remuneración se depreció un 0,7%, en nuestro país lo hizo un 5,3%, según los cálculos publicados por el organismo internacional.

En su estudio, Infojobs compara el nivel de ofertas lanzada por los diferentes países europeos. Reino

Unido ofrece una media de 23.573 empleos cada mes, Alemania 39.400 y Francia 74.445. La cifra supera en 23,5 veces a la alcanzada en España.

La situación se agrava por el peso que la crisis energética está ejerciendo sobre varios sectores clave. María José Martín, directora general de Manpower apunta a que "debido a la incertidumbre, nuestras previsiones apuntan a que en 2023 no habrá prácticamente crecimiento en el sector logístico hasta finales de año".

Las empresas de transporte y almacenamiento cerraron el tercer trimestre de 2022 con más de un millón de contratos. Una cifra que podría estancarse a partir del próximo enero por el efecto del encarecimiento de los carburantes o del gas en la industria. Varios grupos empresariales anunciaron hace semanas paros programados de su actividad debido al mayor incremento previsto para los precios de la energía durante el invierno.

Los salarios pierden más de cinco puntos de poder adquisitivo por el IPC

Las nóminas crecen un 2,1%, según CaixaBank, y la inflación lo hace un 7,3%

José Miguel Arcos MADRID.

En pleno debate sobre la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, aún con la inflación en cotas históricamente elevadas, CaixaBank Research monitoriza datos de 18 millones de clientes para revelar que las nóminas crecieron a un ritmo del 2,1% interanual en octubre. Ese mismo mes, la inflación escaló hasta el 7,3%, lo que implica los precios están arañando de media más de cinco puntos del poder de compra de los sueldos.

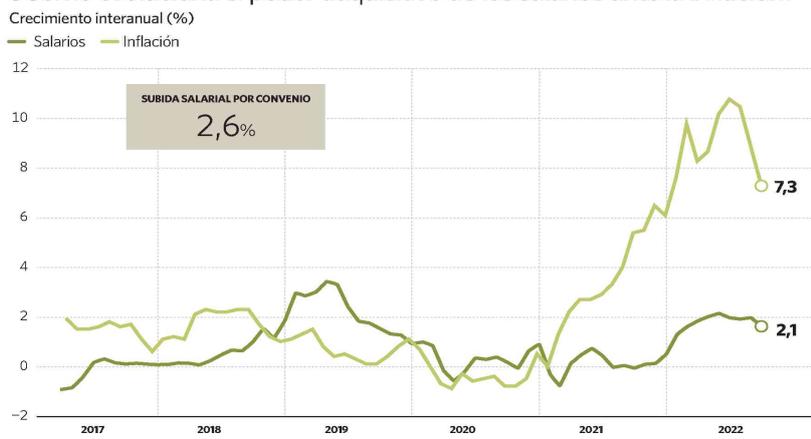
A través de la herramienta Economía en tiempo real que proporcionan desde el *think tank* económico de la entidad bancaria se observa como el tramo entre 30 y 49 años, además de los trabajadores sénior de 50 a 64 años, registran unas subidas del 2,4% y del 1,7% interanual respectivamente, muy similares a la media total.

Los jóvenes hasta 29 años los que cuentan con las subidas interanuales más llamativas, ya que mejoran sus nóminas en más de un 5% respecto al mes de octubre de 2021. Una subida avivada a lo largo de estos años (la herramienta ofrece datos hasta 2017) también por las diversas subidas del salario mínimo interprofesional que afectan en mayor medida a los trabajadores de este perfil.

La media que ofrece la entidad bancaria afecta a las nóminas de sus clientes, afectados o no por subidas salariales por convenio, motivadas por cambios de empleo o mejoras dentro de una empresa. El Ministerio de Trabajo publica mensualmente la evolución de los convenios, que afecta a unos 1,7 millones de trabajadores.

Esa media que ofrece el departamento que dirige Yolanda Díaz revela que los salarios están mejorando un 2,6% gracias a los convenios

¿Cómo evoluciona el poder adquisitivo de los salarios ante la inflación?



Fuente: INE, CaixaBank Research.

25.165 EUROS ANUALES

El salario medio anual llegó a 25.165 euros anuales en 2020, según la Encuesta de Estructural Salarial que elabora el INE. Sin embargo, la Agencia Tributaria se aleja de esta cifra. Según sus datos, publicados este mes de noviembre y relativos a 2021, la retribución media de los españoles se situó en los 28.301 euros anuales. El número de asalariados en 2021 fue de 12.983.869, mientras que el montante total de los salarios percibidos ascendió a 367.453.912 euros, según la Agencia Tributaria.

firmados en años previos y a los acordados este mismo año, también lejos de la inflación.

País Vasco, donde más suben

Es útil realizar un cruce de datos entre ambas herramientas, por ejemplo en la evolución por Comunidades Autónomas (CCAA) que ofrecen. Por ejemplo, la variación salarial por convenio por regiones la lidera País Vasco, que sube un 4,85% de media para algo más de 150.000 trabajadores. En la herramienta de CaixaBank Research, la variación de las nóminas es de un 2,7%, también la más elevada.

Las Comunidades de Madrid (2,3%), Castilla y León (2,4%) o Andalucía (2,5%) son regiones en las que el alza interanual de las nóminas también está superando a la media nacional, tomando como referencia a CaixaBank.

Por sectores, antes de la pandemia eran los servicios no turísticos quienes contaban con subidas interanuales superiores a la media, una senda que se contuvo en la crisis pero que se ha mantenido en línea con el desempeño de la media total.

El sector más volátil, de nuevo citando a la entidad bancaria, fue el turismo. En pleno confinamiento estricto, las nóminas llegaron a caer casi tres puntos como consecuencia, mientras en verano de 2022 llegaron a subir más de 5 puntos como parte de la reapertura.

La construcción, antes y después de la pandemia, registra las subidas más contenidas, por debajo de la media, igual que ocurre con el sector de la agricultura. Dos sectores menos volátiles al Covid, si bien la falta de empleados podría impulsar la mejora de las retribuciones.

El gasto turístico se centra en Portugal y en los jóvenes

J. M. A. MADRID.

Otro punto de análisis del gasto de los residentes en España tras-pasa las fronteras. Concretamente, el gasto turístico fuera del país de residentes en España descendió un 13,2% en octubre de 2022... pero mejora considerablemente el desembolso de los españoles en Portugal. Por si cercanía o precios más asequibles que otros grandes destinos, el gasto ha crecido más de un 20% confirmando una tendencia previa a la pandemia, cuando el gasto exterior se borró casi en su totalidad.

Por ejemplo, Reino Unido está a la cola del gasto español en el exterior y ya cosechaba una tendencia floja antes del Covid. La salida, además, de la Unión Europea hace más complejo el turismo y provoca que el gasto caiga casi un 35%. Destinos turísticos como Alemania se mantienen en la media con un descenso del 13%.

El continente asiático y Oceanía, con China como gran perjudicado por su estricta política de cero exposición al Covid, mantiene unis datos aún más deficitarios. En esa región cae el gasto exterior español más de un 60%, y ya antes de la pandemia mantenía un crecimiento prácticamente plano.

Los jóvenes gastan más

Los jóvenes entre 16 y 29 años gastan casi un 18% más en el turismo exterior, y además recuperaron este gasto los antes del verano. El resto de tramos no ha recuperado este nivel de gasto, lo cual indica que son los jóvenes quienes relanzan el turismo de los españoles en el exterior, seguimos de los más mayores que superan los 65 años. Los primeros tienen aún no tienen tantas responsabilidades, los mayores empiezan su nueva etapa vital.

Hasta 14.000 millones extra en cotizaciones y en el IRPF

J. M. A. MADRID.

La inflación empuja a los salarios a ciertas mejoras, según se extrae de las distintas fuentes estadísticas mencionadas. Habría que incluir, además, las bases de cotización que facilita la Seguridad Social y que revela que los asalariados vieron mejorar su base media en 2,6 puntos durante la primera mitad de año.

Todas estas mejoras salariales generan un caldo de cultivo que

derivará, según proyectan los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del próximo año, en una mejora recaudatoria de hasta 14.000 millones de euros al sumar las cotizaciones sociales y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Por figuras, 10.086 millones corresponden en 2023 a cotizaciones sociales, 3.917 millones al IRPF y ambas están ligadas a esta mejora salarial.

En la partida del IRPF, la mejora general frente a los datos de 2022 es del 7,7%, con unos 8.000 millones más.

En cuanto a las cotizaciones sociales, esta partida recaudatoria aumenta un 8,4 % sobre la previsión de liquidación de 2022, alcanzando una cifra de recaudación total de 152.075 millones de euros (el 79,2 % de todos los ingresos no financieros que sufragan la parte contributiva de la Seguridad Social).



María Jesús Montero. EFE

Pese a todo, el *think tank* económico Fincas criticaba que el Gobierno no sea capaz de ajustar el déficit estructural pese al incremento extraordinario de la recaudación. Los dos escenarios que recoge el Ejecutivo mantienen las finanzas españolas con un déficit del 3,9% pese a un alza superior al 6% de los ingresos totales, con el riesgo de que sean coyunturales por la inflación, y una presión fiscal que también supera el 42% del PIB.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Renta fija

Más cerca de suavizar la política monetaria

Una vez más los bancos centrales monopolizaron la atención de los inversores porque veían la luz las actas de las últimas reuniones del BCE y de la Fed. En ambos casos, coinciden en que la principal amenaza es la inflación y, en particular, la subyacente, la cual se está mostrando más corrosiva de lo que se preveía. Lo positivo

fue que las instituciones no fueron excesivamente agresivas en la dialéctica empleada, lo cual fue entendido por inversores como un potencial cambio de las políticas monetarias hacia unas más acomodaticias. Un punto de inflexión para que esto suceda son las expectativas de la evolución de los precios a largo plazo.

Fondos recomendados

DATOS A UN AÑO (%)	RENTABILIDAD	VOLATILIDAD
Mutuafondo A	-5,1	4,2
Fidelity Euro Short Term Bond A-Acc-EUR	-5,97	4,23
MS INVF Euro Strategic Bond A	-13,98	8,61
T. Rowe Price Glb Aggt Bd Q EUR	-10,02	6,75

Fuente: Morningstar. Texto y recomendación: Tressis.

elEconomista

Renta Fija

PAISES	LETRA A 6 MESES (D)	BONO A 2 AÑOS (D)	BONO A 10 AÑOS (D)	BONO A 30 AÑOS (D)
España	-	2,38	2,96	3,32
Alemania	1,77	2,20	1,97	1,88
Reino Unido	3,92	3,29	3,12	3,33
EEUU	4,69	4,48	3,72	3,77
Japón	-0,12	-0,02	0,25	1,49
Brasil	10,06	13,89	13,53	-

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Entrevista Analista de deuda soberana de España de Scope Ratings

Jakob Suwalski “Un aumento del PIB español del 2% en 2023 no es descartable”

El analista considera que la emisión neta de deuda prevista para el próximo año, de 70.000 millones de euros, es un nivel máximo y será suficiente incluso si el déficit sube ► Cree que los grandes desafíos para la economía española vendrán a partir de 2023

NURIA SALOBRAL
MADRID

La agencia alemana de rating Scope acaba de confirmar la calificación financiera de la deuda soberana española en A- con perspectiva estable. Jakob Suwalski, su analista para España, considera que la economía española está en una posición sólida para afrontar la desaceleración, que en su opinión no derivará en una recesión técnica. Al contrario, estima un crecimiento para 2023 del PIB español de entre el 1% y el 1,5% y ni siquiera descarta un avance del 2%, como pronostica el Gobierno. Los desafíos llegarán a partir de 2023, con el elevado endeudamiento, un déficit primario estructural y la sostenibilidad de las pensiones como grandes retos.

Bruselas presentó recientemente su propuesta de reforma de las reglas fiscales. ¿cómo cree que puede influir sobre España? Es un buen acercamiento. Los inversores tienen que pensar que hay que dar más tiempo a los paí-

ses más endeudados para que alcancen el objetivo de un ratio de deuda por el 60% del PIB. No creo que esto sea una forma de debilitar la regla fiscal, es una buena idea. Y pone el foco en la consolidación fiscal pero también en el crecimiento. El superávit primario se convierte en un colchón frente a un posible shock. En este sentido, España está en una posición más débil, sufre desde hace tiempo un déficit primario de forma estructural, pero es una economía más dinámica que el resto de las más endeudadas. Tiene ventajas como una menor dependencia energética de Rusia.

¿Cuáles son los puntos más críticos para la economía española? El déficit es una de las cuestiones más sensibles. Este año esperamos que se sitúe en el 4,5% del PIB y el próximo esperamos que se reduzca, pero no alcanzará el 3% hasta 2025 o 2026. La mejora de la posición fiscal de España se verá obstaculizada por la revalorización de las pensiones en línea con el IPC, lo que añadirá 17.300 millones de euros de gastos (alrededor del 1,4% del PIB) a menos que se compense con otros ahorros. Lo preferible es que esa

indexación al IPC fuese temporal. Aunque no se va a debatir a fondo sobre las pensiones en un año electoral como 2023.

¿En qué posición ve a España respecto a su deuda soberana? ¿Está preparada para la reducción de balance del Banco Central Europeo?

No espero que el BCE venda deuda de forma activa, simplemente que la deje vencer sin reinvertirla. Creo que en 2023 la deuda soberana española no tendrá problema, los bancos ocuparán el papel del BCE en las compras de deuda. El reto es a largo plazo. Los tipos de interés están subiendo y la carga de intereses de la deuda en España es del 2% del PIB. Es un desafío, en tres años será el 3% del PIB. Y no es realista alcanzar un déficit del 3% del PIB si no se toman medidas. Aun así, España afronta el entorno actual en una posición más fuerte. Y es uno de los principales receptores de fondos europeos. Pero no son fondos gratis, hay que hacer reformas. La laboral ha sido un buen ejemplo.

La estimación de emisión de deuda neta del Gobierno para

2023 es de 70.000 millones. ¿Hay margen para elevarla?

España tiene a favor que tiene muy poca deuda con un plazo de vencimiento inferior a un año. La emisión neta de 70.000 millones de euros prevista para 2023 creo que es suficiente. El riesgo es que la crisis energética dure más de lo previsto. Si las actuales medidas contra el encarecimiento de la energía se extendieran durante todo 2023, el déficit se elevaría al 5% del PIB. Pero incluso en ese supuesto no sería necesario elevar la emisión neta. Solo si la situación fuera mucho más adversa, lo que no prevemos. Creo que los 70.000 millones son un máximo.

Su previsión de aumento del PIB español en 2023 es de hasta el 1,5%, ¿no es demasiado optimista?

Quizá veamos un trimestre de contracción. Pero nuestro escenario base para la economía española es de un crecimiento en 2023 entre el 1% y el 1,5%. Lo que se mueva en ese rango no cambia especialmente el escenario. Vemos factores estructurales a favor, como los efectos que ha tenido la reforma laboral, con un empleo menos temporal. El con-

senso es bastante pesimista con España. La previsión del Gobierno de un crecimiento del 2,1% no es completamente irreal, en mi opinión. Dependerá de cuánto dure el shock energético y su impacto y de si se mantiene la buena dinámica del mercado laboral. Un crecimiento del 2% no es por completo descartable. Nuestra previsión en todo caso es que cualquier shock en la economía no será prolongado ni profundo.

¿Cuáles son los puntos fuertes de la economía española en que basa su previsión?

La economía española es bastante robusta, está mejor en comparación con otros países y hay una tendencia de reducción del déficit público. España pertenece al grupo de países de la zona euro donde se está notando menos la desaceleración de la economía, esto es bastante importante. Los riesgos a corto plazo no son tan pronunciados. Si somos más conservadores en una perspectiva de medio plazo, más allá de 2023. El riesgo social en España es alto, a pesar de un PIB per cápita relativamente alto. España tiene que trabajar en su estrategia fiscal a largo plazo.



PABLO MONGE

La mejora de la posición fiscal de España se verá obstaculizada por el alza de las pensiones en línea con el IPC

La deuda soberana española no tendrá problema en 2023. Los bancos ocuparán el lugar del BCE en las emisiones

Nuevas ayudas para hipotecados vulnerables y en riesgo de serlo

Ayuda universal para todos los hipotecados

Se eliminan durante 2023 las comisiones por cambio de tipo variable a tipo fijo y por amortización anticipada.

Código de Buenas Prácticas para los clientes más vulnerables

REQUISITOS

- Ingresos de hasta 25.200 euros anuales
- Que el esfuerzo de la carga hipotecaria haya subido en los últimos cuatro años.
- Que la cuota hipotecaria sea superior al 50% de los ingresos netos del hogar.

AYUDAS

- Carencia de cinco años en la amortización del capital: el capital aplazado se puede pasar a una cuota final, prorratearse en las cuotas restantes o una combinación de ambos sistemas.
- Ampliación del plazo del préstamo sin superar los 40 años desde la concesión del préstamo.
- Reducción del tipo de interés aplicable durante el plazo de carencia a euríbor menos 0,10%
- Dos años de plazo para solicitar la dación en pago.
- Posibilidad de acceder a una segunda reestructuración de deuda.

Excepción incluida en el Código de Buenas Prácticas para los clientes vulnerables

REQUISITOS

- Ingresos de hasta 25.200 euros anuales.
- El esfuerzo de la carga hipotecaria haya subido en los últimos cuatro años.

AYUDAS

- Carencia de dos años en la amortización del capital: el capital aplazado se puede pasar a una cuota final, prorratearse en las cuotas restantes o una combinación de ambos sistemas.
- Ampliación del plazo del préstamo de hasta siete años sin superar los 40 años desde la concesión del préstamo.
- Reducción del tipo de interés: se aplicará un tipo tal que suponga una reducción del 0,5% del valor actual neto del préstamo.

Nuevo Código de Buenas Prácticas para los clientes en riesgo de vulnerabilidad

Es válido durante dos años

REQUISITOS

- Ingresos de hasta 29.400 euros anuales
- Que la cuota hipotecaria sea superior al 30% de los ingresos netos del hogar
- Que la tasa de esfuerzo del punto anterior haya crecido al menos un 20%

AYUDAS

- Congelación durante 12 meses de la cuota
- El capital aplazado tendrá un tipo de interés menor al de mercado
- Ampliación del plazo del préstamo de hasta siete años sin superar los 40 años desde la concesión del préstamo.

Las asociaciones de consumidores enfrían el alcance previsto de las ayudas a los vulnerables

Un escudo social para hipotecados agrietado por los interrogantes

J. L. ARANDA / H. GUTIÉRREZ, Madrid
La subida del euríbor ha puesto en aprietos a muchos hogares con hipotecas variables. Tras años de tipos de interés nulos, e incluso negativos, la tendencia se ha interrumpido abruptamente este año con la escalada más rápida del indicador en sus 20 años de historia. El resultado son cientos de miles de prestatarios en situación comprometida, lo que llevó al Gobierno a mover ficha para alcanzar un acuerdo con la banca que se anunció el lunes pasado. El Ejecutivo cree que las nuevas normas, con diferentes líneas en función del grado de vulnerabilidad, pueden llegar a un millón de hogares, una cifra que, sin embargo, genera escepticismo en las asociaciones de consumidores. Fuentes del Ministerio de Economía y de la banca inciden en que esos son los beneficiarios potenciales, aunque la cifra quedará por debajo. Lo importante es que las familias tendrán un escudo disponible en caso de apuros, argumentan.

Lucía Trijueque, de 44 años, vive sola en un piso en propiedad en Madrid. Con un salario neto de unos 1.500 euros, entra en el baremo. "Hay que mirarlo", señala, pero a la vez cuestiona si pasaría el filtro: "A los que tenemos un sueldo normal, casi nunca nos dan nada". En su caso, además, la medida llega tarde porque desde la co-

vid, cuando estuvo en ERTE, comenzó a asfixiarse económicamente. "Tenía una hipoteca yo sola y algún otro crédito, al final se hizo una bola enorme", relata. Buscó una reestructuración de crédito y ahora paga 620 euros por un préstamo de 134.000 a 30 años. Le ofrecieron un interés fijo al 3,7%. "Mis compañeros me decían que era mucho, pero mira ahora cómo está todo..."

El euríbor, el indicador al que se indexan la mayoría de préstamos para comprar vivienda a tipo variable, marca este noviembre una media provisional del 2,82%. A eso se suma el diferencial que contemple el contrato para conformar el interés total de una hipoteca variable. Como estas se recalculan una vez al año en el cambio de precio es importante la distancia con el euríbor del año anterior. Y esta ahora, por tercer mes consecutivo, será la más alta de la historia. Para una hipoteca media, 137.921 euros a 24 años en 2021, según el INE, la cuota se encarecerá 211 euros al mes una vez descontado el capital amortizado el último ejercicio y aplicando un diferencial de un punto. Al año suponen 2.536 euros más.

¿Qué pasaría si una hipoteca de esas características se acogiera a las nuevas ayudas? En el caso de los clientes de máxima vulnerabilidad —un hogar con ingresos

de hasta 25.200 euros anuales y que destine más del 50% de su renta neta a pagar la hipoteca— tendrán acceso a un catálogo de ayudas recogidas en el Código de Buenas Prácticas, en vigor desde 2012 pero ampliado esta semana: una carencia en la amortización de capital de cinco años, prolongación del plazo de amortización sin superar los 40 años del préstamo desde su inicio y una reducción del interés durante la carencia a euríbor menos 0,10%. Así, en caso de acogerse a la carencia (ahí es donde se consigue el ahorro sustancial), el cliente dejaría de amortizar capital y solo haría frente a los intereses en ese periodo. Por tanto, el pago mensual bajaría a unos 300 euros: casi 210 euros menos de lo que estaba abonando y unos 420 euros menos de lo que habría pagado tras la actualización al euríbor actual. Para Javier Santacruz Cano, investigador del Instituto Español de Analistas Financieros, una rebaja del pago de este calibre "puede ser vital en un momento como el actual".

El problema para estos clientes vulnerables es que sucede con el capital que no se ha amortizado durante el periodo de carencia. El protocolo ofrece tres opciones: "Pasarse a una cuota final al término del préstamo o bien prorratearse en las cuotas restantes, o realizarse una combinación de ambos sistemas", recoge el texto. Con este futuro resulta imposible de calcular el coste exacto en intereses extra ya que dependerá de diversos factores: del tiempo que se aplique la carencia, de si el prestatario decide alargar o no la vida del préstamo y de cómo evolucione el euríbor. Para Joaquín Maudos, director adjunto del IVIE y catedrático de la Universidad de Valencia, lo importante es el alivio temporal de la carga de la deuda: "Reducir tipos y alargar el vencimiento es una forma de reestructuración. Al final la carga total acumulada, aunque pueda ser mayor, la hace más llevadera".

Un resultado sí está claro: sea cual sea la opción, el cliente tendrá que pagar más intereses. "Es lo que menos nos convence", resu-

El Ejecutivo cree que las normas pueden beneficiar a un millón de hogares

La cifra, sin embargo, genera escepticismo entre organizaciones de clientes

"Supone un alivio temporal, pero a la larga se pagará más" dice una entidad

Agencia Negociadora acoge bien la iniciativa pero cree que es "incompleta"

me la presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros, Patricia Suárez. "Es verdad que se rebaja la cuota, lo que supone un alivio temporal, pero a la larga se pagará más", añade. Ha calculado que el sobrecoste de la carencia para una hipoteca de 100.000 euros sería de unos 1.200. Si se alarga el plazo a siete años (lo que implica pagar intereses durante más años), el precio final del préstamo podría crecer hasta 16.000 euros. Ese importe medio se acerca mucho al saldo vivo medio (es decir, lo que queda por pagar) de los hipotecados. A junio de este año había un capital total de 496.515 millones de euros, según el Banco de España, y cinco millones de hipotecas vivas, según el Gobierno. Así, el promedio de deuda de cada hipotecado es de 99.300 euros.

El cálculo se complica aún más para quienes se acojan a las ayudas para perfiles de menor vulnerabilidad, dirigidas a hogares que ingresen hasta 29.400 euros. Aquí las ayudas se determinarán caso a caso, ya que no se marca

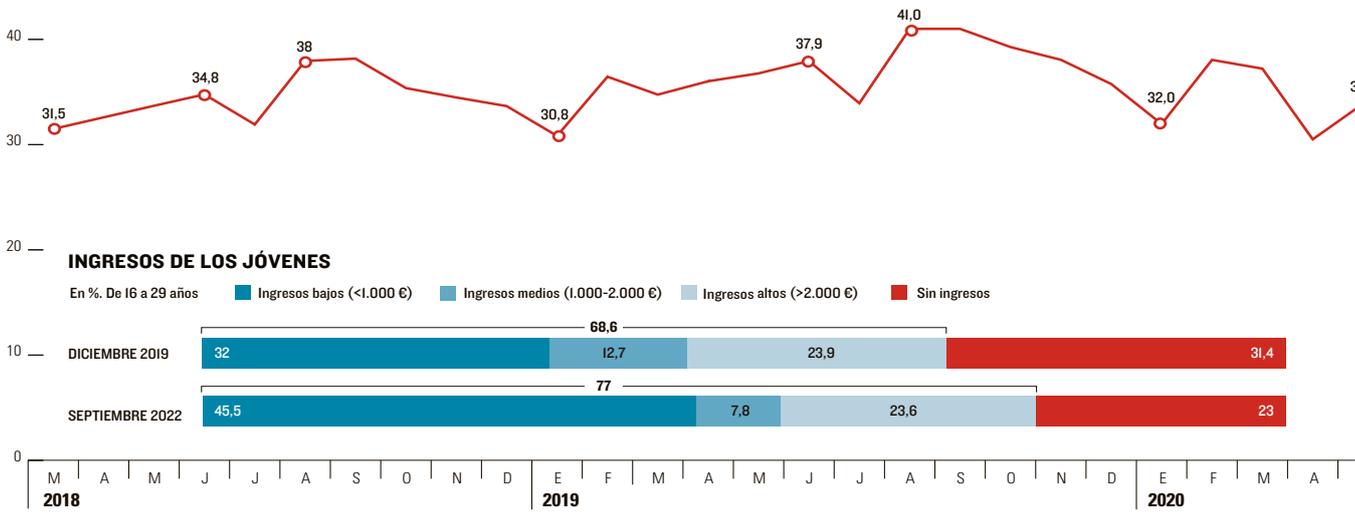
un tipo reducido fijo, sino que dependerá de los datos de cada cliente y no provocar la reclasificación como crédito dudoso de forma automática. Por ello, resulta imposible estimar la nueva cuota. A pesar de esto, el alivio será clave igualmente para reducir la presión por la escalada del euríbor, lo que también será beneficioso de forma indirecta para las entidades, según Marta Alberni y María Rodríguez, consultoras de Analistas Financieros Internacionales: "La reducción de los tipos durante el periodo de carencia se traducirá en una menor generación de ingresos financieros asociados a estas operaciones para el sector, pero al mismo tiempo permitirá contener el flujo de impagos".

Entre las asociaciones de consumidores hay división de opiniones. Por un lado, se valora el esfuerzo. Adicae da un "suficiente alto con interrogantes" a las medidas. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca es más tajante: "Las medidas para este colectivo se resumen principalmente en aumentar su deuda". Con todo, Paco Morote, uno de sus portavoces, reserva la mayor crítica a los cálculos del Gobierno de que la iniciativa llegará a un millón de personas. "Es pura propaganda: en el primer tramo va a haber poquísima gente porque es irreal", dice.

Según el Ejecutivo, el primer tramo tiene unos 300.000 beneficiarios potenciales y el segundo, el nuevo mecanismo transitorio (estará en vigor durante dos años) para los que están en riesgo de ser vulnerables, podría aplicarse a unos 700.000. Fuentes de Economía insisten en que el número no llegará a ser tan elevado, algo que puede tener una lectura positiva. "Si se acogen menos hogares significará que la situación no ha empeorado tanto", añaden fuentes del sector. Luis Javaloyes, consejero delegado de Agencia Negociadora acoge bien la iniciativa pero cree que es "incompleta". Su experiencia le indica que "no importa tanto qué porcentaje de los ingresos destina una familia a pagar la hipoteca, sino cuánto dinero queda para pagarla".

JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS CON INGRESOS BAJOS

En %. Salarios o transferencias inferiores a 1.000 euros/mes



FUENTE: CaixaBank a partir de información de millones de nóminas

Vivir por debajo del mileurismo

● Aumenta en más de 10 puntos el porcentaje de jóvenes que ingresa menos de 1.000 euros ● Antes de la pandemia el porcentaje entre los 16 y los 29 años estaba en el 32%, pero se ha disparado hasta el 45,5%

A. OLCESE / G. DEL PALACIO MADRID España exhibe cifras de empleo positivas –la afiliación ha superado los niveles prepandemia y la tasa de paro se encuentra en mínimos de los últimos 14 años– pero los puestos de trabajo que se crean son con jornadas más cortas –las horas trabajadas apenas han crecido– o en condiciones más precarias, sobre todo para los jóvenes. Un 45,5% de los que tienen entre 16 y 29 años ingresan menos de 1.000 euros al mes limpios, una proporción que antes de la pandemia se situaba en el 32%.

Según los microdatos que ofrece CaixaBank, a partir de la información de nóminas de millones de clientes, la proporción de jóvenes con ingresos bajos, «los que tienen un salario o reciben una transferencia inferior a 1.000 euros al mes», ha crecido 13 puntos desde diciembre de 2019 hasta septiembre de este año, último dato disponible.

Este aumento de los que tienen ingresos bajos ha sido paralelo a una reducción de los que perciben cada mes entre 1.000 y 2.000 euros netos (considerados con ingresos medios), que han pasado de representar un 12,7% del total a un 7,8%. Los privilegiados que, con menos de 30 años, ganan más de 2.000 euros al mes, se han mantenido sin cambios: eran un 23,9% antes de la pandemia y ahora son un 23,6%.

Lo que sí ha mejorado en este tiempo es el total de jóvenes que tie-

nen ingresos: en diciembre del 2019, un 31,4% no percibía ningún dinero al mes, mientras que ahora sólo están en esta situación un 23%. Esta mejora global de ese segmen-

to de edad (hay más jóvenes con ingresos, aunque sean en general más bajos que antes) se debe a que el empleo para ellos ha crecido un 6,24% en estos casi tres años, según

la Encuesta de Población Activa (EPA). Aún así, el paro también ha aumentado un 3,5% porque se ha producido un incremento superior del número de jóvenes activos, con

disponibilidad para trabajar (algunos se han incorporado al empleo y otros no).

En los últimos cuatro años, desde 2018 en que arrancan los datos de Caixa, nunca había habido una proporción tan alta de jóvenes que no llegaran ni a mileuristas, algo especialmente grave dado el incremento del coste de vida que se ha producido en 2022 por el impacto de la inflación –los precios están siendo este año un 8,6% más altos que el año pasado y, entonces, fueron un 3% más altos que en 2020– y la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los salarios.

«Yo sólo quiero aprender, no me hace falta ganar 2.000 euros al mes, sólo quiero un sueldo que me permita vivir independiente y empezar a subir escalones. Te vienen muchas dudas cuando no salen las cosas, pero es verdad que hace falta paciencia. Estamos viviendo un momento complicado, el nivel de vida cada vez es mayor y es difícil», admite a este medio Ramón, un cordobés de 22 años que estudió Periodismo, ha estado un año haciendo prácticas en una revista con remuneración de la Universidad y no ha sido contratado.

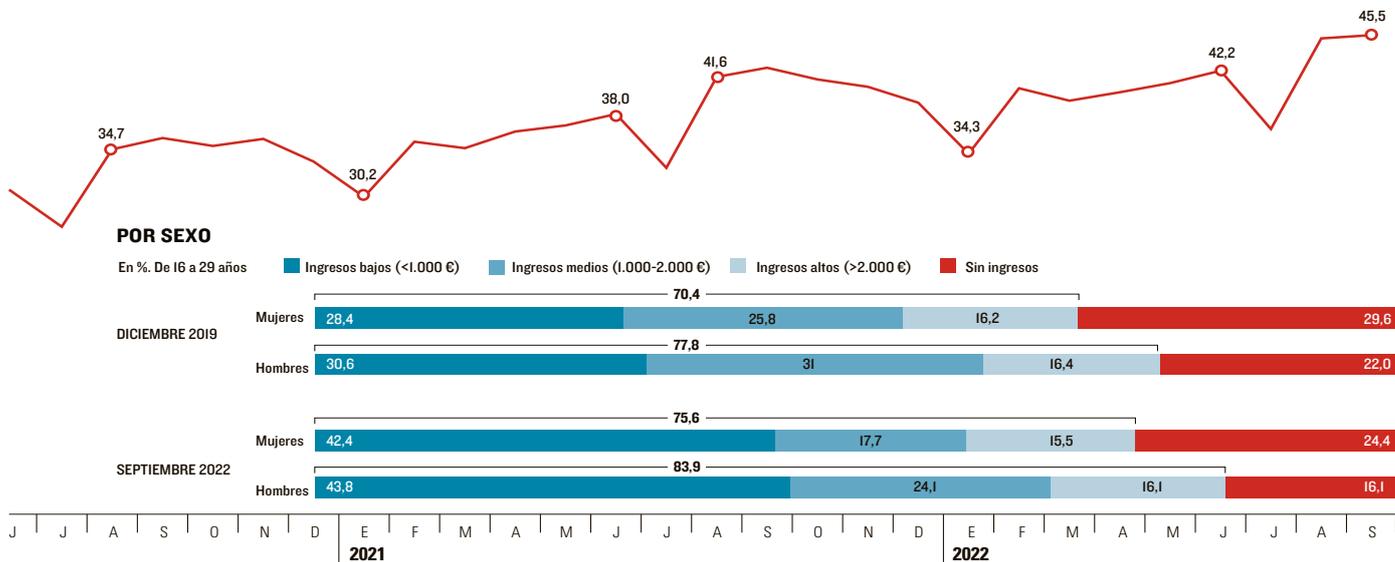
La publicación no tenía dinero suficiente para hacerle un contrato y pagarle un sueldo, así que continúa colaborando con ellos gratuitamente mientras trabaja simultáneamente en una bodega. Es uno de los jóvenes que ingresa menos de 1.000



Varios jóvenes pasean por la Gran Vía, en Madrid. ÁNGEL NAVARRETE

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



J. Aguirre / EL MUNDO

euros al mes. «Cuando una persona sale con 18 años de su pueblo y se va a la capital y ve que es capaz de vivir de forma independiente y después, con todo lo aprendido, tiene que volver a casa sin trabajo... es complicado. No es por falta de ganas o ilusión, es porque faltan puestos de trabajo», lamenta.

Mientras cursaba la carrera trabajó como captador de socios para una ONG en la calle, figurante en películas y series, repartidor a domicilio, relaciones públicas en discotecas... y esperaba ahora encontrar un trabajo que le diera algo de estabilidad. «He trabajado mucho en lo que me ha salido para poder ir pagándome los estudios y poder trabajar como periodista, pero parece que no es tan fácil... que hay que tener un talento especial o esa suerte que algunos tienen».

La dificultad que tienen muchos jóvenes para encontrar un trabajo dignamente remunerado es, junto a factores sociales, el principal determinante de que la edad de emancipación en España vaya retrasándose progresivamente. En 2020, el último año sobre el que se ha publicado la Encuesta Continua de los Hogares del INE, un 55% de los jóvenes de entre 25 y 29 años vivía con sus padres (el 62,9% en el caso de los hombres y el 46,9% en el de las mujeres), con un incremento en ese porcentaje de 6,5 puntos en los últimos siete años.

«Me gustaría comprar una casa, pero ahora mismo no puedo ahorrar», lamenta Jorge, trabajador de escuela infantil, de 25 años. Aunque está cerca de los 1.000 euros, sus 990 limpios le dejan dentro de la estadística y fuera del millerismo. Trabaja 40 horas semanales, explica, a cargo de 18 niños. «Cuidamos personitas y nos están pagando lo mínimo», ilustra.

Así, de momento vive de alquiler y combina un trabajo que le encanta con las clases que está dando para terminar la carrera. De hecho, se le solapan las horas, por lo que tampoco podría buscar una ocupación

NEGOCIACIÓN SALARIAL

Petición de acuerdo. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, reclamó, en su discurso como presidente de la Internacional Socialista, a la CEOE que negocie un acuerdo en materia de salarios con los sindicatos.

Inflación. Por su parte, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, apuntó en una entrevista en *El Correo* que no pueden permitir «bajo ningún concepto» que las subidas salariales «estén vinculadas a la inflación». Esto, aseguró Garamendi, supone «pobreza a medio y largo plazo».

Salario mínimo. El directivo también advirtió que el incremento del SMI «va a ser muy difícil». Detalló asimismo que un pacto de rentas debería ir «más allá de una legislatura» y debería contar con la oposición en la mesa de negociación.

extra para empujar ese salario hasta las cuatro cifras. «No puedo ahorrar», resume, y ya se plantea estudiar una oposición cuando termine: «Supongo que ahí mejorarán las co-

sas». «Yo sé que mi puesto final no está aquí, porque con este dinero no me daría para el futuro que tengo pensado», se queja.

FALSOS BECARIOS

Como sucede con todos los datos de empleo, existen importantes diferencias por género, ya que mientras sólo un 16,1% de los varones no tienen ingresos, un 24,4% de las mujeres jóvenes percibe cero euros al mes, según el informe.

Comparar los datos previos a la Covid con los actuales permite observar, además, que ha caído más la proporción de mujeres jóvenes con ingresos altos que la de jóvenes (siete décimas menos ahora frente a tres décimas menos), una brecha que se refleja también en los ingresos medios (la cantidad de mujeres jóvenes con nóminas de entre 1.000 y 2.000 euros ha caído 8 puntos, mientras que la de hombres ha bajado 7 puntos). En consonancia, el aumento de mujeres con ingresos bajos es superior al de hombres.

Laura es una de ellas. Tiene 22 años y está, sobre el papel, de prácticas, pero la realidad es que la jornada completa que realiza en una distribuidora -le pagan 500 euros mensuales- es un puesto de responsabilidad. «Muchas de las cosas que estoy haciendo las hacen los compañeros que tengo al lado», resume.

A pesar de ello, considera que tuvo suerte, porque en la bolsa de prácticas había otras en las que la remuneración era de la mitad. En cualquier caso, en lugar de hacerlas en Granada, donde estudió, volvió a casa de sus padres, en Córdoba, para estos últimos meses. «Sólo me quedaban las prácticas, así que decidí ahorrarme el alquiler y buscarme unas prácticas cerca de casa», detalla. Con ese sueldo habría sido imposible pagar un piso, algo que le

ocurre a todo su entorno: «No te digo que le pase al 100% de mi círculo, porque tengo una amiga que cobra bien, pero todos los demás estamos en la misma situación». Incluso con este ahorro, duda que pueda pagarse un máster cuando termine: «Como no me lo costeen mis padres sé que no voy a poder».

También Ana, de 23 años y residente en Madrid, se encuentra en una situación parecida. En su caso llega a los 600 euros, pero su práctica sirve para cubrir una baja de maternidad. «Sería imposible independizarme», relata, incluso con el dinero extra que ingresa los fines de semana como profesora particular: «Cobro más la hora dando clases

Desciende también el porcentaje de los que ingresan entre 1.000 y 2.000 euros al mes

Éstos han pasado de representar un 12,7% del total a sólo un 7,8%

Mejora la proporción de jóvenes sin ingresos, que cae del 31,4% en 2019 al 23%

que trabajando», ironiza. «A poco que quieras hacer algún viaje o salir a cenar, las cuentas no salen».

Ana, de hecho, ve también la situación compleja a corto plazo. Es-

pera quedarse en la empresa y aumentar su salario. Tal vez, incluso, duplicarlo y salir ya de esta clasificación. Pero seguirá siendo poco para pensar en un plan de vida. «Lo de independizarme lo veo ya si acaso en unos dos años, porque aunque consigues un contrato normal entre comillas, no me voy a ir, porque si me voy no ahorro nada», describe.

Este aumento de la proporción de jóvenes que no ingresa ni mil euros se ha producido a pesar de las subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) aprobadas por el Gobierno en los últimos años, hasta situarse a día de hoy en 1.000 euros brutos en catorce pagas. La cuestión está en que términos netos la retribución mensual del SMI es menor y, sobre todo, en que no todos los jóvenes tienen un empleo a tiempo completo, con lo que muchos de ellos no alcanzan a cobrar el equivalente al SMI íntegro.

El porcentaje de los que trabajan a tiempo parcial es del 46,3% para los de 16 a 19 años; del 29,9% para los de 20 a 24 años y del 15,1% para los de 25 a 29 años, según la EPA. Además de que algunos de ellos compatibilizan estudio y trabajo: es el caso del 55% de los menores de 19 años, del 36% de los de 20 a 24 y del 22% de los de 25 a 29 años.

Íñigo, un estudiante de arquitectura de 23 años, entra en este grupo. Por las mañanas acude a su estudio -en el que, eso sí, está contento y «aprendiendo mucho»- y por las tardes, a clase. «Personalmente, no tengo ningún problema», celebra, aunque, como muchos de los entrevistados, reconoce que es porque vive con sus padres, porque sino sería imposible pagar un alquiler: «El año pasado estaba en Erasmus en Lisboa, ingresaba un poco más y ya iba bastante apurado», admite.

DINERO FRESCO. Cataluña y País Vasco, pese a su alta renta, grandes beneficiarias del bazar final gubernamental para amarrar los votos de Esquerra, Bildu y PDeCAT

PGE: el Gobierno dio en 72 horas 1.250 millones a los nacionalistas



CARLOS SEGOVIA

El alcalde de EH Bildu de la localidad vizcaína de Elantxobe está entusiasmado con una de las enmiendas aprobadas a última hora en los Presupuestos del Estado. «Nos va a cambiar la vida», ha declarado **Patxi Egurrola**. Su partido ha arrancado 3,5 millones para que los vecinos del municipio dispongan de dos ascensores y evitar la pendiente con el puerto. Por su parte, el portavoz municipal de Esquerra en el Ayuntamiento de Sabadell, **Gabriel Fernández**, se felicita de que la enmienda a última hora de su partido por la que el Estado cede al municipio el cuartel de la Guardia Civil tras años de resistencia del Ministerio del Interior: «No tenemos que pagar ni un céntimo». Varios ayuntamientos de Cataluña y País Vasco reciben también lluvia para paseos peatonales, variantes de carreteras, rehabilitaciones o ayudas para fundaciones o ONGs locales.

¿Cuántos otros municipios de España con muy inferior renta per cápita habrían necesitado también inversiones o cesiones gratuitas del patrimonio del Estado, pero no han contado con un partido decisivo para el Gobierno? El Ayuntamiento de

Elche, por ejemplo, ha llegado a aprobar una moción contraria a estos Presupuestos del Estado por «agravio», que ha sido apoyada incluso por los concejales socialistas.

El mercadeo nacionalista es la dinámica habitual en España con gobiernos en minoría, pero se ha acentuado en estos últimos presupuestos de la legislatura al rebasar el Gobierno de **Pedro Sánchez** todas las líneas con tal de amarrarlos. A concesiones del calibre de eliminar el delito de sedición se ha unido que en las últimas 72 horas de tramitación el reparto de unos 1.250 millones entre, sobre todo, los aliados nacionalistas: Esquerra, Bildu y PDeCAT, para inversiones o cesiones en sus territorios, pese a que ambas salieron ya muy bien paradas en el reparto inicial territorial del proyecto de Ley de Presupuestos del Estado.

En total, son 146 enmiendas transaccionales aceptadas por el PSOE en los tres últimos días de negociación antes del voto. Suelen pasar inadvertidas pero son un *gordo navideño* para los ayuntamientos y CCAA beneficiadas y serio revés financiero para los ignorados.

Este año destaca además (ver reproducción adjunta) la insólita enmienda transaccional 4121 que compromete no sólo al actual, sino incluso al siguiente Gobierno a invertir un total de 900 millones adicionales en infraestructuras de Cataluña cedien-



La enmienda de ERC que da 894 millones a Cataluña firmada también por PSOE y Podemos.

ERC ha empezado a imitar a la antigua CiU con enmiendas contantes y sonantes

Una enmienda de Errejón da a Baleares 20 millones y los quita al Ebro y Extremadura

do además la ejecución a la Generalitat, para que se lo adjudique a las constructoras que desee con el dinero de todos los contribuyentes. «Es un premio para Cataluña», dicen en el Ministerio de la socialista catalana **Raquel Sánchez**. Y tanto. Y no vale como justificación el desfasado capítulo de infraestructuras del Estatut de Cataluña, porque el Tribunal

Constitucional liberó a Las Cortes en su día de obedecer estatutos autonómicos con este tipo de mangoneos.

El grueso de las enmiendas aceptadas es a partidos nacionalistas cuyos votos son considerados necesarios por el PSOE, aunque también hay algunas a Más País con aroma nacionalista, porque el partido de **Íñigo Errejón** ha servido de canal para sus socios periféricos. Un ejemplo impresionante son los 20 millones que otorgó a última la vicepresidenta tercera, **Teresa Ribera**, a esta formación para conseguir que Més per Mallorca vote a favor de los Presupuestos en el Senado. Irán destinados a mejorar la gestión del agua en Baleares pero, para hacerlo hueco, Ribera ha dado de baja 16,5 millones de inversión en la cuenca del Ebro y otros 3,5 en Extremadura. A la vista de esta ingeniería presupuestaria, los extremeños –de inferior renta que los baleares– necesitan un partido nacionalista con urgencia.

Son sólo lamentables ejemplos del

bazar con dinero público en que se han convertido los Presupuestos. En contraste con el entusiasmo de los portavoces parlamentarios de ERC, **Gabriel Rufián** y de Bildu, **Mertxe Aizpurúa**, destaca el voto en contra de **Tomás Guitarte**, de Teruel Existe. En realidad, Teruel no existe para el Gobierno de coalición cuando se embarcan ERC y Bildu y el voto de Guitarte deja de ser relevante. El turolense ha terminado votando en contra junta la oposición, porque «no se ha conseguido integrar las ayudas al funcionamiento para las provincias escasamente pobladas de Teruel, Cuenca y Soria, pese a que las anunció el presidente del Gobierno hace unas semanas». Se ve que creía Guitarte que un compromiso público de **Pedro Sánchez** es garantía de ejecución.

La enmienda de los 900 millones para Cataluña marca un cierto giro en Esquerra que recuerda los viejos tiempos de *Convergència* en Las Cortes. Rufián había quedado muchas en evidencia ante la Generalitat por perderse en la retórica y no tener la astucia del PNV para arrancar enmiendas constantes y sonantes en estas negociaciones. Con todo, el PNV sale de esta negociación con el Cupo vasco blindado hasta 2027 con la misma base que en 2017 como si no hubiera pasado nada en España desde entonces y protegido de intentos de que contribuya a la solidaridad en una eventual reforma de la financiación autonómica.

Sánchez, que se apuntó este domingo un gran tanto al ser nombrado presidente de la Internacional Socialista, asegura: «Acabamos de aprobar unos nuevos presupuestos sociales y nuevos impuestos a las grandes corporaciones. Justicia social y justicia fiscal». A ver qué opinan Guitarte y tantos otros desojados.

Publicación	ABC Nacional, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	28/11/2022
País	España
V. Comunicación	129 542 EUR (134,910 USD)
Tamaño	56,28 cm ² (9,0%)
V.Publicitario	4980 EUR (5186 USD)

**José Luis
Escrivá**



Escrivá busca ya un pacto con Podemos para salvar la reforma de pensiones

El diálogo social ha fracasado y el ministro negocia con la facción más a la izquierda del Gobierno y sus socios un acuerdo que le permita salvar su decreto en el Congreso

ECONOMÍA

Escrivá busca un acuerdo político en pensiones ante el fracaso del diálogo social

- El ministro ya trata con Podemos y sus socios la ampliación de los años para el cálculo de las jubilaciones y salvar el decreto en el Congreso
- La norma que exige Bruselas se apoyará en una subida masiva de cotizaciones que rechaza la patronal

SUSANA ALCELAY/GONZALO VELARDE MADRID

La cuenta atrás para que España presente la segunda pata de la reforma de las pensiones ha comenzado y el Gobierno no es capaz de pactar con empresarios y sindicatos los cambios que deben reforzar los pilares del sistema público y asegurar su sostenibilidad. La política de subida masiva de las cotizaciones ha encendido a la patronal y la ampliación de los años para el cálculo no convence a los sindicatos, lo que ha frustrado las negociaciones a las puertas de tener que rendir cuentas a la Comisión en tan solo un mes.

El fiasco negociador ha precipitado que el ministro José Luis Escrivá ya mire al arco político en busca de un pacto que le permita sacar adelante en el Congreso un decreto con los cambios en pensiones que presentará a Europa. Estamos ya, por tanto, ante claves políticas y no tanto económicas. En la Cámara Baja es donde el Ejecutivo estaría buscando un acuerdo con Podemos, una negociación que se antoja dura, dada que la formación morada no quiere oír ni hablar de medidas de ajuste o de recorte de prestaciones, menos en vísperas de un año electoral en el que también comenzará a retirarse la primera avanzadilla de la generación del 'baby boom'.

Fuentes cercanas a Podemos señalan que estas conversaciones se están produciendo, pero aseguran que es prematuro avanzar un acuerdo para esta parte de la reforma. De hecho, esta vía de acuerdo político que ha abierto el Ejecutivo necesitaría de la concurrencia de los socios habituales del Gobierno, y no solo de la parte liderada por Yolanda Díaz, para la convalidación del decreto que reformará las pensiones.

Como ocurre con los sindicatos, los morados no quieren elevar el periodo de cómputo de las pensiones (ahora en 25 años), ni tampoco subir la pensión máxima al mismo ritmo en el que lo hagan las bases máximas de cotización, lo que anticipa serios problemas negociadores con la Seguridad Social. Como ya explicó ABC, el planteamiento de Escrivá es aplicar un aumento del 30% de las bases máximas de cotización en un periodo de 30 años, que llevaría de la mano un crecimiento de las jubilaciones máximas hasta los 3.700 euros mensuales.

El Gobierno pide tiempo

El compromiso de reformar el sistema público de pensiones cumple oficialmente el 31 de diciembre, aunque el Gobierno ha maniobrado en Euro-

La Seguridad Social cita hoy a los agentes sociales, con los que no se reúne desde el 12 de septiembre

El Pacto de Toledo sigue sin presidente tras la marcha de Magdalena Valerio

El 31 de octubre el Gobierno nombraba presidenta del Consejo de Estado a la socialista Magdalena Valerio, y con esta elección quedaba vacante la presidencia de la comisión del Pacto de Toledo para la que la exministra de Trabajo fue nombrada en 2020. Hoy la comisión está sin presidente, «lo que da una idea del valor que le da el grupo socialista», aseguran fuentes parlamentarias

pa para llevar este plazo hasta el primer trimestre de 2023. Esta ampliación de los plazos dejaría margen al Ejecutivo para elaborar un decreto con tres medidas: el citado 'destope' de las cotizaciones, modificar el mecanismo intergeneracional a instancias de Bruselas y elevar el periodo de cálculo. Escrivá defiende que en algunos supuestos el trabajador podrá descartar los peores años cotizados y busca mejorar el tratamiento de las lagunas de cotización, lo que afectaría especialmente a las mujeres.

De hecho, esta es la medida clave a través de la cual la Seguridad Social podría amarrar el apoyo parlamentario. Cabe recordar, que Escrivá ya ha descartado elevar a 35 años cotizados los necesarios para percibir el 100% de la pensión, y que acarrearía recortes en la prestación inicial del 10% de media. No se producirá tal maniobra y menos con el 'rally' electoral a la vuelta de la esquina. Y, por el contrario, los técnicos de la Seguridad Social trabajan en una versión 'light' de la medida, con los componentes de descarte de los peores años cotizados y cobertura de lagunas anteriormente mencionados, que supondría incluso un mejor cálculo para ciertas pensiones y un posible incremento del gasto por esta vía. Es esta versión dulcificada de la medida la que sí podría llevar a los socios del Gobierno a salvar el 'match ball' de la reforma en el Congreso.

Por su parte, la subida de las bases máximas de cotización supone un punto crítico para el Gobierno de cara a mantener un incremento de recaudación en el sistema que permita mantener el abultado gasto de la Seguridad Social, que solo en noviembre ha



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá // ÁNGEL DE ANTONIO

tenido que desembolsar 20.000 millones para pagar la nómina ordinaria y la extraordinaria a los pensionistas. De momento, para el año que viene el Ejecutivo logrará arañar 3.000 millones de euros de recaudación de esta subida de cotizaciones máximas hasta 54.000 euros. Poco si atendemos que el gasto previsto solo en la partida de pensiones alcanzará los 190.000 millones de euros en 2023.

Bloqueo y líneas rojas

Mientras se da protagonismo a la negociación política, la relación con los empresarios sigue deteriorándose. No hay contactos con Escrivá para esta reforma desde el pasado 12 de septiembre ni ha habido, como es habitual, intercambio de documentación, lo que lleva a la organización empresarial a dar por zanjada esta reforma y a enseñar el cambio del Pacto de Toledo al ministro de Seguridad Social. Hoy han sido convocados junto a los sindicatos a un encuentro.

Tras ser reelegido presidente, Antonio Garamendi aseguraba la pasada semana que el Pacto de Toledo tiene que sentarse para «poner el cascabel al gato» y abordar cuestiones como los años de cotización, las tablas de mortalidad o el factor de sostenibilidad. «Yo estoy en el 'baby boom', pero me preocupan los 'babies', que son mis hijos, las próximas generaciones, que



también tienen que tener el derecho a jubilarse. Eso es España y eso es lo que la Constitución nos manda», explicó el empresario vasco.

La patronal se sentará en las mesas de negociación si es llamada pero se siente traicionada y desconfía de las medidas que el gestor de las pensiones anuncia en el diálogo social y las que finalmente adopta; ha perdi-

do la confianza en él. Los puentes con el ministro están rotos, no así con el resto de miembros del Gobierno.

Como adelantó ABC, la 'declaración de guerra' de la patronal se produce tras la subida de las bases de cotización en un 8,6% anunciada por sorpresa por la ministra de Hacienda el pasado octubre en la presentación de los Presupuestos para hacer frente al

CLAVES DEL DECRETO

Ampliación del periodo de cálculo de la pensión

El Gobierno ha descartado aplicar la versión dura de la medida: ampliar a 35 años cotizados el periodo de cálculo de la pensión, lo que supondría un recorte de las prestaciones del 10% de media. El Ejecutivo trabaja en la versión 'light' de la medida: ligera subida de años, más la posibilidad de descartar los peores y cubrir las lagunas de cotización.

'Destope' de cotizaciones

El Ejecutivo trabaja en una subida del 30% de las bases máximas de cotización en 30 años. Y paralelamente elevar la pensión máxima de jubilación para conservar la contributividad del sistema. Está por ver si finalmente se fijará una senda equidistante, o si se eleva más la cotización que la pensión.

El mecanismo de equidad intergeneracional

Tras la visita de los 'hombres de negro' de Bruselas a España en el mes de septiembre para conocer los avances del Plan de Recuperación y, más concretamente, de las medidas en materia de pensiones, el Gobierno asume el mandato de modificar el mecanismo de equidad intergeneracional para que esta se convierta en una herramienta de ajuste automático de gasto en pensiones. El Ejecutivo se ha decidido a hacer estos cambios por el lado de los ingresos ampliando durante décadas el cobro de la cuota del 0,6% que se comienza a cobrar a todos los españoles con nómina a partir de 2023, con independencia del nivel salarial.

alza del 8,5% en las pensiones. Un 'hachazo' del que los empresarios no fueron informados unos días antes del anuncio cuando se reunieron con la Seguridad Social y los sindicatos para abordar la segunda fase de la reforma de pensiones.

La baza ante Bruselas

Pero lejos de la redención, el Gobierno parece que ya ha puesto todos, o casi todos, los huevos de la reforma de pensiones en el cesto de la recaudación. Uno de los puntos a favor del Ejecutivo es que cuando la Comisión Europea comience a examinar con detalle las medidas aprobadas por la Seguridad Social en materia de pensiones durante la próxima primavera, no se valorará el contenido de las mismas sino su impacto presupuestario. De hecho, si el Gobierno presenta un plan de recaudación que sea suficiente para cubrir el incremento del gasto previsto tras la reforma, Bruselas dará por cumplido el hito correspondiente al componente 30 del Plan de Recuperación. Un visto bueno necesario para percibir el próximo tramo de financiación de 10.000 millones correspondiente al primer semestre de 2023.

Este es el principal temor que expresan fuentes de la patronal, que esperan un «nuevo hachazo» con el destope a 30 años, que confirmaría la senda de triple subida anual de las bases máximas de cotización, sumándose a esta medida la actualización anual en base al IPC que se realiza con la aprobación de los Presupuestos y la del mecanismo de equidad intergeneracional que comienza a operar desde enero de 2023.

De hecho, sobre esta última medida, el Gobierno maniobra para calmar a Bruselas que ha exigido que el mecanismo de equidad provea de un equilibrio presupuestario de la Seguridad Social automático. En lo que se podría traducir como una extensión del periodo de cobro de la cuota del 0,6% a tres décadas en lugar de los 10 años inicialmente previstos.



Trenes de Ouigo en la estación madrileña de Atocha // AFP

Ofensiva de las empresas de alta velocidad para bajar los costes energéticos

► Los operadores ya en servicio piden un esfuerzo al Gobierno y avisan de que subirán el precio de los billetes

GUILLERMO GINÉS
MADRID

Mientras miran de reojo las estrategias comerciales de sus rivales, los tres operadores de alta velocidad se han puesto de acuerdo para atajar uno de los actuales problemas del sector ferroviario: la factura eléctrica. Renfe, Ouigo e Iryo -este último empezó a operar el pasado viernes- han mantenido reuniones en las últimas semanas con las suministradoras de electricidad y Adif para depender en menor medida de las fluctuaciones del precio de la energía. Un problema que, avisan desde el sector, pone en riesgo la rebaja de los billetes de AVE tras la liberalización.

«Todavía no se está trasladando, pero si se mantienen las fluctuaciones terminará llegando a los billetes», explican desde un operador. La energía representa entre el 20 y el 25% del coste total de estas empresas. Y este gran peso en los balances ha provocado que, ante la subida del precio de la electricidad, los operadores hayan tenido que soportar cuantiosos sobrecostes en los últi-

mos meses. En el caso de Renfe, la factura energética se incrementó un 80% el año pasado, hasta los 133 millones, y se duplicó en el primer trimestre de 2022. Desde Ouigo aseguraron por su parte que el coste energético se había multiplicado por cinco durante los primeros meses del año.

Con el paso de los meses, los precios del mercado se han ido suavizando. Según ha podido saber este periódico, las cuentas que aprobará hoy lunes Renfe en su consejo de administración reflejan que en octubre la empresa gastó 47,52 millones en la factura eléctrica, un 14,3% menos (55,47 millones) respecto al mismo mes de 2021. Y eso que en octubre Renfe contó con un 18,9% más de trenes por kilómetro respecto al mismo mes del año anterior.

Pese a la rebaja de la electricidad, los operadores llevan meses maniobrando para blindarse de cara al próximo repunte de la electricidad. La fórmula escogida hasta ahora ha sido una compra conjunta y acordada entre las tres firmas para que el 40% de la factura eléctrica tenga un coste fijo y el resto sea variable. Este sistema, que estará vigente hasta marzo, cambiará de cara a los próximos lotes de energía.

El Gobierno ha aprobado una serie de cambios normativos en las últimas semanas para que los operadores tengan capacidad de negociación individual con las suministradoras. Según

UN SOBRECOSTE MILLONARIO

16%

El coste de la electricidad supone el 16% del total en el caso de Iryo, un porcentaje que Ouigo eleva hasta el 25% por la naturaleza de su negocio.

133

Renfe aseguró que el año pasado tuvo un sobrecoste de 133 millones por la subida del precio de la electricidad, que se incrementó un 80% en ese periodo.

14%

La factura de Renfe bajó un 14% en octubre pese a contar con un 18,9% más de trenes por kilómetro, aunque teme que haya nuevas fluctuaciones de precio.

este sistema, que entrará en funcionamiento con la próxima compra de energía, prevista para abril, cada compañía ferroviaria podrá solicitar coberturas de precio de la totalidad o parte de la energía que tienen previsto consumir en un periodo temporal determinado (mes, trimestre o año), tomando como referencia el mercado de futuros. Los operadores ferroviarios cuentan con este sistema con más libertad de negociación con las suministradoras de electricidad, aunque siguen sin poder cerrar definitivamente los acuerdos. Este paso, según la norma vigente, corresponde a Adif.

Además de ello, con los nuevos cambios las empresas de AVE podrán cerrar sus propios acuerdos sin necesidad de

que estos tengan que ser aprobados por sus rivales. Esta opción, reclamada por Ouigo, permitirá a cada empresa desarrollar su propia estrategia con las comercializadoras energéticas. Hasta ahora la compra de electricidad tenía que ser acordada entre todos los operadores.

El objetivo de algunas empresas ferroviarias es que estos nuevos acuerdos, que entrarán en vigor a partir de abril, impliquen un 60% de coste fijo y un 40% variable, un reparto que deberá pasar el filtro de Adif. El gestor ferroviario y los operadores han mantenido, con el conocimiento de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) varias reuniones en las últimas semanas para perfilar el nuevo sistema de compra de energía.

El precio de la electricidad se ha convertido en uno de los puntos clave para la nueva Asociación de Empresas Ferroviarias Privadas, cuyo lanzamiento se anunció en mayo pero todavía no ha sido constituida. Está previsto que sea en diciembre cuando la nueva patronal, en la que estarán Renfe e Iryo pero no Ouigo, se constituya de manera oficial.

Petición al Gobierno

Fuentes del sector aseguran que, de forma paralela a los nuevos acuerdos con las suministradoras de energía, los operadores ferroviarios presionarán al Gobierno para obtener algún tipo de bonificación que alivie su factura eléctrica de cara al año que viene. En verano ya se especuló con la posibilidad de que el Ejecutivo destinara ayudas a las empresas del sector, pero finalmente solo las compañías de transporte de mercancías recibieron incentivos.

El objetivo, en último caso, es conseguir los incentivos que ya disfrutaban las industrias electrointensivas, algo complicado precisamente porque los operadores ferroviarios no realizan compras directas de electricidad sino que como se ha explicado se llevan a cabo a través de Adif.

Yolanda Díaz acelera la negociación del salario mínimo interprofesional

Los expertos entregan su informe esta semana y la próxima habrá mesa de diálogo

JAUME MASDEU
Madrid

Todo está ya a punto para iniciar las negociaciones para subir el salario mínimo interprofesional. El informe de los expertos ya estará listo esta semana y el Ministerio de Trabajo convocará para la próxima la reunión con los agentes sociales para fijar el nivel a que debe aumentar el SMI en el 2023. No será posible antes porque la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, tiene un viaje esta semana. En realidad, el Gobierno ya fijó el objetivo, y desde hace tiempo: el 60% del salario medio. Lo que falta es traducir este porcentaje en euros.

En este sentido, los informes de la comisión de expertos, formada por académicos, miembros del Gobierno y representantes sindicales, marcarán la base sobre la que trabajar. Desde septiembre que están actualizando sus cálculos anteriores que fijaban una horquilla de entre 1.011 y 1.049 euros. Era un análisis basado en los salarios de 2018, y ahora se pone al día con los de 2022. Lo que en Trabajo dan por seguro es que la parte baja de la horquilla que planteen los expertos estará por encima de los 1.049 euros. Además, las mismas fuentes añaden que a este cálculo se le tendrá que añadir la proyección de los salarios para 2023, que es el año en que se aplicará el aumento. Recordemos que la reivindicación de los sindicatos es llegar a los 1.100 euros.

La negociación arrancará con unos sindicatos que parecen bien dispuestos y con una CEOE muy en contra. En la patronal, destacan los sucesivos incrementos del salario mínimo los últimos años, al pasar de los 735 euros en 2019 a los 1.000 actuales y se resisten a aceptar más cargas. Es cierto que



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz

EFE / EFE

La cifra final puede estar entre los 1.049 euros del cálculo antiguo de los expertos y los 1.100 que piden los sindicatos

hay un cambio en el escenario, que Antonio Garamendi ha sido reelegido, con lo cual ya no tiene condicionantes electorales, aunque él siempre las ha negado; pero no se ve predisposición a consensuar nuevos aumentos del SMI. "Si no protestan excesivamente, ya sería algo positivo", indican

fuentes de la negociación.

En el equipo de Yolanda Díaz subrayan que en este tema cuentan con el apoyo claro del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aunque por el momento no quieren mencionar cifras a la espera de los expertos.

Para llegar a sus conclusiones, los expertos también cuentan con informes de economistas externos al comité. Es el caso de los tres trabajos que adelantó *La Vanguardia*, que respaldan la subida del SMI, aunque uno de los informes avisa también de efectos negativos en la creación de empleo. El que elaboró la economista Sara de la Rica, de ISEAK, apunta que

sin el incremento del SMI se hubieran creado 28.000 puestos de trabajo más. Es decir, calculó que no había efectos en el corto plazo, pero sí al cabo de un año. Los otros dos informes destacan consecuencias favorables del aumento. El de la Universidad de Alcalá establece que permitió mejorar la equidad de la distribución de ingresos y ayudar a los hogares que estaban por debajo del umbral de la pobreza, y el de la Universidad Complutense afirma que redujo la desigualdad salarial, al permitir mejorar la situación de las mujeres, los menores de 35 años y los trabajadores con bajo nivel de formación.●

ENRIC BONET
París

El sector privado ha ganado mucho peso en las últimas décadas en la financiación de la cultura en Francia. Históricamente, el mecenazgo era casi inexistente en el país vecino. El Estado tenía un rol preponderante para financiar todo aquello relacionado con las artes y el patrimonio. Un modelo, sin embargo, que cambió de manera significativa en las dos últimas décadas.

La llamada Ley Aillagon, que entró en vigor en 2003, catapultó el mecenazgo en Francia. Elaborada durante la presidencia del conservador Jacques Chirac, estableció un marco fiscal muy favorable para aquellas empresas o grandes fortunas que den dinero a instituciones o proyectos culturales. Cada donación se beneficia de una deducción fiscal del 66% en el caso de

El apoyo de empresas a la cultura francesa se intensifica

► El número de las firmas patrocinadoras se multiplica gracias a las deducciones fiscales

los particulares y del 60% para las sociedades privadas. Desde entonces, el número de empresas que financian la cultura se multiplicó por diez, pasando de 6.500 a 68.500.

El 14% de los grupos privados ejerce como mecenas. Todas las del CAC 40 (la Bolsa de París) disponen de su fundación «filantrópica». Los grandes museos y algunas de las universidades más prestigiosas crearon organismos específicos para recaudar fondos privados. En

cierta forma, el modelo de los grandes mecenas estadounidenses, como Bill Gates, se ha asentado en Francia. A pesar de ello, el Estado francés mantiene un rol central en la financiación de la cultura. El porcentaje del gasto público representa el 1,5% del PIB, ligeramente superior a la media europea y al de España (1,3%), según Eurostat.

Este auge del mecenazgo se refleja en la proliferación de grandes

fortunas con su propio museo: la Fundación Carmigna, la Fundación Luma o el Instituto Bernard Magrez. La lluvia de promesas millonarias por parte de las multinacionales para reconstruir Notre Dame tras el incendio también ilustra este fenómeno. Si bien en la segunda mitad del siglo XX prácticamente cada presidente francés dejó su huella con la creación de un gran museo en París, los primeros años del siglo XXI han estado marcados por la aparición de grandes instituciones privadas en la capital, como la Fundación Louis Vuitton (2005) o la Colección Pinault (2021).

Junto a un cierto temor por la privatización progresiva del sector cultural, este modelo ha suscitado a su vez críticas por el elevado coste para las arcas públicas. El Tribunal de Cuentas advirtió en 2017 que las deducciones fiscales del mecenazgo tuvieron un coste para el Estado francés de unos 900 millones de euros. ■



Un miembro de la Guardia Civil, en una imagen facilitada por el cuerpo, que participó junto a los Mossos en la investigación de las criptos.

Una operación policial de siete países descifra el organigrama de una trama de monedas virtuales con 470 webs fraudulentas, centros de llamadas y empresas

La macroestafa 'cripto' vacía los bolsillos de miles de españoles

REBECA CARRANCO, **Barcelona**
Asentados en los Balcanes, con una mano de obra incansable en centros de llamadas abiertos 24 horas al día, una organización internacional de estafa con criptomonedas ha engañado, solo en Europa, a 200.000 víctimas potenciales, con Alemania, Italia y España a la cabeza. La macrotrama planetaria ha sido destacada gracias a una operación internacional conjunta en la que participaron policías de siete países, entre ellas los Mossos d'Esquadra y la Guardia Civil. La interceptación de tres millones de correos por parte de los Mossos permitió relacionar más de 470 webs con *call centers*, plataformas y empresas. De su análisis, calculan que puede haber, como mínimo, 17.000 víctimas posibles en España: todos los correos electrónicos acabados en .es que interactuaron con los presuntos estafadores. Una estimación que deja fuera a las miles de personas con correos electrónicos acabados en .com que han podido caer en una red mundial que muta y renace constantemente y que según fuentes policiales ha ganado 2.400 millones de euros.

"Estas organizaciones se empezaron a formar en Israel y Europa del Este. Poco a poco, se van concentrando y haciéndose más grandes", explica el abogado Mauro Jordan, que representa a una veintena de personas en la causa

abierta en el Juzgado de Instrucción número 2 de la Seu d'Urgell (Lleida) y que supuso el inicio de la investigación en Cataluña. Allí, una mujer de 80 años perdió más de 800.000 euros con inversiones que acabaron en monederos de criptomonedas a los que jamás pudo acceder. "Son organizaciones muy grandes, muy vinculadas entre ellas, que van quemando webs, abriendo empresas y cerrándolas", dice Jordan.

Una de las marcas comerciales sobre las que la policía ha puesto la lupa es EverFX. La empresa patrocinó al equipo de fútbol del Sevilla durante tres temporadas. La marca operaba en España bajo la compañía Intercertus ICC, autorizada por el mercado financiero de Chipre. Preguntada por este diario, la empresa, ahora rebautizada como Harindale y adquirida por el grupo Oryx Group, asegura desconocer cualquier investigación

sobre EverFX. El supervisor del mercado financiero británico, FCA, vetó a Intercertus ICC en 2021 y a EverFX como operadoras en el Reino Unido.

Los Mossos d'Esquadra y la Guardia Civil han investigado durante cuatro años el galimatías de webs, dominios, plataformas y nombres detrás de las estafas a miles de personas con ofertas de inversiones en mercados de divisas, criptomonedas, materias primas y otros productos. Como resultado, la policía catalana ha desarrollado un buscador en el que salen, de momento, 470 webs supuestamente fraudulentas. El buscador se puede consultar en la web de la policía catalana. Entre las supuestas webs fraudulentas que constan, está la de EverFX, a la que han denunciado al menos una treintena de personas representadas por el despacho Misletrados y también Intercertus ICC.

La Comisión Nacional de Mercados de Valores (CNMV) todavía no ha tomado ninguna medida respecto a las webs señaladas por los Mossos, a la espera de estudiar todos los datos que le ha hecho llegar la policía, explica un portavoz. En el caso de las empresas autorizadas para operar en la Unión Europea, solo tienen margen de advertir al país que les ha aprobado la licencia, indican desde la CNMV. Fuentes policiales lamentan que Chipre sirva como puerta legal de entrada al



Empleados de EverFX, una de las firmas investigadas, posan con un premio llamado "Alí Babá y los 37 ladrones" en una imagen intervenida por la policía.

Solo en Europa, hay en torno a 200.000 potenciales víctimas

Los Mossos interceptaron tres millones de correos relacionados

"Estas organizaciones se hacen poco a poco más grandes", explica un abogado

mercado europeo de grupos que buscan dar una apariencia de legitimidad a su actividad fraudulenta.

La investigación, coordinada a nivel europeo por Eurojust con siete países, algo inédito hasta el momento, supuso la entrada coordinada en los centros de llamada repartidos por Albania, Georgia, Macedonia del Norte, Bulgaria y Ucrania. España intervino en Albania, el principal epicentro de las llamadas a las víctimas en la Península. Uno de los dueños de los principales *call centers*, Amant J., está en orden de búsqueda y captura. Los Mossos lo definieron como un objetivo de "alto nivel", con vinculaciones con el Gobierno de Albania, donde ejerció como asesor del Ministerio de Defensa. El equipo de la policía alemana detuvo en Georgia (donde se cometían principalmente las estafas a sus ciudadanos) al empresario Mikhail B., también propietario de centros de llamadas, webs y relacionado con financiación de campañas políticas en su país. En Ucrania, a pesar de estar en guerra, la policía desmanteló centros donde trabajaban más de 800 personas.

La operación dejó fuera a los comerciales, los falsos brókeres que llamaban noche y día a las víctimas. "La legislación de cada país es muy complicada", aseguran fuentes policiales, que atribuyen el asentamiento de la red en los Balcanes al ser un sitio donde a la policía le resulta más complicado intervenir. "De haber estado ubicados en España, les hubiésemos podido detener con cierta facilidad", añaden. Los Mossos, la Guardia Civil y fuentes del sector de los *call centers* aseguran que los trabajadores que se dedican a las estafas son plenamente conocedores de ello. "Algunos comerciales se pueden sacar 20.000 o 30.000 euros al mes", indican estas fuentes. La policía pone como ejemplo una fotografía de una cena de trabajadores de EverFX, colgada en sus propias redes sociales, donde el premio otorgado a uno de los empleados es el de "Alí Babá y los 37 ladrones".

"Muchas veces me pregunto

cómo pudo pasarme”, lamenta Carlos (nombre ficticio), de 61 años. Este empresario afincado en Madrid conoció una de las plataformas a través de Facebook y así le engancharon. De los 250 euros iniciales, el patrón habitual en la estafa, le convencieron hasta llegar a los 60.000 con llamadas diarias y unas grandes dotes de persuasión. Cuando intentó recuperar los supuestos beneficios, ya no hubo manera. La policía asegura que esas inversiones nunca se llevan a cabo realmente y que los gráficos que los clientes ven en pantalla son falsos. “Lo doy por perdido”, se resigna Carlos sobre el dinero. Otra cosa es el “daño moral y psicológico”, además del económico, que le han causado. Cuatro años después, Carlos sigue recibiendo llamadas de falsos brókeres. “Mis datos están por ahí”, lamenta. Fuentes del sector aseguran que se los venden entre las diversas organizaciones criminales.

A Josep (nombre ficticio), de 61 años, también le siguen llamando. “Justo hoy me han enviado un mensaje de WhatsApp unos que dicen que se dedican a recuperar el dinero”, cuenta, en referencia a la segunda estafa que en ocasiones comete la misma trama: falsos abogados que piden sumas para recuperar la inversión, que aseguran que está bloqueada. “Confíe en mí y me salió mal”, lamenta este trabajador público, con experiencia previa en bolsa, asentado en Tarragona y que tampoco ha compartido en exceso lo que le ocurrió, por lo que pide anonimato. En 2018 vio las condiciones de una de las webs, le parecieron atractivas y se apuntó. Una bróker se convirtió en su sombra telefónica y le convenció para que pusiese más y más dinero.

Direcciones falsas

Cuando Josep empezó a aportar sumas más considerables, propuso visitar a los brókeres en su sede para conocerlos personalmente. “Me dijeron que solo lo hacían con clientes de cierto nivel, con inversiones de más de un millón”. Los 100.000 euros que había ido ingresando en distintas cuentas los dio definitivamente por perdidos cuando mandó a un familiar a comprobar en Londres las direcciones de la empresa con la que estaba haciendo negocios. “Lo que no era un solar era una tienda de ropa”, recuerda.

“Te hacen sentir desprecio hacia ti mismo por no haber sido suficiente precavido”, lamenta Josep, que recrimina también la poca colaboración de la CNMV, a quien llamó para saber si había más afectados como él por la misma estafa. “Alegaron que no podían informarme por protección de datos”, se queja. El letrado Jordan denuncia la “falta de interés público” ante este tipo de estafas, que han proliferado y que perjudican gravemente a miles de personas, muchos de ellos jubilados. “Causan una alteración en las víctimas poco reconocida”, critica. “Hay situaciones personales dramáticas”, insiste, y pide una participación más activa de los órganos reguladores en España. La policía mantiene la macrooperación abierta.



Vistas desde la azotea del Circolo de Bellas Artes de Madrid. ALVARO GARCÍA

POR SANDRA LÓPEZ LETÓN

Cada vez suenan más acentos del español en Madrid, que se ha convertido en la Miami europea en muy poco tiempo. La capital española rivaliza con la ciudad del sur de Florida, tradicional destino de los millonarios latinoamericanos para expandir sus empresas y dar refugio a su capital. “Madrid está de moda en Latinoamérica. Desde la pandemia es muy conocida por haber mantenido la actividad, por sus buenas infraestructuras, transportes y su seguridad. Y porque el Gobierno regional quita trabas a las empresas que se instalan aquí”, saca pecho el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio. La inversión latinoamericana en la región desde 2008 asciende a 12.044 millones de euros, según la Consejería de Economía.

A la capital han llegado en los últimos años acaudalados empresarios venezolanos, mexicanos, colombianos y peruanos, cuyo ritmo de éxodo siempre está marcado por la agitación política en sus países de origen. Madrid les sienta como un guante. Comen en los restaurantes de moda de la calle de Jorge Juan, compran ropa y joyas en las tiendas de lujo de Serrano, adquieren viviendas rehabilitadas a una media de 12.000 euros el metro cuadrado y cotean las mejores escuelas de negocios para sus hijos. Muchos de estos ricos han fijado su residencia en la ciudad, siendo el barrio de Salamanca —el más caro de Madrid—, su referencia. Allí residen más de 2.000 venezolanos y más de 1.100 colombianos, sobre todo en el área de Goya.

La regeneración de este núcleo y sus edificios ha sido apa-

Los ricos de América Latina se asientan en Madrid

La ciudad está de moda y llega mucha inversión, pero hay riesgo de gentrificación en los barrios y los precios se disparan

bullante, pero de forma paralela ha provocado un acusado proceso de gentrificación y encarecimiento de las casas. “El precio en el barrio de Salamanca se ha incrementado un 100% desde 2013, pasando de 6.000 a 12.000 euros el metro cuadrado”, señala Luis Valdés, director de Residencial en Colliers International. Mar Espinar, portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Madrid, opina que “atraer inversión extranjera está bien, el problema es gobernar pensando en esa inversión privada y convertir Madrid en un parque de atracciones, olvidándose del resto de barrios”.

Primer aterrizaje

A comienzos de la década de 2000 aterrizaron las primeras fortunas venezolanas (algunas procedentes del chavismo). No es casualidad que el barrio de Salamanca haya sido bautizado como Little Caracas (la pequeña Caracas), según Alberto Pérez Levy, presidente de la Asociación Civil Venezolanos en España. Esto generó un fuerte efecto llamada que, en los últimos tres años, ha atraído a mexicanos, colombianos y peruanos con alto poder adquisitivo. Algunos ejemplos son el expresidente mexicano Peña Nieto o los venezolanos Capriles (Gran Roque Capital) y Alejandro Betancourt (Hawkers). También el peruano Paul Mulder, consejero delegado de Emefin (Kiwoko y Tiendanimal), y el brasileño Frédéric Lévy (Havaianas).

Que las grandes fortunas fijen su residencia en Madrid no es más que la consecuencia de la creciente inversión latinoamericana que ha llegado a España en los últimos años. Antes, a ojos del capital hispano, solo existían Miami y Nue-

va York. A las empresas se les había pasado un elefante por delante y no lo habían visto. Hoy, no hay compañía, *family offices*, *start-up* o inversor tradicional que no haya aterrizado ya en la capital o se esté planteando hacerlo.

España —Madrid concentra en torno al 70% de toda la inversión extranjera que llega al país—, es la puerta de entrada a Europa para estas empresas. Es el segundo destino de inversión latinoamericana en el mundo, solo por detrás de EE UU. En la última década, el país acumula inversiones directas por 32.915 millones de euros, con un crecimiento del 99% de 2010 a 2020, calcula Adrián Blanco Estévez, responsable del departamento Latam Desk en ICEX-Invest in Spain. La inversión desde 1993, en que se inicia la serie, es de 65.618 millones. “Es un destino fundamental en la internacionalización de estas compañías y, de hecho, América Latina es ya el cuarto mayor inversor en España”, cuenta Carlos Morales, presidente de Madrid Platform, que nace en 2020 con el objeto de convertir a Madrid en el *hub* de negocios entre Europa y América Latina.

Solo en el primer semestre de 2022, la inversión hispanoamericana en España fue de 626 millones de euros, un 179% más que en el mismo periodo de 2021, calcula Blanco Estévez. Y el volumen es mayor, porque hay un gran número de inversiones protagonizadas por *family offices* latinoamericanos, sobre todo en el sector inmobiliario, donde opera mayor opacidad y quedan fuera del radar estadístico. Además, el ICEX contabiliza, a través de datos privados, 23 proyectos de inversión sudamericanos hasta septiembre. “Se va a batir el récord histórico de 24 proyectos”, sostiene Blanco.

México es de largo el mayor país inversor, sobre todo en ladrillo. “El *stock* de inversión del país en España alcanzó los 38.000 millones de dólares, siendo su principal socio latinoamericano, con 500 empresas y más de 50.000 empleos generados”, según datos de la Embajada de México en España.

Las razones por las que Madrid se ha convertido en una capital no oficial de Latinoamérica son diversas: seguridad personal y jurídica, fiscalidad favorable y estabilidad política y económica. También, calidad de vida, ocio, oferta gastronómica y cultural, clima y vuelos directos de Madrid a Ciudad de México, Cara-

“Es muy conocida por mantener la actividad en pandemia”, según el vicepresidente Ossorio

“El problema es convertirnos en un parque de atracciones”, dice Mar Espinar (PSOE)

cas o Lima, así como a EE UU y el resto de Europa. Se añade la facilidad para obtener la residencia (en 2020 se concedieron 32 Golden Visa a inversores latinos; en 2021 fueron 41, según el Ministerio de Exteriores). Y, sobre todo, precios más asequibles que en Miami, donde “la vivienda se ha multiplicado por tres o por cuatro en los últimos cinco años”, dice Julio Veloso, socio de Broseta Abogados, con presencia en varios países latinos. “Miami es más caro que Madrid desde cualquier punto de vista y, según el banco HSBC, los expatriados sitúan a España en el quinto mejor lugar del mundo”, dice Morales.

A esto se une la lengua. “Si dos países comparten idioma, las relaciones de inversión se pueden multiplicar por siete”, según Blanco. Y los lazos históricos y culturales. “Uno de cada cuatro madrileños tiene vínculos directos con América Latina”, de acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid incentiva activamente el título de la Miami de Europa, sobre todo con la bandera de ser “una economía libre y abierta con la menor presión fiscal de España”. Sin embargo, el nuevo impuesto de solidaridad que prepara el Gobierno para las grandes fortunas será un buen termómetro para ver si la inversión se frena. “Es percibido como una barrera muy importante y algunos residentes están pensando en dejar el país”, según Joaquín Giráldez, de Broseta Abogados. Disiente Morales: “La seguridad jurídica y personal es mucho más valorada”.

Con información de Carmen Sánchez-Silva y María Fernández.

«Montero, coronada como candidata»

● Tras aprobar los Presupuestos, en Moncloa preocupa la guerra en Podemos ante el año electoral ● «El destrozó a la izquierda dificultará revalidar la mayoría para gobernar» ● La ministra de Igualdad compite ya con Díaz



LUCÍA MÉNDEZ

Después de tres años de emergencias y trastornos, el presidente del Gobierno ya tiene asumido que se sabe cómo empiezan las semanas, pero nunca cómo acaban. La penúltima fue de las peores por el gran fiasco de la ley de *sólo sí es sí*. La última semana, sin embargo, no acabó mal. El pleno del Congreso aprobó los tercetos presupuestados de su mandato, que serán los últimos, puesto que de hoy en un año las elecciones generales estarán seguramente convocadas.

Cada mandato presidencial tiene su propia divisa. La de Pedro Sánchez es clara. Legislar, legislar y legislar. Sin parar, sin freno y sin miedo. El jefe del Ejecutivo de coalición considera que aprobar leyes en el Congreso es el antídoto para acallar las voces de inestabilidad y precariedad de su Gobierno.

Cada vez que un socialista se ha ido a quejar a Pedro Sánchez del dolor de cabeza que supone para ellos el comportamiento de Podemos o las alianzas con ERC y Bildu, el presidente ha respondido lo mismo. «Tenemos que aprobar las leyes y para eso necesitamos una mayoría parlamentaria, no hay más remedio que aguantarlos y negociar con ellos». El presidente enseña el reloj y el calendario. «Juega con el tiempo, como Rajoy, piensa que si resiste, siempre habrá otro acontecimiento que haga olvidar la controversia o el escándalo».

Así es cómo Sánchez aborda el último año de legislatura. Con votos suficientes en el Congreso para sus leyes, pero con la política nacional completamente trastornada, con los puentes rotos entre los dos partidos que han sostenido el sistema político desde 1978, y con el aroma general de que nadie tiene voluntad de escuchar a nadie, ni de negociar con nadie. La coyuntura de estas semanas, en efecto, muestra el criterio en el centro del hemiciclo, y las voces moderadas hablando en segundo plano sin poder ser escuchadas. Vox y Podemos han dado rienda suelta a la guerra cultural que les enfrenta. Empezó Vox insultando a Irene Montero —atribuyó su condición de ministra a su relación sentimental con Pablo Iglesias— y el escándalo le ha servido a Podemos para entronizar como víctima y reina a la ministra de Igualdad. El fascismo contra el comunismo. El feminismo contra el machismo. La teórica líder del espacio a la izquierda del PSOE ha sido arrinconada por Pablo Iglesias. Mientras que el discurso moderado de Alberto Núñez Feijóo es menos audible que la contundencia antiSánchez de Isabel Díaz Ayuso y el calibre de los groseros decibelios de Vox.

Precisamente en el año que resta hasta el final de la legislatura, PSOE y PP tienen por delante el reto de ampliar su base electoral y sus escaños, frenando a sus competidores más radicales. «Vox y Podemos se retroalimentan», coinciden ambos partidos. El bloque de la izquierda llega en situación delicada. La brecha, ya irremediable, entre la vicepresidenta Yolanda Díaz y Podemos afecta a la propia estabilidad interna de la coalición. «Ahora mismo, Díaz es vicepresidenta pero está en el limbo, ni lidera ni coordina a las ministras de Podemos. Irene Montero está lanzada como futura candidata aprovechando los ataques de Vox, frente a ella. Pablo Iglesias la ha descalificado de forma brutal. Según el acuerdo de coalición, a los ministros de Podemos los tendría que destituir ella llegado el caso, hipótesis imposible porque las ministras de Podemos nunca se van a dejar echar por Díaz».

Con este ejemplo, hipotético, expli-

portante sector del PSOE —particularmente el más feminista— con la gestión de la ministra de Igualdad. «El destrozó que existe a la izquierda va a dificultar mucho la posibilidad de revalidar la mayoría para gobernar», reconocen fuentes socialistas.

Sánchez y el PSOE consideran que la batalla electoral del próximo año se dará en el terreno económico. «El cree que lo que más le importa a la gente es la inflación y las dificultades que puedan llegar por la crisis de la guerra de Ucrania. Por eso está centrado en iniciativas, medidas y recursos para que la vida cotidiana de la gente no empeore. De momento, la crisis no está produciendo el escenario dramático y apocalíptico que pinta el PP», dicen fuentes socialistas.

Los presidentes, alcaldes, y los candidatos autonómicos y locales que se juegan el futuro en las elecciones del próximo mes de mayo están desarrollando sus propias campañas, sin mucho deseo de que Moncloa se meta por medio. No quieren que la gestión del Gobierno y las polémicas nacionales se vuelen en sus comunidades. El panorama político actual, a pesar de la sedición y el *sólo sí es sí*, es algo más esperanzador para el PSOE que el del pasado verano.

Al PP le sucede lo contrario. En abril, Alberto Núñez Feijóo se hizo cargo del PP —o le obligaron a ello— en sustitución de Pablo Casado y de forma inmediata se produjo una luna de miel del líder gallego con los españoles. La intención de voto del PP se disparó. De hecho, en los sueños de Feijóo empezó a perfilarse la posibilidad de alcanzar los diputados suficientes —150, 160— para intentar gobernar España en solitario, como Juanma Moreno en Andalucía.

Las cosas han cambiado un poco. Feijóo ya no ejerce sobre los sondeos la misma fascinación. El punto de inflexión fue la ruptura del acuerdo para renovar el CGPJ, alegando la reforma de la sedición. Tras esta decisión estratégica, el PP empezó a perder parte de los votos procedentes del PSOE, según la media de los sondeos.

Feijóo no ha perdido ni un ápice de la autoridad política y moral —absoluta— que ejerce sobre el PP. Pero sus expectativas electorales nacionales han sufrido un freno y el presidente del partido está teniendo algunas dificultades para adaptarse a su papel de líder de la oposición. Por mejor decir, le está costando despojarse de su manto de virrey autonómico para afrontar su realidad, que consiste en competir con Pedro Sánchez, el rey de la política competitiva.

Los cara a cara de ambos en el Senado —buscados por Sánchez— no han

favorecido la imagen del líder popular, y tampoco está siendo cómodo su aterrizaje en el intenso y bullicioso ecosistema de la derecha mediática con sede en Madrid. Algunos dirigentes del PP recuerdan que a Mariano Rajoy le pasó algo parecido cuando Esperanza Aguirre reinaba en la Comunidad. En Galicia era el presidente. En Madrid es Feijóo. Parece lo mismo, pero no lo es. Según las fuentes consultadas, a pesar de la incursión en la sedición y otros asuntos de actualidad, la dirección del PP considera, como Sánchez, que la auténtica batalla electoral se librará en la economía. «Todos los que saben de esto aseguran que la situación va a empeorar. Lo peor está por llegar, dicen todos los estudios. El Gobierno es demasiado optimista sobre el futuro y ahí es donde los españoles tienen que encontrar al PP, no en las guerras culturales sino en el compromiso de una gestión que resulte solvente y creíble para que los españoles nos voten». Los dirigentes populares están seguros de que los lios internos del Gobierno de

QUÉ FUE DE LA MALVERSACIÓN

La posible reforma del delito de malversación, propuesto por ERC para beneficiar a los dirigentes del partido sobre los que pesa una condena o un procesamiento por este delito, ha aparecido y desaparecido del mapa en cuestión de horas. Nadie quiere hacerse responsable de haber sacado a pasear esa posibilidad, una vez comprobada la reacción que esa reforma suscitaba en la opinión pública general, y en la de los partidos en particular. Tanto el PSOE como ERC comprobaron que, por causas diferentes, sus

Las direcciones del PSOE y del PP creen que la economía centrará la batalla

Sánchez y Feijóo abordan el último año de legislatura con los puentes rotos

Iglesias e Irene Montero invisibilizan a Yolanda Díaz gracias a Vox

can fuentes gubernamentales la realidad de UP. De momento, no está en la mente de nadie que el presidente del Gobierno vaya a acabar con la coalición. Los socialistas asumen que el fracaso de la ley está teniendo un coste político para el Gobierno. Aunque nadie puede descartar que el presidente pueda exigir a Irene Montero alguna responsabilidad política sobre el particular, si el Supremo no se pronuncia como el Gobierno desea, lo cierto es que no hay señales de que Sánchez vaya a dar la espalda a la ministra. La presencia de la vicepresidenta Nadia Calvino y las ministras Isabel Rodríguez y Reyes Maroto en una manifestación en las calles de Madrid donde se pidió la dimisión de Montero es más que un detalle significativo del fuerte malestar de un im-

bases no estaban por la labor de defender la iniciativa. Los socialistas no podían tragar más sapos después de la sedición. Sobre todo porque la medida podría favorecer a los acusados y condenados por corrupción. Y el partido republicano presume de ser una organización limpia y un ejemplo para el resto, además de llevar a gala la denuncia de la corrupción del pujolismo y sus derivadas.

coalición, la respuesta de Irene Montero a la ley de *sólo sí es sí*, y los acuerdos presupuestarios de Sánchez con ERC y Bildu supondrán un castigo para el PSOE en las urnas. «Da igual que intenten distraer con que si Feijóo es esto o lo otro, con que Isabel Díaz Ayuso es quien manda en el PP, o con que el presidente del partido hace lo que le mandan los medios de derechas. La desconfianza de los españoles en Sánchez y el rechazo que produce en la mayoría se ve por todas partes.



ESPAÑA



JORGE ARÉVALO

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



macro

para **inversores**

del tipo de interés a la guerra comercial.

Con la unidad de élite andaluza para liderar la carrera verde entre CCAA

La Junta de Andalucía desafía al atasco renovable con un pequeño escuadrón de funcionarios que actúan como mediadores entre la Administración y grandes inversores con intereses en la región como Atlantic Copper, Acciona o Repsol.

Entre los promotores renovables ha empezado a coger vuelo un equipo andaluz de funcionarios de élite que de-

safía el atasco administrativo y sabe apretar las teclas adecuadas para que los proyectos verdes echen a andar a tiempo. Se trata de la Uni-

dad Aceleradora de Proyectos (UAP), formada por un pequeño grupo de *project managers*, escogidos desde los cuerpos superiores del funcionariado de la Junta de Andalucía, que actúan como mediadores entre la empresa y la Administración. Los máximos responsables de este comando atienden a EL MUNDO en sus oficinas de Sevilla, cuya estética, más propia de Silicon Valley que de ninguna casa consistorial, ya anticipa que lo que allí se cocina es mucho más que una labor de papeleo.

Cristina Amador, directora de la UAP, explica que el origen de esta iniciativa fue una convocatoria abierta con un llamamiento claro: reclutar voluntarios para construir la Andalucía del futuro. "Inicialmente no había unas plazas fijas, sino que hubo una convocatoria abierta con idea de que los que se apuntasen lo hiciesen en régimen de colaboración". El temprano éxito de este canal, evidenció que sería necesario reservar ciertas plazas para la ocasión. A día de hoy este comando lo forman ocho personas a tiempo completo. Cuenta,

ae POR PAULA MARÍA FOTOGRAFÍA GOGO LOBATO



➤ además, con una quincena de colaboradores. El proceso de selección del equipo es muy exigente, al igual que su formación. "La mayoría de los miembros de la UAP son ingenieros. Todos tienen una doble visión, la de la empresa privada y la de la Administración, porque antes han trabajado en los dos mundos, por tanto, saben muy bien dónde encallan los proyectos", explica el consejero de Presidencia de la Junta, Antonio Sanz Cabello.

Una unidad de élite andaluza para la carrera verde entre CCAA

En pleno colapso administrativo a nivel nacional, a día de hoy, la Unidad Aceleradora tramita 119 proyectos con capacidad para movilizar más de 8.700 millones de inversión y generar alrededor de 39.000 puestos de trabajo.

Es el área bajo su dirección la que integra la Unidad Aceleradora, no en vano, su consejería ha sumado a sus apellidos el de 'Simplificación Administrativa'.

"La misión de este equipo es acompañar a la empresa, convencer de que la Administración es útil y que en Andalucía ningún proyecto se para", incide el consejero. Por su parte, Cristina Amador detalla

que entre las tareas de la Unidad se incluye la ayuda a monitorizar los avances de los proyectos. "Intentamos ampliar el campo de visión de los inversores y agilizar los trámites, tanto por la parte del sector público como por la de las compañías. No vale de nada meter prisa a la Administración si luego la empresa no hace los deberes a tiempo. Ese es nuestro papel", señala la directora de la UAP.

Todo arrancó del empeño en sacar adelante un proyecto al borde del desastre.

El Trambahía, como se conoce al tren que une los 24 kilómetros desde Chiclana de la Frontera a Cádiz. La infraestructura se inauguró el pasado octubre, tras más de diez años de retrasos en los que estuvo a punto de fracasar. El actual Gobierno autonómico designó a un funcionario como *project manager*, que semanalmente se encargaba de actualizar y

dar cuenta de los avances del proyecto.

A día de hoy, la Unidad tramita iniciativas con capacidad para movilizar más de 8.700 millones de inversión y previsión de generar más de 39.000 empleos, según proyecciones de la Junta. Todo un catalizador para poner a Andalucía a la cabeza de la carrera renovable en la que compete con el resto de CCAA. Y es que la mayor parte de estos planes de inversión tienen sello verde. Iniciativas de Iberdrola, Repsol o Ignis han logrado entrar en la cartera de la Unidad al ser consideradas como proyectos estratégicos.

"Esta calificación es una de las dos vías por las que los proyectos pueden caer en manos de nuestro equipo, la segunda es por designación del Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejería competente en la materia", señala José Javier Puerto, coordinador de la UAP, quien explica que, entre los beneficios que reporta el entrar en el canal de la UAP es que todos los niveles administrativos involucrados de alguna manera en estas iniciativas saben que tienen que sacar adelante estos proyectos de forma prioritaria, precisamente, por su impacto a nivel de inversión y de creación de empleo. "Lo que conlleva la primera vía, la de la calificación estratégica, es que todas las consejerías involucradas en el proyecto de-

ben recabar la documentación pertinente en el plazo de un mes y emitir su informe técnico en diez días", detalla el consejero de Presidencia.

Actualmente, este grupo de funcionarios trabaja en 119 proyectos, englobados en 68 iniciativas, en su mayoría del negocio renovable, del ámbito industrial y del sector turístico. En definitiva, la Unidad tiene en cartera propuestas de toda índole, desde la construcción de una planta de reciclaje de la mano de la onubense Atlantic Copper, la puesta en marcha de complejos turísticos con un reconocido efecto tractor por Acciona o Globalia, o el desarrollo de un complejo cárnico impulsado por la andaluza FACCSA. Todo un compendio de sectores que han puesto el ojo en Andalucía y trabajan mano a mano con los funcionarios de la Unidad, que responden al teléfono tanto dentro como fuera del horario de oficina, incluidos festivos y vacaciones.

DÍA 'D', 25 DE ENERO. Iniciativas como la UAP, que ya ha acaparado el interés de otras CCAA, suponen un soplo de aire fresco para el sector de las energías limpias. Los hitos de desarrollo de proyectos renovables que estableció el Gobierno a través del real decreto 23/2020, han hecho que los promotores marquen en rojo el día 25 de enero. Será entonces cuando caduquen todas las ini-

ciativas que no hayan obtenido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Según un reciente informe elaborado por Monitor Deloitte, a día de hoy, existen propuestas que suman 100.000 MW (megavatios) en riesgo de ejecución de garantías, lo que en la práctica supone que desaparecerán de forma fulminante por no haberse adherido al calendario establecido, pese a contar con permisos de acceso a la red.

Las empresas renovables hace tiempo que le vieron las orejas al lobo y llevan meses reclamando al Ministerio para la Transición Ecológica una nueva prórroga, al entender que si no llegan a la línea de meta es por culpa, precisamente, del tapón administrativo que sufren las CCAA y el Gobierno central. Las primeras se encargan de proyectos de más de 50 MW. La cartera que dirige Teresa Ribera, de los planes con potencias superiores.

El informe de Deloitte reconoce que el aluvión de proyectos ha sido descomunal. Algunas CCAA deben hacer frente a un aumento del 75% de los expedientes a tramitar en los últimos dos años. Con todo, las *big four* han detectado que algunas CCAA han absorbido con mayor diligencia este sobreesfuerzo y han logrado recortar los plazos de tramitación en hasta diez meses con respecto a aquellas autonomías donde el atasco es más punzante. El calendario previsto en la ley para la tramitación de inversiones en infraestructuras energéticas es de 18 meses. La media nacional ronda los dos años y, en los casos más extremos, supera los diez.

De norte a sur, España avanza a paso desigual hacia los objetivos de instalación de energías limpias previstos para 2026. En el caso de la energía solar, según datos de Red Eléctrica, Andalucía, Aragón, Castilla y León, Extremadura y Murcia, rozan la línea de meta. Estas mismas CCAA son vagón de cola en el despliegue de la eólica.



Cristina Amador, directora de la UAP, Juan Antonio Sanz, consejero de Presidencia, y José Javier Puerto, coordinador de la UAP.

Ikea no compite por los mejores salarios sino por sus valores

El español Juvencio Maeztu,
vicepresidente de Ikea Group y uno
de los directivos con más poder,
habla de los retos de la compañía
y los desafíos a nivel global

Cuando Juvencio Maeztu (Cádiz, 1968) estuvo trabajando para Ikea en India tenía un peluquero de confianza al que acudía siempre. Lo hizo durante todo el periodo que pasó allí y cuando supo que tenía que marcharse del país, le daba tanta pena decirselo que lo fue posponiendo una y otra vez. Lo hizo finalmente el día que se iba, horas antes de volar.

“La diferencia de clases en el país hace que se marquen mucho las distancias, pero cuando se lo dije, él se abrazó a mí y se puso a llorar. Acabamos los dos llorando. Fue algo mágico porque él rompió muchas barreras culturales”, explica a Actualidad Económica el que hoy es director financiero y vicepresidente de Ingka Group, la sociedad que concentra el 90% de las ventas de Ikea.

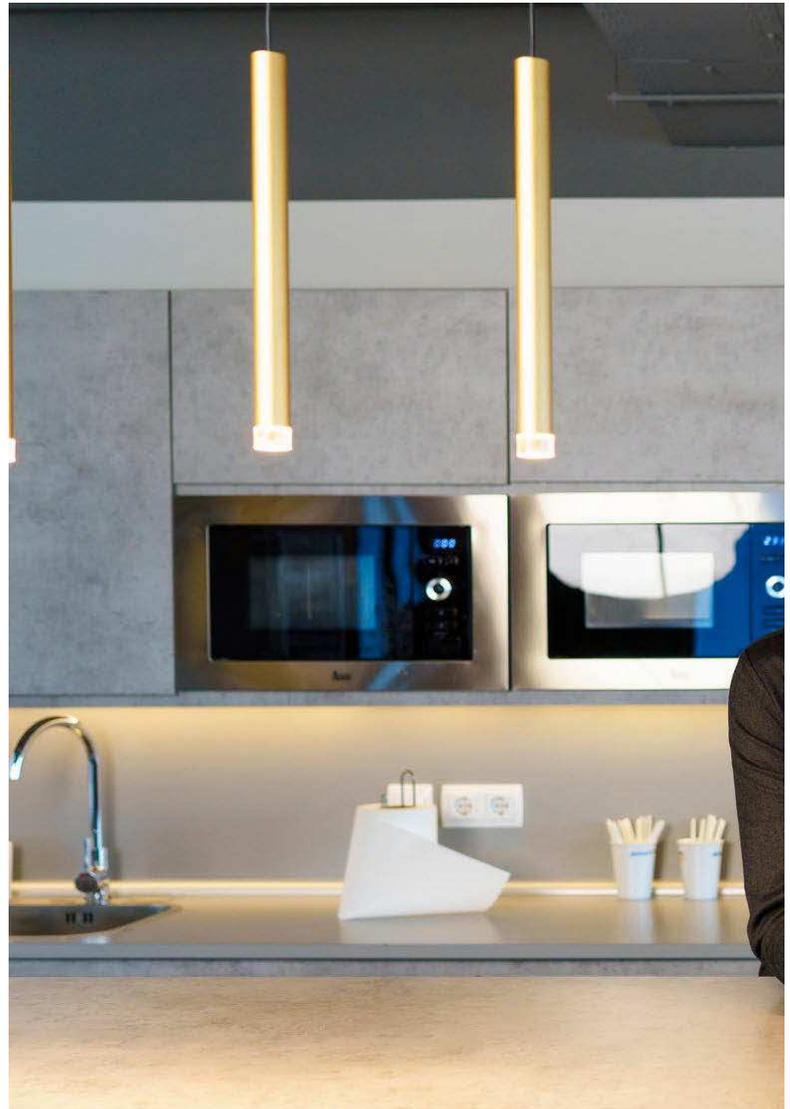
Hace unas semanas Maeztu tuvo que viajar de nuevo a Nueva Delhi y volvió a su peluquero, que estaba donde siempre, y volvieron a abrazarse. Esta diversidad que encontró allí, esa cercanía, “es uno de los

valores de Ikea y es lo que más me enganchó de India”, dice. Es lo más valioso que se ha encontrado en las etapas que ha atravesado en la empresa sueca de muebles, donde, en sus inicios, fue jefe de tienda.

LA CASA, REFUGIO. Maeztu es de Cádiz, donde salió con 24 años, y hoy es uno de los ejecutivos que más manda en la compañía. Cambió el sol por el frío y ahora vive en Holanda. Cuenta que en su casa le gusta mezclar muebles de Ikea, como un sofá, con otros, como una cómoda artesanal que se trajo de India... “Los muebles siempre vienen con nosotros. Es lo único que ha permanecido en todos estos años de viajes: la familia y los muebles”, dice.

“Vivimos en una sociedad en la que hay mucho estrés, problemas de salud mental, la situación de la economía... y en este contexto el hogar es una zona de confort, de seguridad”, confiesa.

Maeztu trufa el análisis económico con reflexio-



nes sobre la vida, los aprendizajes y los valores que le guían y le preocupan mucho el hecho de que “vivimos en una sociedad cada vez más polarizada”. “En el mundo en el que vivimos es más necesario que nunca hacer lo correcto. Es como las charlas de los abuelos, que acudes a ellos porque necesitas tener las respuestas correctas”, dice.

EL PROFESOR DE YOGA. Como líder de una empresa global como es Ikea, recuerda

que las crisis, que antes eran más locales, “ahora no lo son porque hay una interdependencia. La sociedad está más polarizada, pero también más conectada. Lo que pasa en un sitio,

afecta a otro”, advierte.

Un ejemplo es la situación actual, con la inflación disparada, una crisis energética global y una subida de costes generalizada. “Operas en el mismo contexto que cualquiera y, por eso, lo importante no es cómo te

afecta la crisis, sino lo que haces para minimizar el impacto”, dice.

Cuenta, como ejemplo de esa globalidad, que su mujer tenía un profesor de yoga en India y cuando se

fueron a vivir a Holanda lo tuvo que dejar. En su nuevo destino se apuntó a clases, que eran mucho más caras, para poder seguir con la práctica. Pero entonces estalló la pandemia y empezó con clases virtuales, pero ya no con el de Holanda, sino con su antiguo profesor indio. La crisis

 POR RAQUEL VILLAÉCIJA FOTOGRAFÍA ÁNGEL NAVARRETE



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

sanitaria le permitió reencontrarse con su antiguo maestro.

"A veces el competidor más cercano es un señor que está en la India con un teléfono móvil, no el de al lado. Los retos son globales y, por eso, necesitan soluciones globales", señala.

MUEBLES MÁS VERDES. Para Ikea plantea retos, que coinciden con "esos valores que suponen hacer lo correcto". Uno es la sostenibilidad, "la nueva *low cost economy* (economía de bajo coste), porque es

lo que la gente te va a pedir y porque es la manera de conseguir costes más bajos", dice.

Por ejemplo la energía, "es más cara y habrá más impuestos a todo lo que no sea sostenible, por lo que si no nos transformamos los costes serán más altos", añade.

Explica que, en el caso de Ikea, crearon muebles desmontables porque ocupaban menos espacio, pero, al final, "lo que era bueno para ahorrar costes era bueno para el medio ambiente". Cuenta que como

han invertido mucho en renovables están "menos afectados por la crisis energética que otras empresas".

"La circularidad hace que toda sea más barato. Ahora la basura es *cool*, porque es un recurso que lo conectas, lo transformas y reciclas y te cuesta más barato todo", añade.

Cree que el cambio climático está generando más desigualdad, y también la polarización. "Tenemos que escuchar más, reflexionar como individuos y como empresas. Nunca hemos tenido tanta

inteligencia, recursos, información y tecnología, y la capacidad de cambio que hay en la sociedad nunca ha sido tan alta", reconoce.

Sin embargo, tenemos escasez de algunas materias primas, una crisis tecnológica y fuga de talento en muchos sectores. "La empresa que consiga integrar los valores con el modelo de negocio no tendrá problemas. Nosotros no tenemos problemas para captar talento. Ikea no compite por los mayores sueldos, sino porque integra valores y

modelo de negocio. Lo que es bueno se convierte en una ventaja competitiva. Y no es fácil porque tienes que tomar decisiones de manera coherente, pero hay dilemas y te planteas las cosas a corto y largo plazo".

LAS TIENDAS. Ikea presentó hace un mes su mayor plan de expansión en nuestro país, con la apertura de 90 tiendas y 1.500 contrataciones. Dice Maeztu que esto es "porque Ikea España lo está haciendo muy bien". "Lo estamos haciendo bien, aunque soy autocrítico, no nos gusta estar orgullosos del vaso medio lleno sino enfocarnos en el vaso medio vacío", dice.

Lo importante, añade, no es la transformación "sino que después se siga reforzando la identidad de la empresa. Por eso la tienda es importante para nosotros".

Las están transformando y dicen que van a añadir nuevas funcionalidades en las mismas. Las tiendas aspiran también a ser un *meeting place*, un lugar de encuentro para los clientes, porque "el ser humano necesita tocar, conversar y eso nunca cambia. Lo físico cuenta mucho y las tiendas serán importantes a futuro", dice.

Estas tiendas, dice, buscan ser experienciales, aspiracionales y que haya disponibilidad inmediata del producto. "Ikea ofrece problemas a las frustraciones, a los problemas y a los sueños. Hace que la vida sea mejor".

Maeztu no se fija objetivos en la venta *online*. "Da igual el porcentaje, eso lo decide el cliente. El mundo es omnicanal y el porcentaje es el resultado, no el objetivo", señala.

Entre los retos está ser más asequibles, más sostenibles y más accesibles. "Huyo del concepto de segmentación, me gusta más el de *many people*, la mayoría de la gente", señala Maeztu, que vuelve cada año a su tierra, Cádiz, porque echa de menos el pescaito, el mar y el sol y porque "en España se vive muy bien".

ESPECIAL RSC



Descarbonización, diversidad, conciliación, buen gobierno... al ritmo de las exigencias de la sociedad, el compromiso de las empresas con su entorno ha dejado de ser una cuestión de marketing o de buena imagen corporativa para convertirse en un valor de diferenciación y competitividad profundamente incardinado en sus procesos y estrategias

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

UN NUEVO PARADIGMA

El giro radical que convirtió las empresas en agentes activos del cambio sostenible

Definir el propósito, la motivación última de las compañías y su papel en la mejora de la sociedad, se ha convertido en la llave maestra de su supervivencia

BELÉN RODRIGO

Hace ya tiempo que de la empresa se espera mucho más que su contribución al desarrollo económico de una sociedad. Se está produciendo un cambio y las compañías van entendiendo que el compromiso con la sostenibilidad y la mejora de su entorno ya no es una cuestión de marketing o de buena imagen corporativa, sino una clara ventaja competitiva. «Estamos en un entorno muy complejo, pero partimos de algo donde realmente se ha constatado y se está pidiendo el rol de la empresa como real agente de cambio», indica Ana Sainz, directora general de la Fundación Seres. «Las empresas son los agentes más confiables. Realmente se ha visto que tenemos grandes retos sociales en donde todos los actores son importantes, y la empresa es un actor que aporta muchas cosas, en el procedimiento, impacto...», añade.

Recuerda que las compañías están formadas por personas y la mayoría de ellas quiere dejar huella y ayudar a construir una sociedad mejor. Si bien muchas veces se ha errado y «en ese recorrido no está todo conseguido». En este momento de cambio, resalta la influencia que está teniendo la presión social. «Han preguntado muchas cosas a las empresas, no solo lo que haces y lo que ganan, sino su propósito», subraya Sainz, a la vez que reconoce que «la normativa también ha influido mucho, impulsa y hace que se piensen sobre la mesa cosas importantes. No debe ser la única palanca, pero también ha presionado». Además, «los

inversores tienen en cuenta el impacto medioambiental y social por lo que condiciona el acceso a la financiación de las empresas».

Desde Seres se muestran muy satisfechos con la evolución de las empresas en materia de los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo). «La evolución ha sido positiva porque las empresas han entendido que esto no es filantropía. Saben que pueden aportar su mejor hacer, que se debe capitalizar en todas las áreas». Hay aspectos menos avanzados, pero se trata de «una transformación cultural» por lo que se debe transformar a toda la compañía.

EL ELEMENTO ACELERADOR DE LOS ODS

Los ODS son las prioridades en materia de sostenibilidad marcadas globalmente para el año 2030.

«Han ayudado para que los gobiernos y el sector empresarial sepan identificar en qué se centrará la regulación y políticas de esta década, pero para la integración ESG en las empresas se necesita regulación, financiación, innovación y voluntad por parte de las empresas, entre otros», explica Pablo Bascones, de PwC. Por su parte, Xavier Gangonells, de AED, recuerda que los ODS están en la génesis de entender que las empresas deben sumar positivamente y «los ESG ayudan a estructurar, a anclar un poco más, a medir y tener unos parámetros más completos».

Tal y como señala Xavier Gangonells, director general de la Asociación de Directivos (AED), la adopción de los criterios ESG en España ha comenzado en las grandes compañías. «Hay regulación y exigencias por parte de inversores, consumidores, empleados o posibles empleados que van sensibilizando cada vez más. Todo ello provoca que las grandes compañías aceleran el cumplimiento de estos criterios, empezando por la G de Gobierno porque cuando tienes un buen modelo debes tener en cuenta los aspectos sociales y medioambientales». Gangonells indica también que este cambio de actitud «ya se va viendo en empresas pequeñas y medianas porque tiene que ver con las personas que están al frente, no el tamaño, y su forma de entender qué es una empresa y el trabajo que debe tener un directivo».

Código ético

AED presentó en 2018 el código ético de los directivos, el primero de su categoría que existe en España. En él se abordan ámbitos como el cumplimiento de la legalidad, la diversidad y la conciliación, la sostenibilidad económica, social y ambiental y la integridad. Todo ello partiendo de la premisa de que los directivos influyen tanto en su organización como en su entorno más inmediato y contribuyen a conformar el talante del conjunto de la sociedad.

«Una conducta ética es la mejor garantía para la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. La sostenibilidad y rentabilidad van de la mano», resalta el director general de la AED. «Una sociedad con directivos competentes comprometidos socialmente contribuyen a una mejor sociedad», añade. A este respecto, recuerda que es fundamental la profesionalidad y el



nivel de competencia y de ejemplaridad de los directivos, «que sea un referente en la compañía y hacia el entorno». Tal y como destaca Gangonells, «en general, cualquier persona que crea o dirige una compañía desea lo mejor para que crezca y evolucione. Que los equipos estén contentos, ilusionados y comprometidos con el proyecto. Es algo anterior a los criterios ESG, es el rol que debe tener en cuenta el directivo».

Desde hace unos años es más notable que las empresas no son solo agentes económicos, que sirven para crear empleo y dinero, sino que también «tienen un papel relevante dentro de la sociedad». Los criterios ESG tienen implicaciones estratégicas en la compañía muy importantes. «Para empezar la definición del propósito de la compañía. Se basa en entender el lugar de la empresa, su aportación», señala Gangonells. Recuerda que es necesario que la compañía sea

«auténtica y es más fácil cuando el punto de partida está alineado con tener un impacto positivo en la sociedad». Con una buena base, propósito y con un buen gobierno corporativo «puedes construir políticas transversales que tengamos estos ingredientes incorporados. Tienes integrado este principio que alimenta la cultura de tu compañía».

Oportunidad real

Pablo Bascones, socio responsable de Sostenibilidad y Cambio Climático en PwC, indica que la regulación europea ha ayudado a que en los últimos años las compañías españolas hayan ido integrando la sostenibilidad en sus procesos. «La transformación real llegará cuando las compañías vean esto no como un tema puramente regulatorio, sino como una oportunidad real de diferenciación. Eso requerirá transformar los modelos de negocio para dar respuesta a las necesidades a las que se



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

enfrenta la sociedad actual». Si bien cree que cumplir los criterios ESG no es una garantía de supervivencia de una compañía porque entran muchos factores en juego, sí tiene claro que «una empresa que no tenga en cuenta los criterios ESG difícilmente sobrevivirá. La sostenibilidad se traducirá en mejoras importantes para la competitividad y crecimiento de nuestro tejido productivo, pudiendo no solo mitigar riesgos a los que nos exponemos, sino también generar nuevas fuentes de ingresos», destaca Bascones.

Reconoce que existen de-

SIN VUELTA ATRÁS

Los expertos creen que la guerra de Ucrania puede frenar este cambio, pero solo a corto plazo

tractores que opinan que la crisis del Covid y de Ucrania van a paralizar la transformación que se está produciendo en las empresas. Sin embargo, aunque algunas líneas de acción puedan frenarse en el corto plazo, «en el medio y largo esta crisis acelerará la transformación porque, por ejemplo, descarbonizar implica también garantizar el suministro y reducir los elevados costes energéticos. Además, los inversores y los consumidores están reconociendo la importancia de la transición hacia una economía baja en carbono», puntualiza.

Ángel Alloza, CEO Corporate Excellence Centre for Reputation Leadership, una fundación empresarial creada por grandes empresas destaca «el gran valor que adquieren y que están adquiriendo los activos intangibles en las organizaciones, superando ya el 80 % del valor total de las compañías y por encima de activos tradicionales». Recuerda que en España las grandes empresas actúan como tractoras en materia de gestión de intangibles. «Cuentan con equipos especializados, conocen diferentes herramientas e indicadores que les ayudan a la toma de decisiones y disponen de metodologías que les permite monitorizar y hacer tangible el impacto de sus intangibles», resalta el CEO. No obstante, es algo que afecta también a las pymes y «la inquietud de analizar, trabajar y gestionar eficientemente los intangibles de una organización, no depende del tamaño de esta sino de su convencimiento y de la actitud que tenga para poder llevarlo a cabo», añade.

En un momento convulso y complicado para las organizaciones, Ángel Alloza señala que «se necesitan profesionales que sepan entender las exigencias, necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés con los que se relacionan las compañías». Y todo ello debe enmarcarse bajo la perspectiva de creación y generación de valor compartido, tanto para los stakeholders como para las propias organiza-



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

►►► ciones. «Las empresas, por tanto, necesitan y requieren profesionales competentes y con una visión 360 que les permita comprender la importancia y el alcance de los intangibles claves de una organización». Para ello, estos profesionales deben formarse con programas ejecutivos especializados para enfocar y reorientar su rol desde el punto de vista estratégico, transversal y vinculado, de forma inexorable, con el negocio.

Integración

Como hoja de ruta de la gestión estratégica de los intangibles señala en primer lugar la integración. «La conexión entre los diferentes intangibles de una organización es indudable. Hoy ya no es suficiente comunicar bien, sino que, a los responsables de los intangibles se les pide proteger la cultura, alinear discurso y conducta, fortalecer las relaciones con todos los grupos de interés que participan en la empresa, etc», explica Alloza. Indica también que la gestión de los intangibles introduce una perspectiva multistakehol-

IMPLICACIÓN

Es clave el apoyo de la alta dirección para impulsar la gestión de los activos intangibles

der y multidimensional en la toma de decisiones estratégicas. «Hoy más que nunca se necesitan indicadores, modelos y herramientas de gestión que faciliten la toma de decisiones», puntualiza. Por eso, además de la visión integrada de los intangibles, «también es necesario avanzar y contribuir al desarrollo de indicadores y herramientas estratégicas que integren y que faciliten el control y la gestión de la reputación, la comunicación, la marca, la cultura o la sostenibilidad, entre otros», matiza. Una hoja de ruta que estaría incompleta si no se cuenta con el apoyo de la alta dirección que «debe promover e impulsar la gestión excelente y estratégica de los activos intangibles».

Marta Guzzafame, socia líder de la unidad de clima y sostenibilidad en España de la consultora BCG, habla de la necesidad a la que se enfrentan las empresas de «pasar de un enfoque tradicional a uno más complejo en

el que el riesgo climático y la planificación de la adaptación entren en la estrategia de negocio, para abordar los riesgos y el impacto potencial de la valoración». Además, las empresas necesitan desarrollar nuevas capacidades para avanzar en la agenda climática. «Hay que prepararse para un aumento en las expectativas sobre la claridad de los estándares de cero emisiones netas y la divulgación relacionada con el clima, tanto por parte de los inversores como de los reguladores».

Dificultades

A la hora de hablar de las dificultades que encuentran las empresas para materializar su compromiso con los criterios ESG, Guzzafame señala que en el aspecto ambiental, «la economía de ofrecer productos y soluciones sostenibles a menudo aún no está en su lugar, debido a las inversiones requeridas y al aumento en el costo de producción. Para solucionar esto, los incentivos públicos son clave para acelerar los esfuerzos del sector privado. Otro aspecto fundamental es señalar la demanda de productos verdes, para ayudar a sostener la transformación sustancial que muchas empresas tienen que hacer. Es por eso que iniciativas como First Mover Coalition (una iniciativa global que aprovecha el poder adquisitivo de las empresas para descarbonizar siete sectores industriales “difíciles de reducir”) son tan importantes».

Según un informe de BCG, solo el 10% de las empresas miden sus emisiones de manera integral en 2022 frente al 9% en 2021, Guzzafame señala que para mejorar el porcentaje de empresas que miden e informan de su huella de carbono, «primero debemos exigir una mayor claridad en los estándares de cero emisiones netas y la divulgación relacionada con el clima. Los reguladores y los inversores juegan un papel clave en esto». Otra iniciativa puede ser aclarar los estándares para tener «reglas del juego bien definidas» una vez que todavía enfrentamos muchas incertidumbres «sobre cómo contabilizar las emisiones o cómo definir “cero neto” en ciertos sectores». En este sentido, considera que las herramientas digitales son un gran aliado para que las empresas sean más precisas a la hora de tomar decisiones.

Los grandes patrimonios maniobran para esquivar el nuevo impuesto a los ricos

ECONOMÍA Pág. 38

Los grandes patrimonios maniobran para regatear el impuesto a los ricos

- ▶ Los despachos reconocen una oleada de consultas para amortiguar el golpe fiscal ideado por el Gobierno
- ▶ Mover el patrimonio particular a una sociedad, encapsular rentas o acelerar herencias, algunas de las estrategias

BRUNO PÉREZ
MADRID

El Gobierno no ha dudado en bordear las fronteras del ordenamiento tributario y del procedimiento parlamentario –los tribunales determinarán si incluso traspasándolas– para lograr el objetivo de hacer pagar por su patrimonio a las grandes fortunas de las dos comunidades autónomas gobernadas por el PP que han optado por bonificar por completo ese impuesto: Andalucía y la Comunidad de Madrid. Abogados si nada cambia –la proposición de ley que lo sustenta ha superado el trámite del Congreso y solo le queda ser aprobada en el Senado– a pagar un impuesto con el que no contaban hace apenas cuatro meses, los grandes patrimonios de Andalucía, Madrid y las otras seis comunidades autónomas afectadas, aunque en menor medida, por el nuevo ‘gravamen de solidaridad’ exploran sus opciones para minimizar la factura que les endosará la maniobra del Gobierno de coalición.

Despachos de asesoría fiscal y ‘family offices’ trabajan a pleno rendimiento en las últimas semanas para trasladar a sus clientes estrategias que les permitan regatear en la medida de lo posible el castigo fiscal que les quiere infligir el Ejecutivo.

«Llevamos semanas trabajando intensamente con nuestros clientes en determinar los pasos que se pueden dar antes de fin de año», admite Siro Barro, abogado del área fiscal del despacho Escalona & De Fuentes.

La decisión del Gobierno de crear el impuesto de forma casi clandestina, a través de una enmienda a una proposición de ley (la que crea los gravámenes a la banca y la energía) y de regular su aplicación no a partir de 2023 sino ya para el patrimonio que se declare en 2022 ha estrechado el margen para cualquier posible planificación fiscal, pero en opinión de Siro Barro hay cierto espacio «para apuntalar el acceso a las exenciones previs-

VÍAS DE ESCAPE

Optimizar la exención para la empresa familiar

Los contribuyentes que tengan una participación superior al 5% en una empresa familiar pueden aprovechar la circunstancia para optimizar la exención que la legislación del Impuesto de Patrimonio prevé en estos casos, transformando patrimonio financiero en societario o traspasando acciones a familiares en los casos en que sea posible.

Jugar con el límite de no confiscatoriedad

La normativa impide que Hacienda se quede con más del 60% de la base imponible de IRPF de un contribuyente en cuotas de IRPF y Patrimonio. Diferir a futuro la percepción de rentas reduce la base, hace que ese límite opere antes y puede recortar la factura fiscal por el impuesto.

Adelantar la herencia para no tributar

Otra estrategia que ya se está aplicando es acelerar las donaciones a familiares directos para aprovechar las ventajas fiscales que tienen estas operaciones y quedarse por debajo del umbral de tres millones que activa el gravamen.

Recurrir el pago

Existe un convencimiento general de que el nuevo gravamen caerá en el Constitucional. Para asegurarse la devolución de las cuotas pagadas hay que recurrir el gravamen. Los despachos están recomendando esta opción de forma general.

tas por la normativa aplicable, en referencia a los incentivos fiscales a la empresa familiar; para aprovechar al máximo el alcance de la limitación de la cuota íntegra del nuevo impuesto conjuntamente con la del IRPF, así como para formalizar donaciones entre familiares o la división del patrimonio entre los cónyuges» con el objetivo de que el impacto fiscal sea el menor posible.

El menú de posibilidades

Una de las estrategias que ya se está llevando a cabo es aprovechar la exención total de que disfrutan en el Impuesto de Patrimonio –y por tanto también en el nuevo gravamen del Gobierno, que replica la regulación de estas participaciones sociales y acciones en empresas familiares.

Para los contribuyentes que están en esa situación se está actuando transformando patrimonio financiero en patrimonio societario y acelerando la cesión de acciones o participaciones a familiares aprovechando el favorable trato fiscal que estas operaciones tienen por ejemplo en Madrid. «Pero hay que hacerlo con prudencia y sin hacer caso a los consejos de barra de bar», advierte Javier Gómez Taboada, socio del Departamento Tributario de Maio Legal y miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf).

Los requisitos para beneficiarse de este incentivo fiscal a las empresas familiares, ideados para favorecer la sucesión empresarial, son estrictos y su incumplimiento puede acarrear serios problemas. Además, advierte Gómez Taboada, «hasta ahora habíamos conseguido tener claros los criterios de aplicación en cada una de las 17 autonomías, pero ahora será el Estado el que vigile su cumplimiento por lo que tendremos un actor número 18 que veremos qué criterio aplica».

Un segundo campo de actuación es el aprovechamiento del límite conjunto IRPF-Impuesto de Patrimonio, que establece que las cuotas agregadas de ambos impuestos no podrán exceder el 60% de la base imponible del IRPF. La cuota del nuevo gravamen también computará a estos efectos.

Aunque el margen de maniobra aquí es pequeño, porque el Gobierno no ha revelado sus intenciones respecto al nuevo gravamen hasta hace unas semanas, los despachos están recomendando a los

clientes que encapsulen o difieran la percepción de las rentas (principalmente de capital) que puedan para rebajar su base imponible y maximizar el aprovechamiento de ese límite conjunto, y rebajar de paso el coste fiscal del nuevo impuesto.

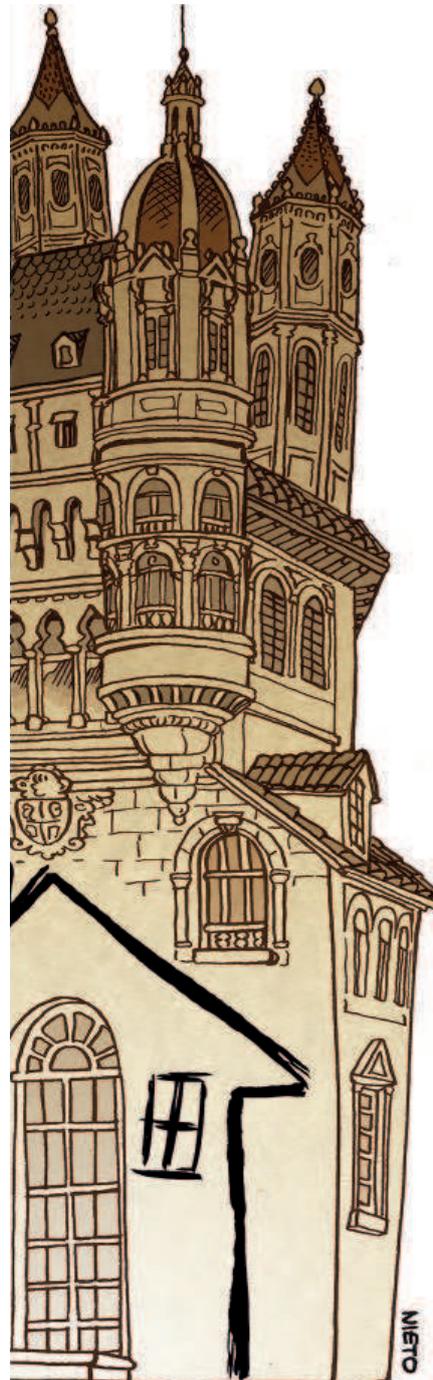
«También cabría plantearse reducir el patrimonio actual en beneficio de familiares cercanos, como, por ejemplo, donaciones de padres a hijos o entre cónyuges», señala Siro Barro, sobre todo al objeto de quedar por debajo del umbral patrimonial de tres millones de euros

que activa la aplicación del gravamen del Gobierno. Como la mayoría de los gobiernos autonómicos han mejorado en los últimos años el trato fiscal a este tipo de donaciones a familiares directos podría hacer bajar la factura fiscal, aunque el asesor advierte de que hay que tener muy en cuenta la factura fiscal de las posibles ganancias patrimoniales que se puedan poder de manifiesto en la operación que la podrían hacer poco rentable.

Javier Gómez Taboada enfatiza la importancia de tener en cuenta también el ‘timing’ de los recursos que se interpongan ante los tribunales. Entiende, al igual que el resto de los cuatro despachos



consultados, que este impuesto tiene muchas probabilidades de ser rechazado en los tribunales y avisa de la importancia de recurrir, ya que de lo contrario el contribuyente no tendrá derecho a reclamar los importes abonados. «Hay que tener cuidado de no dejar prescribir el plazo y luego recurrir sin demasiada prisa para que la resolución que emita el Tribunal Constitucional llegue con el procedimiento abierto».



Los efectos de la inflación

MAITE GUTIÉRREZ
Barcelona

Los hogares españoles viven una situación sin precedentes con la cesta de la compra: nunca antes la comida había subido de precio al ritmo actual, rozando el 16% interanual en octubre. Y la corrección no será rápida. El consenso entre toda la cadena de valor y los analistas apunta a que las corrientes de fondo responsables del incremento pueden tardar en frenar. Habrá que esperar un tiempo para que los consumidores noten una moderación sustancial en la escalada de los precios.

Para constatar lo excepcional de la situación, no hay más que echar un ojo a la serie histórica del IPC. La inflación en los alimentos ha evolucionado en paralelo al índice general excepto en contados momentos. Uno de ellos tuvo lugar a partir del 2007, con una crisis de materias primas –con fondos de inversión como Lehman Brothers implicados– que llevó el IPC de los alimentos a un pico del 7,4% en junio del 2008. La crisis de consumo posterior arrojó un IPC negativo, es

Falta de fertilizantes, energía, sobredemanda de materias primas y sequía contribuyen al incremento

decir, los precios bajaron. Hasta que en el 2012, la subida del IVA impulsada por el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, disparó de nuevo la inflación de los alimentos, llegando a un IPC del 4,6% en julio del 2013.

Minucias si se compara con el rally actual. El inicio de la invasión de Ucrania acabó de disparar los precios en alimentación. ¿Hemos tocado techo? “Se puede esperar una bajada de la inflación de los alimentos; ahora bien, está por ver si es considerable”, subraya Miguel Cardoso, economista jefe de BBVA Research. Puede que no se encarezcan a la velocidad vista ahora, pero es muy probable que la evolución del precio tarde en desacelerar lo suficiente.

El coste de la energía, que alcanzó máximos en marzo de este año, ha empezado a moderarse en agosto no de forma natural, por la oferta y la demanda, sino por las correcciones aplicadas por el Gobierno. De momento, y a falta de los datos del IPC adelantado de noviembre, que se publicará este martes, sigue encareciéndose, aunque a un ritmo muy por debajo del primer semestre del año. No ha bajado de precio en comparación con el año pasado, según el INE, solo ralentiza su encarecimiento.

La energía fue el primer elemento que multiplicó los costes de producción de los alimentos.



Los alimentos suben de forma considerable los dos últimos meses del año, coincidiendo con las fiestas de Navidad

La subida del precio de los alimentos seguirá bastante tiempo

El encarecimiento sin precedentes de la comida aún tardará en reducirse de forma sustancial, coinciden industria y analistas

“Ahora que tiende a disminuir, junto a la normalización del tráfico internacional de mercancías, se puede esperar cierto alivio en la inflación de los alimentos, pero existen otros factores que empujan los precios y que no parece que se vayan a revertir a corto plazo”, añade Cardoso.

Entre ellos, destaca el aumento de precio de los fertilizantes. Igual que con algunos cereales, Ucrania servía de gran abastecedor global de estos bienes esenciales en agricultura, y el mercado todavía trabaja para encontrar un sustituto que supla las magnitudes que proveía el país ahora en guerra con Rusia –la

producción ha caído entre un 15% y un 20%-. El mercado de futuros de los cereales marca una senda alcista, contrarrestando así el descenso de la cotización de los cereales. Entre las materias primas, sobresale el azúcar, presente en una gran cantidad de alimentos elaborados. Su cotización internacional, aunque con fluctuaciones, va en aumento desde abril del 2020 por la fuerte demanda. Ya no solo se usa para la industria alimentaria: el sector

El gran aumento de fin de año

■ La recta final del año es quizás el peor momento para esperar un respiro significativo en la inflación de los alimentos. La Navidad siempre empuja los precios al alza, en particular, en los productos tradicionales y más consumidos para estas fiestas. El último análisis de NielsenIQ sobre el consumo navideño apunta a que las fiestas serán más caras. Los aumentos de precio superan el 16% en el caso de las frutas en almíbar –ver gráfico adjunto– la primera semana de noviembre respecto al mismo periodo del año pasado. El azúcar es uno de los productos con mayor inflación este año, de hasta el 40%. El jamón ibérico avanza un 15%, mientras que los dulces navideños, como el turrón o los polvorones, rozan el 9% de encarecimiento.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

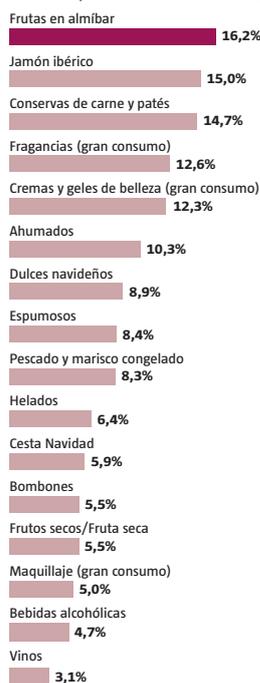
Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



ANA JIMÉNEZ

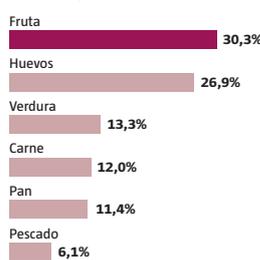
Subida del precio de los alimentos y productos con más demanda en Navidades

Variación interanual en porcentaje. Datos de la primera semana de noviembre



Aumento de precios de los alimentos frescos más demandados en Navidad

Variación interanual en porcentaje. Datos de septiembre 2022



FUENTE: NielsenIQ LA VANGUARDIA

de los biocombustibles es ahora un gran consumidor de azúcar, que obtiene de la caña o del maíz. A mayor demanda, mayor precio. “Hay también un elemento de incremento de costes y de reducción de oferta en algunos alimentos debido al clima, a la falta de lluvias”, comenta Javier Ferri, investigador de Fedea y profesor de Economía de la Universidad de Valencia.

“El precio del agua en las comunidades de regantes ha subido entre un 40% y un 50% este año; nos estamos abasteciendo gracias a las desalinizadoras”, afirma Andrés Góngora, responsable de frutas y hortalizas de la organización agraria COAG y productor de tomates en Almería. Este aumento de costes que aprieta desde el inicio de la cadena alimentaria y la sobreproducción actual en algunas hortalizas, provocada por las suaves temperaturas, ha tirado los precios en origen. “Estamos trabajando a pérdidas, el precio del tomate en origen ha salido hoy [por el viernes] a 51 céntimos el kilo, cuando en las tiendas suele estar por encima del euro y medio; no está justificado este incremento del precio final en alimentos no procesados”, considera.

La legislación aplicable a la cadena alimentaria obliga a sumar a los precios en origen los costes de cada uno de los eslabones, donde el del transporte, la energía y los salarios también aprietan al alza, destaca Ignacio Magarzo, direc-

tor general de Asedas, la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados que agrupa a compañías como Mercadona, Lidl, Dia o Consum. Al respecto, Miguel Cardoso, de BBVA Research, destaca que la distribución trabaja “con márgenes muy ajustados y una alta competencia”, por lo que la situación no apunta a una subida de márgenes injustificada de forma generalizada, concluye.

En todo caso, tanto la industria como los analistas coinciden en que la situación no tiene visos de dar un vuelco pronto. La cesta de la compra seguirá en cotas altas un tiempo.●

► Bitcoin ha perdido un 77% de su valor en un año, mientras que el conjunto de las criptomonedas se ha dejado al menos 200.000 millones de dólares de capitalización desde que estalló el escándalo de FTX

Crisis de confianza en el sector de las crypto

Rosa Carvajal. MADRID

«Lo siento, la cagué y debería haberlo hecho mejor». Con estas palabras escritas en su cuenta de Twitter, el fundador de la malograda plataforma de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried, pedía disculpas nada más conocerse que se declaraba en bancarota, el pasado 10 de noviembre, después de una avalancha de retiradas de activos por parte de los clientes. Esta misma semana, Bankman-Fried, escondido en algún lugar de las Bahamas, pedía por carta disculpas a sus empleados y les aseguraba que hará todo lo posible para que las cosas vuelvan a ser como antes.

Diffícilmente lo volverán a ser. La empresa, una de las mayores firmas de exchange de monedas virtuales del mundo, llevaba tiempo haciendo aguas por la mala praxis de su CEO Sam. Este joven de 30 años, físico de carrera, fundó en 2019 FTX y pronto atrajo a inversores de la talla de Sequoia, considerada unas de las firmas de capital riesgo más importantes de Silicon Valley y Temasek, compañía de inversiones del Gobierno de Singapur. El pasado enero FTX llegó a estar valorada en 32.000 millones de dólares, similar a la capitalización en bolsa del BBVA, y Bankman-Fried usaba su dinero para hacer donaciones a políticos, cambiar regulaciones o comprar a sus competidores.

A medida que pasan las semanas se van conociendo nuevos detalles sobre el estilo de vida que llevaba el creador de FTX. De cara a la galería era un chico de aspecto austero, altruista, donaba a obras de caridad, pero por otro lado vivía con siete amigos -entre ellos su exnovia- en un ático de lujo en las Bahamas valorado en 39 millones de dólares. Los padres del fundador de FTX (dos profesio-

res con sueldos de 180.000 dólares al año) y altos ejecutivos de la quebrada firma compraron al menos 19 propiedades valoradas en casi 121 millones de dólares en las Bahamas. La mayoría eran casas de lujo frente al mar.

La empresa FTX afronta ahora un agujero de 8.000 millones de dólares, que se explica en parte a que prestó a Alameda Research, su vehículo de inversión, unos 10.000 millones de dólares para colocar en inversiones de riesgo y comprar el token que emitía su compañía, exponiendo así el dinero que los clientes habían depositado en la plataforma para su propio beneficio. Se calcula que ha dejado a más de un millón de ciudadanos de todo el mundo sin su dinero. Hasta ahora, la compañía ha admitido que debe más de 3.000 millones de dólares a sus cincuenta principales acreedores.

«Nunca en mi carrera había visto un fallo tan completo de los controles corporativos y una ausencia total de información financiera fiable», arguyó John J. Ray, el consejero delegado de FTX tras la intervención judicial de la fallida plataforma de criptomonedas. El supuesto fraude cometido por Bankman-Fried no solo ha acabado con su fortuna, cifrada en unos 16.000 millones de dólares, sino que ha extendido la desconfianza a todo lo que lleve el apellido crypto. La moneda virtual más importante, bitcoin, reaccionó nada más conocerse la noticia con fuertes caídas superiores al 6%, y en apenas un año su precio se ha desplomado un 77%, pasando de los 69.000 dólares a apenas superar los 16.500. Como pionera y principal referencia de las criptomonedas, supone el 40% del total del mercado, y su retroceso ha arrastrado al conjunto del sistema. La suma de las criptomonedas ha perdido alrededor de 200.000 millones de dólares de capitalización desde que estalló el escándalo, más del 20% del valor total del sector, según la medición de Coinmarketcap.

MiCA y el control sobre los proveedores

► A raíz del escándalo de FTX, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, recordaba esta semana que el sistema en el nuevo marco de regulación de las criptomonedas MiCA prevé una autorización ex ante de los nuevos tipos de proveedores de servicios de cryptoactivos. Establece una serie de requisitos prudenciales, organizativos y de transparencia, así como otros relativos a la custodia de los fondos de los clientes, conflictos de interés y subcontratación. En cuanto a su emisión y oferta, MiCA introduce reglas tanto sobre la autorización de los respectivos jugadores y sobre cómo redactar el «libro blanco» que debe reflejar toda la información necesaria y precisa que futuros inversores puedan requerir. Esta misma semana se suicidaba Javier Biosca, principal investigado por la presunta estafa con criptomonedas cometida por el grupo Algorithms.

Los analistas sin embargo hacen un llamamiento a la calma. Arguyen que hay que separar una crisis reputacional de una empresa concreta como FTX, cuyo máximo dirigente ha cometido una serie de delitos, de lo que es el sector crypto. «Sam Bankman-Fried es un criminal, un delincuente y ha cometido una serie de delitos en el sector crypto, pero como los

podía haber cometido estando en el sector arrocero, o del acero, o en Hollywood. Por eso no debemos confundir términos, lo mal que lo ha hecho una empresa centralizada con sus inversores y sus clientes, de un mal endémico en el sector crypto, un sector representado en su máxima esencia por bitcoin, ahora más fuerte que nunca», explica Miguel Caballero, fundador de Tutellus, la principal comunidad critpo. «Estoy de acuerdo que el valor de Bitcoin ha caído mucho, pero igual que lo han hecho el resto de mercados», apunta Caballero.

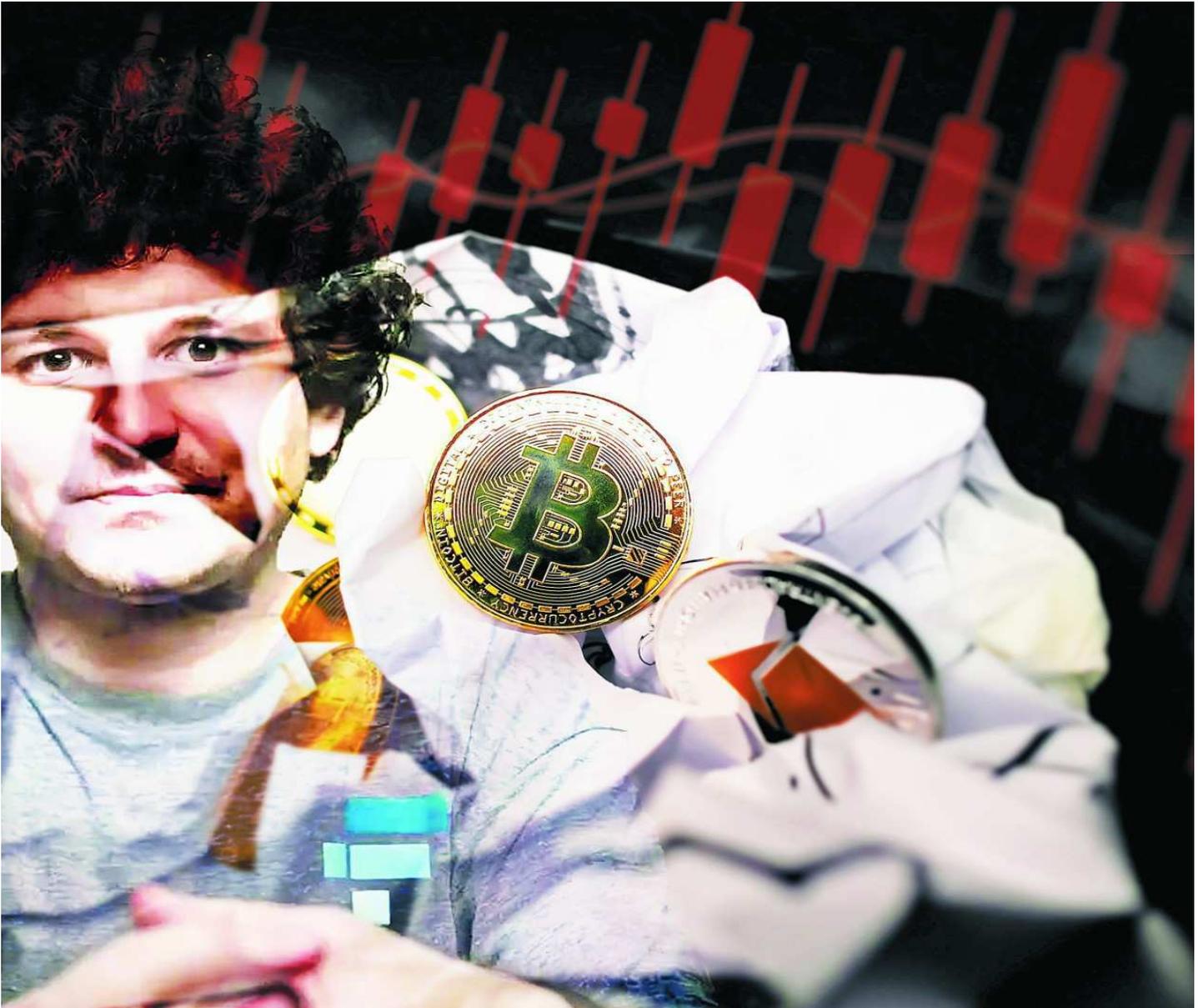
A lo largo de los años el mundo crypto ha generado amantes y detractores y posiblemente estos últimos se estén frotando las manos ante los últimos acontecimientos. «Pero en FTX ha habido un fraude por falta de regulación en una empresa de exchange y custodia de activos digitales, pero no ha fallado el ecosistema critpo. Es como si ante la caída de Lehman Brothers en 2008 dijéramos que el euro y el dólar no sirven para nada», apunta Javier Gordo, de Protein Capital. De lo que ha pasado con FTX hay que extraer la siguiente lección, continúa este analista, y es que «hay que ser extremadamente cuidadoso con las jurisdicciones con las que se trabaja. Países como Bermudas, Bahamas o Caimán, sin licencias bancarias, no son los lugares más aconsejables para tener tus custodios de exchange. Los únicos fiables son los europeos y americanos, y aquellos exchange de criptomonedas con licencia bancaria como Binance, Coinbase o Kraken, entre otros».

Alberto Fernández, profesor del IE, rompe una lanza a favor de las criptomonedas. «No creo que lo sucedido en FTX vaya a arrastrar a todo el mercado critpo, aunque puede que tarde en recuperarse la confianza. Ya hemos vivido otras crisis importantes como el caso de Mt. Gox en 2014, supuestos saqueos en exchangers, etc. Pero la



tecnología que subyace en las crypto, el blockchain, es seguro, ya lo están usando incluso los bancos centrales que llevan tiempo viendo cómo implantar el euro digital. El problema aquí es que FTX no era transparente, las auditorías no eran tan exhaustivas como o cabría esperar, y la gente metió su dinero por la influencia del lobby político. Pero el sector de las criptomonedas

SANDRA R. POVEDA



Sam Bankman-Fried se encuentra en paradero desconocido

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

nedas está acostumbrado al anonimato, a la descentralización, y es ahí «donde reside el riesgo y el encanto», opina Pablo Gil, de XTB. «En un mundo no regulado tienes un desconocimiento absoluto de lo que pueda ocurrir. Aunque, paradójicamente, en 2008, en un mundo ultrarregulado como el sector bancario, quebraron más de 452 entidades finan-

cieras en cinco años entre EE UU y Reino Unido. Mucha gente echa ahora la culpa al mundo cripto de lo que ha sucedido en FTX, pero no es cierto. Lo que pasa es que a los mercados financieros se les permite hacer auténticas barbaridades, si no, recordemos casos como el de Enron o AIG. Lo que quiero decir es que si en un mundo ultrarregulado suceden estas

cosas, imaginemos en uno que no lo está. Lo que vende el mundo cripto es que estás fuera del sistema y que el gran controlador que es el banco central no existe. Ahora Coinmarketcap, donde se listan todos los exchanges y criptomonedas del mundo, ha creado un nuevo apartado, la prueba de reservas, para que de manera criptográfica puedas monitorear todas

las reservas que tiene un exchange», explica Gil. Para que casos como los de FTX no vuelvan a suceder y los inversores recuperen la confianza, la palabra regulación suena cada vez con más fuerza. La Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por sus siglas en inglés) de EE UU anunció que endurecerá los requisitos para que las plataformas de exchange pue-

dan emitir tokens y venderlos libremente a usuarios bajo su jurisdicción. «Las criptomonedas necesitan una mejor experiencia de usuario porque no es un mundo sencillo», dice Javier Castro, de Bitnovo. Aconseja a cada uno custodiar sus propias monedas y tener sus claves porque «dejarlas en manos de un tercero es un riesgo innecesario».

Yolanda Díaz acelera la negociación para aumentar el Salario Mínimo Interprofesional

original

Jaume Masdeu

Madrid

28/11/2022 06:00 Actualizado a 28/11/2022 07:17

Listen now

Escuchar este artículo ahora

00:00

Suscríbete para escuchar

04:16

Todo está ya a punto para iniciar las negociaciones para subir el Salario Mínimo Profesional. El informe de los expertos estará listo esta semana y el Ministerio de Trabajo convocará para la próxima la reunión con los agentes sociales para decidir el nivel a que debe aumentar el SMI en 2023. En realidad, el Gobierno ya fijó el objetivo, y desde hace tiempo: el 60% del salario medio. Lo que falta es traducir este porcentaje en euros.

En este sentido, los informes de la comisión de expertos, formado por académicos, miembros del Gobierno y representantes sindicales, marcarán la base sobre la que trabajar. Empezaron sus labores en septiembre con el claro objetivo de actualizar sus anteriores cálculos, que traducían el 60% del salario medio para 2023 en una horquilla entre 1.011 y 1.049 euros. Era un análisis basado en los salarios de 2018, y ahora se pone al día con los datos de 2022, y además teniendo en cuenta la inflación disparada que ha tenido lugar a lo largo de este año. Lo que en Trabajo dan por seguro es que la parte baja de la horquilla que planteen los expertos estará por encima de los 1.049 euros. Además, estas mismas fuentes apuntan a que a estos datos se les tendrá que añadir la proyección de los salarios para 2023, que es el año en el que se aplicará este aumento.

Respeto a este aumento, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, considera que cuenta con el apoyo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Para 2023

El informe desfasado de los expertos fijaba 1.049 euros y los sindicatos piden 1.100

Trabajo tendrá las conclusiones de los expertos para plantear el aumento para el próximo año, en una negociación en la que los sindicatos parecen bien dispuestos, aunque reivindican una subida del SMI de los 1.000 euros actuales a los 1.100, mientras que la CEOE está muy en contra. En la patronal, destacan los sucesivos incrementos del SMI en los últimos años, al pasar de los 735 euros en 2019 a los 1.000 este año y alegan que las empresas no pueden soportar más cargas.

Es cierto que hay un cambio en el escenario, que Antonio Garamendi ha sido reelegido, con lo cual ya no hay condicionantes electorales en sus decisiones, aunque él siempre las ha negado; pero no se ve predisposición a consensuar nuevos aumentos del SMI. Si no protestan excesivamente, ya sería algo positivo, indican fuentes de la negociación.

Uno de los argumentos que ha esgrimido la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, es el de tener en cuenta la inflación a la hora de fijar el incremento del salario mínimo y, además, encargó específicamente a la comisión de expertos, que tuvieran en cuenta

también el informe del Banco de España sobre el SMI y su impacto sobre la pobreza y la desigualdad.

Es muy difícil que la patronal acepte el aumento

Para llegar a sus conclusiones los expertos también han contado con informes elaborados por economistas ajenos al comité. Es el caso de [los tres trabajos](#) que adelantó La Vanguardia, y que respaldan la subida del SMI porque disminuye tanto la desigualdad salarial y de rentas como la pobreza, aunque uno de los informes avisa de efectos negativos en la creación de empleo. Para ser precisos, apunta que sin el incremento del SMI se hubiera creado unos 28.000 puestos de trabajo más. Es el informe elaborado por la economista Sara de la Rica, de ISEAK, que concluye que, a partir de 2019, cuando el SMI se incrementó hasta 900 euros, en los primeros meses el impacto fue nulo, aunque al cabo de un año se notó el efecto negativo en el empleo, tanto en la pérdida de empleos como en la reducción de horas de trabajo.

En otros aspectos, el informe destaca elementos positivos de la subida, como reducción de la desigualdad salarial y aumento de renta entre mujeres y personas extranjeras. Los otros dos informes destacan consecuencias favorables del aumento del SMI. El de la Universidad de Alcalá establece que permitió mejorar la equidad de la distribución de ingresos y ayudar a los hogares que estaban por debajo del umbral de la pobreza, mientras que el de la Universidad Complutense, también afirma que redujo la desigualdad salarial, porque permitió mejorar la situación de las mujeres, los menores de 35 años y los trabajadores con bajo nivel de formación.

Mostrar comentarios



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz

Reglas fiscales: Bruselas alerta de que la deuda de España volverá a crecer sin más ajustes

original



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Europa Press

La Comisión Europea ha puesto a funcionar la maquinaria de las futuras nuevas reglas fiscales, que se aplicarán en 2024 y que pivotarán sobre unos objetivos de deuda a medio plazo y con mayor implicación de los Estados miembros. Tras la misión de 'vigilancia' que llevó a cabo en nuestro país a finales de septiembre, **Bruselas admite su "preocupación" por la tendencia de la deuda española en el medio plazo**, pues no sólo se mantendrá en niveles elevados respecto al límite establecido del 60%, sino que volverá a la senda ascendente en 2029 si no se adoptan medidas adicionales.



Reglas fiscales: Bruselas pedirá un ajuste completo a países con deuda elevada como España

La Comisión hace una proyección de la deuda pública española hasta 2033. En el escenario de referencia espera una mejora en el corto plazo, continuando con el descenso iniciado tras el fuerte repunte que experimentó con la pandemia. **En 2019 la deuda pública se situaba en el 98,2% y acabó el 2020 en el 120,4% del PIB.** En 2021 disminuyó ligeramente hasta el 118,3% y **Bruselas espera que este año cierre en el 114% y en 2023, en el 112,5%.**

En el horizonte más próximo la ratio deuda/PIB seguirá bajando, hasta situarse en el 111,4% del PIB en 2027, según consta en el informe de supervisión semestral elaborado por la Comisión. Sin embargo, Bruselas percibe un **"alto" riesgo de sostenibilidad fiscal a medio plazo, en parte por los costes que supone el envejecimiento de la población.** En 2028 el endeudamiento se estancará en el 111,4% y **a partir de 2029 comenzará a crecer, hasta situarse en el 113,8% del PIB en 2033, un nivel similar al que tiene en la actualidad.**

Sobre este asunto ha alertado la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en los últimos meses: A medio plazo, la AIReF proyecta una ralentización en el ritmo de reducción de la ratio de deuda y una estabilización en el 108,8% del PIB. A largo plazo, una vez que finalice el impulso del crecimiento por el rebote de la actividad tras el parón de la pandemia y los precios retornen a su media histórica, "la ratio de deuda retomará una senda ascendente si no se toman nuevas medidas".

En este sentido, **ahora la Comisión Europea concluye que aunque la deuda pública continuará disminuyendo gradualmente hasta 2027, se espera que la ratio deuda pública/PIB se mantenga en un nivel elevado y se revierta la tendencia positiva a medio plazo.** Estas proyecciones de referencia se basan "en un supuesto en el que no se incorporan medidas fiscales adicionales más allá del horizonte de previsión (2024)", aclara. Sin embargo, el balance primario estructural proyectado apunta a que "el país tiene margen para tomar medidas correctivas".

El propio **Banco Central Europeo (BCE)**, en su último **Boletín Económico**, incidió sobre la importancia de diseñar un plan de consolidación fiscal para reducir la elevada deuda pública de países como España. "Los Gobiernos deberían aplicar políticas presupuestarias que muestren su compromiso con una reducción gradual de las elevadas ratios de deuda pública", comentó. El **Fondo Monetario Internacional (FMI)** también ha reclamado al **Gobierno español un plan para reducir su deuda**, que acarree un incremento de los ingresos y una mejora de la eficiencia del gasto.

Incumplirá el objetivo de déficit en 2023 y 2024

Aunque no será la referencia en la senda de gasto por país, Bruselas **mantiene el tope del déficit público en un 3%** en su propuesta de reglas fiscales. En las previsiones presentadas hace dos semanas, la Comisión Europea **tumbó el horizonte de proyección que el Gobierno ha construido para el déficit público en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), fundamentalmente, por las pensiones.** El *talón de Aquiles* del gasto público que el Gobierno debe resolver antes de final de año en la segunda parte de la reforma de las pensiones con un mecanismo de ingresos que lo compense.

El equipo económico de Sánchez calcula que el déficit se reducirá hasta el **3,9% del PIB en 2023, y hasta el 3,3% en 2024, para cumplir ya en 2025 con el límite establecido en el Pacto de Estabilidad.** Sin embargo, **Bruselas plantea un escenario más pesimista en los dos años próximos**, donde el déficit no bajará del 4% en 2023 (se quedará en el 4,3%) y, por tanto, aunque en 2024 se reducirá en la misma medida que prevé el Gobierno "favorecido por un mayor crecimiento económico", **seguirá en el 3,6% en el año de entrada en vigor de las reglas fiscales.**

La gran diferencia en las proyecciones que tienen el Gobierno y la Comisión para **2023** está en **el impacto que tendrá en las cuentas públicas el incremento del gasto en pensiones**, con la revalorización de las mismas el próximo año alrededor de un 8,5%, lo mismo que han subido los precios este año. Esto tendrá un coste extraordinario para las arcas públicas cercano a los 15.000 millones de euros. En el informe del FMI sobre España publicado esta semana, el organismo también ponía el foco en este asunto.

"La reforma indexó de forma permanente los pagos de pensiones a la inflación del IPC y derogó el factor de sostenibilidad, con lo cual se prevé que para 2050, los gastos anuales por pensiones aumenten en más de un 3% del PIB, en comparación con la implementación total de la normativa anterior", explica el **FMI. Advierte que, hasta el momento, solo una parte del aumento estaría compensada por otras medidas adoptadas en la primera etapa de la reforma.**

España adoptó nuevas medidas en 2022, incluida la reforma del sistema de cotización para trabajadores autónomos, y se ha comprometido a introducir reformas adicionales hacia finales de 2022, lo que incluye **ampliar el período de cómputo de las pensiones de jubilación y elevar la base máxima de cotización.** Por ver está si estas medidas son suficientes para compensar el incremento del gasto y si convencer a Bruselas, que deberá valorarlas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia al que están asociados los fondos europeos.



El Gobierno intensifica su cruzada contra el sector bancario

Alberto Roldán • original

El Consejo de Ministros aprobó la semana pasada el proyecto de Ley de la [nueva Autoridad de Defensa del Cliente Financiero](#) (ADCF), por el cual se pretende aunar todas las reclamaciones de los usuarios de productos financieros y ahorro, que hasta ahora se gestionan de forma independiente desde el Banco de España, la CNMV y la Dirección General de Seguros.

Esta nueva figura pretende **agilizar los trámites** de forma que las reclamaciones tengan un plazo máximo de resolución de 45 días hábiles. Además, contará con una contundente capacidad sancionadora pues las multas pueden suponer hasta un 2% de la cifra de negocio **con un tope de 500.000 euros**.

Solo se me ocurre una definición: **extravagancia**. Una ocurrencia en toda regla. ¿Tiene sentido asumir la titularidad pública de una función ya existente que solo requiere de más garantías y facilidades? ¿Pretende enmendar la plana a bancos o simplemente es una vía para dar empleo a nuevos funcionarios? Eso es precisamente lo que creo se pretende, ya saben la máxima de que un año electoral equivale a más gasto.

Para justificar las hasta 250 nuevas plazas que como mínimo se convocarán, **el Gobierno obliga a que sean los bancos los que corran con el coste de toda esa pléyade funcional.** Me pregunto qué harán con los cargos que ya están trabajando en esas funciones, pero eso es otra historia. La hipótesis con la que presupuesta su coste es que de media se harán 100.000 reclamaciones anuales por las cuales los bancos pagarán 250 euros. Eso resulta en un presupuesto de 25 millones de euros... ¡¡anuales!!

Banco de España admitió el año pasado 34.330 reclamaciones. CNMV por su parte 1.254. Y finalmente la DGS registró 11.818. El punto de partida por tanto es que el Gobierno piensa que las 47.402 reclamaciones interpuestas en 2021 se van a más que duplicar por no se sabe muy bien qué motivos. De no suceder eso, el coste de sostener 250 servidores públicos (unos 11.000.000 millones anuales) haría que la ADCF se asemeje más una ONG que una entidad auto sostenida. Vamos, como todas las entidades públicas desde Ministerios hasta corporaciones locales, gobierne quien gobierne.

El coste de sostener 250 servidores públicos haría que la ADCF se asemeje más una ONG que una entidad auto sostenida

Lo hilarante de todo no es que se sigan generando proyectos a pérdida, que insisto es una práctica habitual de las perversas mentes funcionariales, sino que busca además un nuevo escarnio público en los mandatarios y directivos bancarios. Esto es así porque las sanciones que se prevén a administradores y directivos pueden oscilar entre 5 y 10 veces las sanciones interpuestas como responsable subsidiario. **Una declaración en toda regla.**

No hay muchos argumentos mínimamente válidos para justificar el por qué la ADCF va a ser más resolutoria que los propios organismos de denuncia habilitados para cada sector. ¿Van a abandonar los bancos su habitual deficiente conducta o el abuso de comisiones y servicios por la existencia de una mayor amenaza pública?

El problema es que esta invención **ni resuelve ni agiliza las quejas de los afectados**. A título personal y profesional, no han sido pocas veces las que he hecho uso de estos canales de denuncia, especialmente el del Banco de España. Mi experiencia me permite afirmar que son desesperantemente lentos y muy poco efectivos. Puedo decirles que en el 100% de las veces he desistido de seguir adelante con las reclamaciones por esas circunstancias. No veo porqué con funcionarios públicos se va a enmendar y a mejorar el servicio sabiendo que la burocracia, lentitud y mala gestión hacen que se resuelvan muy pocas reclamaciones ante organismos públicos **como la AEAT o el SEPE**.

Pero esto es España. Un país con 30.000 euros de deuda pública per cápita y un déficit galopante que sigue sin entender que esa cifra no tiene premio por subir sino por bajar. Sin



olvidar la guerra abierta e intervencionista que desde el ala extrema del Gobierno se ha emprendido contra la banca, a saber, impuestos, intervencionismo y regulación.



Una persona saca dinero de un cajero.

El Consell implementa cuatro medidas contra la inflación: la rebaja de tasas y de IRPF, ayudas al transporte y a sectores específicos

La reducción del 10% en todas las tasas y precios públicos se extenderá hasta agosto de 2023 y se ha establecido la gratuidad del transporte público a menores de 30 años

original

El Consell tiene en marcha en la actualidad cuatro tipos de medidas para luchar contra la inflación y aliviar los efectos que está teniendo la subida de precios, agravada por la invasión de Rusia a Ucrania, sobre las familias y las empresas. Se trata de acciones orientadas a rebajar las tasas y el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), de ayudas al transporte y de subvenciones a aquellos sectores y colectivos que más están sufriendo la crisis.

Hemos diseñado una hoja de ruta clara que se inició el pasado año, que continuará con más medidas en 2023 y que nace del consenso y el diálogo con los principales implicados. Se trata de una batería de medidas dirigidas a defender a la clase media trabajadora y a la mayoría social y ayudarle cuando peor lo está pasando, ha explicado la directora general de Análisis.

La Generalitat, en colaboración con la FVMP, impulsó la pasada semana la cumbre Alianza Valenciana contra la Inflación, en la que municipios, diputaciones y agentes sociales han puesto en común medidas para paliar los efectos de la escalada de precios. Somos conscientes de la importancia de diseñar acciones conjuntas y bien coordinadas, ha apuntado Ana Berenguer.

La invasión de Rusia a Ucrania supuso un punto de inflexión, y disparó el coste de la energía, de materias primas industriales y muchos productos de consumo y servicios, ha señalado Ana Berenguer.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) de la Comunitat Valenciana se ha situado en el 7,2% en el mes de octubre, cifra que constituye el indicador más bajo desde que se produjo la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de este año, según los datos hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El indicador de IPC de la Comunitat Valenciana de octubre (7,2%) contrasta con el registrado en meses precedentes en esta autonomía. Así, en septiembre fue del 9% y en agosto y julio se situó por dos meses seguidos en el 10,9%, en lo que constituye la cifra más alta desde el estallido del conflicto en febrero.

Desde la Generalitat Valenciana tomamos estas cifras con cautela y esperamos que la tendencia descendente siga progresando, Aunque los últimos datos de octubre la sitúan una décima por debajo de la de España y es ya 1,8 puntos inferior a la registrada en septiembre, la inflación continúa estando en tasas muy elevadas, ha señalado Berenguer. Nos preocupa particularmente la evolución de los precios de los alimentos y de los carburantes, ambas con tasas de inflación superiores 16%, ha apuntado la directora general.

Se prorroga la rebaja del 10% de todas las tasas

Entre las medidas de la Generalitat para aliviar los efectos de la inflación, destaca la rebaja del 10% de todas las tasas y precios públicos vigente en Comunitat Valenciana desde junio de este año y cuya prórroga, hasta agosto de 2023, fue anunciada en la cumbre de la Alianza Valenciana contra la Inflación por el president de la Generalitat, Ximo Puig.

Esta medida, por su carácter transversal, afecta un gran número de prestaciones y servicios suministrados por las administraciones públicas. Con esta rebaja desde la Generalitat queremos ayudar en un momento como el actual, en el que la inflación está elevando notablemente los gastos domésticos, ha explicado Ana Berenguer.

Menos impuestos

Desde el Consell también se ha reducido el tramo autonómico del IRPF a aquellas personas con ingresos inferiores a 60.000 euros anuales, una medida que permitirá, en la próxima declaración de la renta, que 2,3 millones de valencianos y valencianas, el 97,3% de los contribuyentes, paguen menos impuestos.

También se han elevado un 10% los importes del mínimo exento de tributación personal y familiar y un 10% más el importe de todas las deducciones del tramo autonómico del IRPF.

Ayudas al transporte

Otra de las líneas de acción del Consell han sido las ayudas a las familias y a los jóvenes, por ser unos de los colectivos que peor lo están pasando con la crisis. Destacan las medidas puestas en marcha para hacer frente a la subida de precio de los combustibles y facilitar su movilidad.

Así, se ha establecido la gratuidad del transporte público a los menores de 30 años hasta el próximo 15 de enero, de forma que en estos momentos 211.000 jóvenes disfrutan ya de un abono de transporte gratuito de la Generalitat. El Consell además financia el 50% del coste de los autobuses urbanos de los municipios que se están sumando a la medida.

Por otro lado, a principios de año también se puso en marcha la tarjeta SUMA en el área metropolitana de València, lo que supuso descuentos de hasta el 55% y en el TRAM dAlacant se redujeron precios hasta un 50%. Asimismo, para reforzar estas medidas que impactan en todos los usuarios, a partir de septiembre a estos precios se le ha aplicado un 30% de descuento adicional, que se prolongará durante todo 2023.

El objetivo principal es facilitar la movilidad, pese al encarecimiento del combustible, y además fomentar el uso del transporte público colectivo, como un medio más seguro, fiable, cómodo, económico y sostenible que el coche particular, ha señalado Ana Berenguer.

Subvenciones para sectores más afectados

Desde la Generalitat también se han puesto en marcha iniciativas para los sectores que más están sufriendo la escalada de precios. Así, entre otras medidas, la cerámica va a disponer de 2 líneas por importe de 110 millones en ayudas y créditos.

Una de estas líneas, dotada con 50 millones dirigidos a cubrir las necesidades de liquidez más urgentes del sector, se publicará el próximo lunes en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV), tal y como anunció este sábado el president de la Generalitat, Ximo Puig.

La Generalitat también ha apoyado a los hoteles valencianos con el programa del Imsero. Asimismo, continua el Bono Viaje a través del programa *Viatgem CV*.

Para el sector de las gasolineras, el Consell ha puesto en marcha la línea de financiación bonificada IVF-Productos Energéticos para que las estaciones de servicio de la Comunitat Valenciana pueden asumir la bonificación de 0,20 euros por litro del Gobierno central, sin que ello suponga tensiones para sus negocios.

Otro de los colectivos que más atención ha recibido, precisamente por su vulnerabilidad frente a las crisis, es el colectivo de autónomos, que se ha podido beneficiar, entre otras medidas, de ayudas directas de 300 euros para paliar el incremento de los costes energéticos.

Otras medidas

Desde la Generalitat también se han actualizado con el IPC todas las modalidades de las prestaciones de la Renta Valenciana de Inclusión, lo que supone un incremento del 5,5% de las cantidades establecidas para que las personas destinatarias no pierdan poder adquisitivo.

Asimismo, el Consell ha simplificado y agilizado los trámites administrativos para favorecer la instalación de energías renovables en la Comunitat Valenciana. El objetivo es reducir la

dependencia energética de la autonomía y contribuir al uso de energías limpias.

Finalmente, la Generalitat ha creado el Observatorio de Precios de Consumo que tiene como objetivo construir un sistema público de información y seguimiento de los precios de los productos, bienes y servicios con mayor impacto en el consumo de la ciudadanía.



Hipotecas: el euríbor continúa su escalada y roza en noviembre el 3%

El euríbor a doce meses, el indicador más utilizado en España para calcular las hipotecas, sigue al alza y se acerca aún más al 3%, ya que alcanza una tasa media provisional en noviembre del 2,8%. Según los datos de mercado recogidos por Efe, a falta de varias sesiones para que finalice el mes, el euríbor se sitúa en ese 2,8%, superior al 2,629 % de octubre, pero sobre todo, al -0,487 % que marcó en noviembre de 2021.

[original](#)



Venta de una vivienda. Pixabay.

El euríbor a doce meses, el indicador más utilizado en España para calcular las hipotecas, **sigue al alza y se acerca aún más al 3%**, ya que alcanza una tasa media provisional en noviembre del 2,8%.

Según los datos de mercado recogidos por Efe, a falta de varias sesiones para que finalice el mes, el euríbor se sitúa en ese 2,8%, superior al 2,629 % de octubre, **pero sobre todo, al -0,487 % que marcó en noviembre de 2021.**

3.000 euros más al año

Esto significa que quienes tengan que revisar su hipoteca variable, con el euríbor de noviembre, la cuota volverá a verse fuertemente encarecida.



Vivienda. Imagen: Pixabay.

En el caso de un préstamo medio de 150.000 euros a 25 años con un diferencial del 1%, la cuota pasará de los 533 euros a pagar 777, lo que supone unos 245 euros más al mes, o casi 3.000 euros al año.

El euríbor lleva subiendo durante todo el año ante las alzas de los tipos de interés que ha acometido el Banco Central Europeo (BCE) para controlar la inflación, y aunque en noviembre vuelve a incrementarse, lo hace con menor intensidad que en meses previos. En septiembre registro el mayor alza intermensual de su historia.

PRENSA INTERNACIONAL

Covid : la colère monte en Chine

- Des milliers de Chinois ont manifesté ces derniers jours contre les restrictions sanitaires drastiques de la politique « zéro Covid ».
- De Shanghai à Pékin, en passant par Canton et Wuhan, la vague de protestation est inédite.

PAGE 7



En Chine, des manifestations sans précédent contre le « zéro-Covid »

- De Shanghai à Pékin, des milliers de Chinois font entendre leur voix après trois ans de dures restrictions anti-Covid.
- Le coût économique et social des mesures sanitaires devient de plus en plus lourd.

ASIE

Frédéric Schaeffer
@fr_schaeffer
— Correspondant à Shanghai

De Shanghai et Pékin (à l'est de la Chine) jusqu'à Urumqi (à l'extrême ouest) en passant par Canton (au sud) ou encore Wuhan et Zhengzhou (dans le centre), des dizaines de milliers de personnes ont décidé, ces derniers jours, d'exprimer leur ras-le-bol en Chine. Au cœur du mécontentement ? Les très sévères restrictions liées à la politique « zéro-Covid » mise en place par Pékin depuis bientôt trois ans.

La mort, jeudi, de dix personnes dans l'incendie de leur immeuble à Urumqi a suscité une immense vague de tristesse et de colère, dépassant le seul cadre des réseaux sociaux. Les pompiers ont eu difficilement accès au complexe résidentiel dans cette capitale du Xinjiang confinée depuis plus de cent jours. Fait rare dans la région ouïgouise, des habitants ont exprimé leur colère et levé le poing vendredi soir, réclamant la fin du verrouillage de la ville.

« Je préfère mourir si je n'obtiens pas la liberté »

Des manifestations, sous différentes formes, se sont ensuite tenues durant le week-end dans plusieurs grandes villes du pays. Dimanche à Shanghai, la police a maintenu une forte présence dans les environs de la rue Wulumuqi (le mandarin d'Urumqi) où une veillée aux chandelles s'était transformée en manifestation la nuit précédente.

Des centaines de jeunes Chinois criaient et brandissaient des feuilles de papier vierges en signe de protestation. « Je préfère mourir si je n'obtiens pas la liberté », ont scandé certains. Dimanche soir, ils faisaient face à la police, les forces de l'ordre procédant à plusieurs arrestations avant de disperser la foule, le plus souvent calmement. Plus au nord, des dizaines de personnes ont organisé une manifestation pacifique contre les restrictions Covid au sein de la prestigieuse université Tsinghua de Pékin où a étudié le président chinois Xi Jinping.

Dans la ville de Wuhan, où la pandémie a commencé il y a trois ans, des centaines d'habitants sont descendus dans la rue dimanche, brisant des barricades métalliques,

renversant des tentes de test Covid et exigeant la fin des verrouillages, selon des vidéos sur les réseaux sociaux.

Dans les jours précédents, Canton et Zhengzhou, la « ville de l'iPhone », avaient également été le témoin de violentes protestations. « Il n'y a qu'une seule maladie dans le monde, c'est le manque de liberté et la pauvreté. Nous les avons toutes maintenant. Nous luttons encore contre un petit rhume », a récemment lancé un homme, âgé d'une trentaine d'années, à Chongqing, devenant rapidement une star sur les réseaux sociaux.

La vague de protestation, qui s'est propagée à plusieurs grandes villes, est sans précédent en Chine depuis que Xi Jinping a pris le pouvoir.

Si des mouvements sociaux ne sont pas rares en Chine (le plus souvent liés au travail) et si ce n'est pas la première fois que les Chinois expriment leur mécontentement face au « zéro-Covid », la vague de protestation actuelle, qui s'est propagée à plusieurs grandes villes, est sans précédent en Chine depuis que Xi Jinping a pris le pouvoir il y a dix ans, voire depuis les manifestations de Tiananmen en 1989.

Elles surviennent alors que la Chine a déjà passé près de trois ans à vivre avec certaines des restrictions Covid les plus strictes au monde et alors que la détérioration de la situation sanitaire pousse les autorités à renforcer les restrictions. Mais ces contraintes sont de plus en plus mal vécues par la population.

Bien qu'ils soient bas par rapport aux normes mondiales, les cas de Covid-19 en Chine ont atteint des sommets depuis plusieurs jours, avec près de 40.000 nouvelles infections samedi.

L'économie chinoise a par ailleurs subi un large ralentissement en octobre, la production industrielle ayant augmenté plus lentement que prévu et les ventes au détail ayant baissé pour la première fois en cinq mois, soulignant l'affaiblissement de la demande nationale et internationale. ■



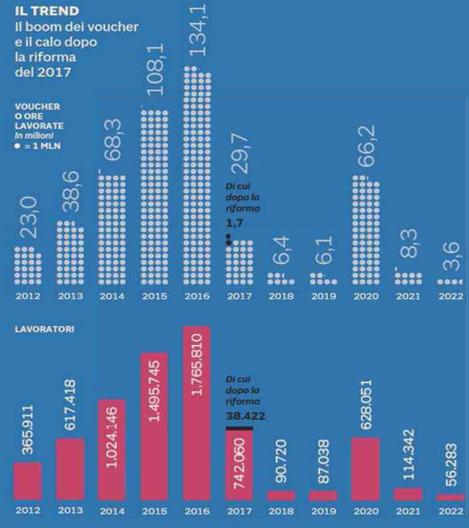
Les forces de l'ordre ont procédé à des arrestations à l'issue des manifestations qui ont eu lieu à Shanghai, dans la nuit de samedi à dimanche.

Manovra 2023

Più spazio ai voucher Premi di produttività per 3,7 milioni

Buoni senza limite per agricoltura e turismo
 Incentivi detassati per il 16% degli occupati

Falasca, Maglione, Mells, Paciello e Uccello — a pag. 3 e 4



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Buoni lavoro, ritorno (quasi) al passato per agricoltura, alberghi e ristoranti

Le novità. Maglie più larghe per i voucher con alcuni correttivi rispetto al modello pre-riforma: tetto di 10mila euro per prestazioni occasionali, disco verde alle imprese fino a 10 dipendenti. Niente limite per agricoltori e addetti del turismo

Valentina Maglione
 Valentina Meils

Dopo la forte stretta del 2017, il disegno di legge di Bilancio 2023 riapre su più fronti all'uso dei buoni lavoro, i "voucher" che servono a pagare su base oraria le prestazioni occasionali. La buona notizia è la manovra approvata dal Consiglio dei ministri il 21 novembre elimina alcuni divieti relativi alle imprese che possono usare i buoni, in particolare nell'agricoltura e nel turismo, e alza da 5mila a 10mila euro l'importo delle prestazioni che ogni utilizzatore (impresa o famiglia) potrà pagare ogni anno con i voucher.

Il nuovo scenario
 La manovra interviene su diversi punti del vecchio lavoro "accessorio", ma non segna per i voucher un vero ritorno al passato, a quel sistema di buoni lavoro cartacei cancellato nel marzo del 2017. Si mantiene infatti inalterato il sistema telematico Inps che serve a gestire e a retribuire ai lavoratori le prestazioni salutarie tramite il contratto di prestazione occasionale (per gli utilizzatori imprese) e tramite il Libretto famiglia (per lavori domestici, di assistenza e di cura, e per le lezioni private).

Innanzitutto, il Ddl di Bilancio porta da 5mila a 10mila euro l'importo dei compensi che ciascun utilizzatore di prestazioni occasionali può retribuire

Alcune associazioni datoriali apprezzano le possibili aperture ma il sindacato teme la riduzione delle tutele

con i voucher, alla totalità dei lavoratori impiegati. Resta invece invariato il limite di 2.500 euro di compensi che ciascun lavoratore può ricevere dallo stesso utilizzatore.

La seconda apertura riguarda le dimensioni delle aziende ammesse all'uso dei voucher: potranno impiegare tutte le imprese che hanno fino a dieci dipendenti stabili (oggi il limite è di cinque dipendenti), e non ci sarà alcun limite per gli alberghi e per le «strutture ricettive che operano nel settore del turismo». Un settore, peraltro, che la scorsa estate ha avuto problemi a reperire personale.

In agricoltura, i voucher potranno essere usati per retribuire anche gli operai agricoli stagionali, mentre oggi l'utilizzo è limitato ai soli lavoratori pensionati, sotto i 25 anni di età, disoccupati o percettori di misure di sostegno al reddito, come la cassa integrazione. Per l'esattezza, la norma inserita in manovra prevede che i buoni lavoro possano essere usati per remunerare il lavoro occasionale svolto «nell'ambito delle attività agricole di carattere stagionale per un periodo non superiore a 45 giorni nel corso dell'anno solare». E precisa che, fatta salva la retribuzione oraria prevista dal contratto collettivo nazionale dei lavoratori agricoli, «per ogni giornata lavorativa vanno corrisposti al lavoratore almeno 3 buoni lavoro».

Prima e dopo la stretta
 L'uso dei voucher, iniziato nel 2008, è cresciuto esponenzialmente fino al 2016 (+500% di buoni lavoro venduti nel 2016 rispetto al 2012). Nel 2016 i buoni lavoro venduti sono stati ben 134,4 milioni. A marzo del 2017 il vecchio sistema è stato abolito.

Sempre nel 2017, con il decreto legge 50, il meccanismo di remunerazione delle prestazioni occasionali è stato ridisegnato, sia nella tipo-

logia di attività ammesse, sia nella gestione, che è diventata telematica, soppiantando i vecchi buoni cartacei. Così, nel 2021, i voucher staccati telematicamente per retribuire altrettante ore di lavoro sono stati 8,3 milioni. E i lavoratori coinvolti sono stati 114.342, appena il 6,5% rispetto degli 1,76 milioni del 2016.

Agricoltura e turismo
 È nei settori dell'agricoltura e del turismo che i buoni lavoro potrebbero ora riprendere quota, con le aperture previste dal Ddl di Bilancio 2023.

«La possibilità di usare i "voucher" per le prestazioni occasionali negli hotel, nella ristorazione e nei bar appare opportuna - commenta Marina Lalli, presidente di Federurismo Confindustria - per gestire nella legalità i picchi di lavoro stagionali o la necessità di personale aggiuntivo per eventi particolari».

Per l'agricoltura, il responsabile lavoro di Coldiretti, Romano Magrini, propone di aprire un tavolo di confronto con i sindacati del settore, «perché - spiega - non abbiamo alcuna intenzione di destrutturare il mercato del lavoro agricolo, né di retribuire gli operai con i voucher. Siamo favorevoli a mantenere i buoni lavoro solo per alcune categorie di prestatori in ambito agricolo ma serve una semplificazione».

Roberto Caponi, direttore dell'area lavoro di Confagricoltura, osserva che «dopo i paletti introdotti nel 2017, i voucher in agricoltura sono di fatto spariti. Ora la manovra va nella direzione di semplificare, perché elimina i vincoli sulle categorie con cui potevano essere usati e alza la soglia di utilizzo per ogni committente. La nostra valutazione è positiva, ma bisognerebbe intervenire sulla procedura, che resta complessa». Quanto ai rischi di abusi, Caponi respinge: «In agricoltura non c'è stato un uso eccessivo dei voucher neanche prima del 2017 e non hanno sostituito il lavoro dipendente».

Esprime preoccupazione, invece, il segretario generale Uil - Uil Stefania Mantegazza. «Si rischia di abbassare le tutele per un milione di lavoratori agricoli stagionali», spiega. «Essendo retribuiti con i voucher - aggiunge - questi lavoratori non avrebbero diritto alla Naspi, in caso di disoccupazione, perché non sarebbero dipendenti, non avrebbero diritto alla pensione, senza i contributi dei dipendenti, né avrebbero il diritto alla malattia o alla maternità».

Lavoro domestico
 Una certa preoccupazione arriva anche dalle associazioni datoriali del lavoro domestico.

I voucher «non includono vari istituti previsti nel contratto collettivo di categoria - attacca Alfredo Savia, presidente di Nuova collaborazione - come tredicesima, Tfr, ferie, contributi alla Cassa colf. Temiamo che i buoni lavoro diventino un'alternativa al lavoro dipendente, rafforzando la disparità di trattamento tra chi ha un contratto e chi no e anche indebolendo Cassa colf, con il rischio di dispersione delle prestazioni assistenziali e sanitarie».

Lorenzo Gasparrini, segretario generale di Domina, associazione di datori di lavoro domestico, mette in evidenza che «10mila euro di compensi in voucher costituiscono una soglia molto alta: non vorremmo - spiega - che le famiglie si sentissero in regola a retribuire i lavoratori con questo strumento, che va bene per i rapporti occasionali ma non per quelli continuativi».

Il boom dei voucher fino al 2016 e il calo dopo la riforma

L'ESPLOSIONE DEI VOUCHER



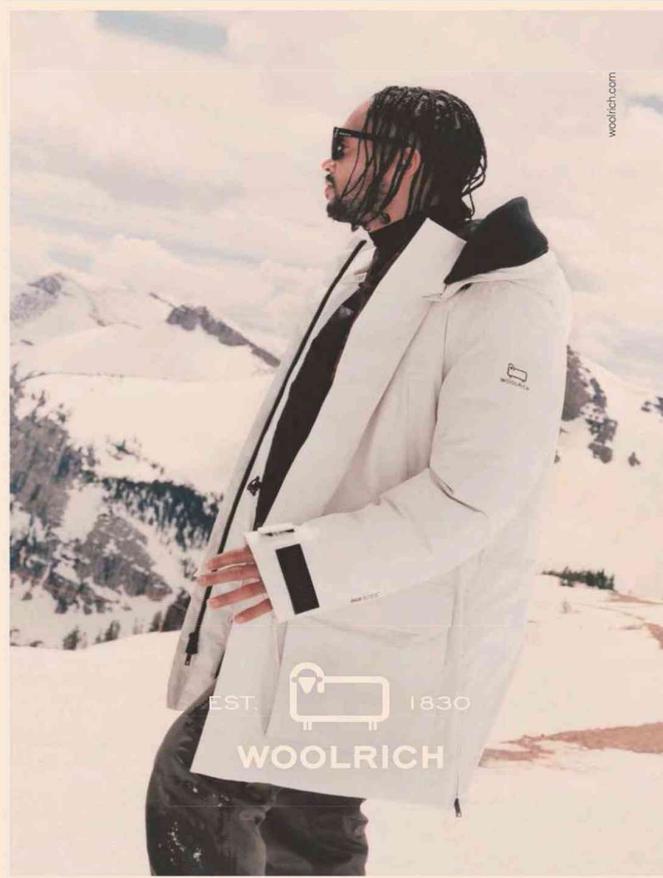
I SETTORI IN CUI SONO STATI UTILIZZATI



IL SISTEMA DOPO LA STRETTA DEL 2017



Fonte: Inps



Distribuito para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

CONVERSA CAPITAL
CORREIA DE CAMPOS

“Saúde foi transformada numa secretaria de Estado das Finanças”

Segundo o ex-ministro socialista, a ideia do “rolo compressor” da maioria “é vitimização exagerada”.

PRIMEIRA LINHA 4 a 9



Bruno Colaco



CORREIA DE CAMPOS EX-MINISTRO DA SAÚDE

Orçamento da saúde “não vai ser suficiente”

Apesar de “ligeiramente” reforçada, a saúde parte já subfinanciada no OE para 2023, diz Correia de Campos. Ex-governante acaba de visitar em livro as reformas que liderou na pasta e vê o atual momento como bom para mudanças.

MARIA CAETANO
mariaacaetano@negocios.pt
ROSÁRIO LIRA, ANTONIA 1
BRUNO COLAÇO
Fotografia

O ex-ministro da Saúde António Correia de Campos diz que vê na nova equipa de Manuel Pizarro uma oportunidade para reformas, e defende ajustamentos na direção executiva do SNS.

No OE 2023, a saúde tem mais 10,5% face ao OE 2022. São contas certas?

A comparação deve ser com a previsão de execução deste ano. Há uma ligeira subida de 2,7%, um enorme progresso face a orçamentos anteriores. Sistemáticamente, o orçamento do ano seguinte era inferior à previsão da execução do ano corrente. Não é espetacular, mas é melhor.

Poderá não ser suficiente?

Com certeza não vai ser suficiente. Os 2,7% não acompanham a inflação esperada, e não acompanham a manutenção, não digo a renovação de equipamento. Há

atualizações e toda a gente com a mão estendida, naturalmente, porque houve muitos anos, desde 2009, sem melhorias salariais visíveis na função pública. E, nessa altura, de 2,9% apenas. Há uma situação de desconforto em muitos setores, de subretribuição, que agora é preciso recuperar. Estão aí as reclamações na rua.

Não será um OE reformista?

É sempre possível fazer reformas, até sem dinheiro. Muitas reformas organizacionais não custam nada, até poupam. Por exemplo, se nos hospitais se conseguirem aplicar centros de responsabilidade integrados, que é a possibilidade de internalizar as despesas que hoje se fazem comprando serviços ao exterior: meios complementares de diagnóstico ou cirurgias. Separte dessa despesa reverte para a melhoria das instalações e do funcionamento, e da retribuição dos funcionários, aí está uma coisa que não custa dinheiro.

Ou seja, se houver mais equipamentos, outra gestão...

Se houver mais retribuição ao pessoal, uma retribuição por desempenho. Não é retribuição igual para todos, bons e maus. O que te-

mos feito é retribuir o desempenho com horas extras. A certa altura, as pessoas a partir dos 50 anos já não estão disponíveis para fazer horas extras noturnas. Foi completamente errado. Não houve capacidade para fazer aquilo que foi feito nos cuidados primários, nas unidades de saúde familiar.

No livro que escreveu, a “Gaveta de Reformas”, diz que há muitas reformas que falharam por falta de oportunidade, de momento político. É uma das causas.

Este momento, até com a maioria absoluta, é bom para avançar com reformas?

Sim, é um bom momento. Não apenas pelos fatores que apontou, mas porque há uma equipa muito qualificada no ministério, muito experiente, politicamente forte e tecnicamente bem preparada.

Na criação da direção executiva do SNS, não há ambiguidade, sobre quem decide? As diferentes estruturas não se poderão atropelar entre si?

Tem toda a razão, mas não estou muito preocupado. O que propunha, aliás, era que as coisas ficassem como estão durante um ano, e ao fim de um ano, então, se fizesse o ajustamento. Há aqui incertezas ainda no respeito à administração central e às administrações distritais. Era muito bom deixar as coisas funcionar durante algum tempo e daqui a meio ano, se for necessário, alguma lei pequena, imediata... O mais importante é aprender nestes meses mais próximos e depois então fazer talvez as correções e revisões. Em todos os aspetos, e também na organização legislativa. A experiência de tentativa e erro é um método ex-

celente. É um método necessário.

Onde é que estão os riscos de redundância?

No facto de existir uma direção executiva e, ao mesmo tempo, uma administração central do sistema de saúde e administrações distritais. A lei, por um lado, diz que as administrações distritais se vão limitar ao planeamento e que deixam de ser prestadoras de serviço. Bom, nunca foram. Foram coordenadoras e diretoras de unidades prestadoras de serviço. Suporto entender o espírito da lei, de reforçar os agrupamentos de centros de saúde, a superintendência nos cuidados primários, e a capacidade própria de gestão dos hospitais, e organizar. Mas tem de haver de qualquer forma organização regional. ■

“Ministério da Saúde foi transformado em secretaria de Estado das Finanças”

Correia de Campos, que liderou a criação das unidades de saúde familiares (USF), acredita que Manuel Pizarro terá agora mais autonomia. “É preciso é alargar um pouco os cordões à bolsa”, defende.

Há espaço nos cuidados primários para o setor social e cooperativo?

Há. Aliás, sou responsável pela lei das USF e, por isso,

não enjeito a possibilidade de haver USF modelo C, justamente onde se previa a atribuição de uma quantia global por capitação (proporcional ao risco etário das pessoas) a organizações que quisessem a responsabilidade contratualizada de gerir os cuidados primários de determinada população. É um pouco o que se passa em Inglaterra com os clinics gerais. A lei alargava isto

“Temos retribuído o desempenho com horas extras. É errado”

“Há incertezas [na direção executiva do SNS]. O mais importante é aprender e depois fazer as correções.”



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



PERFIL

Meio século ligado à saúde pública

Está há 50 anos na saúde, repetidas vezes por trás das principais reformas do setor, da criação da Direção-geral de saúde à modernização dos centros de saúde, que revisita no livro "Gaveta de Reformas", lançado em outubro. Muitas fracassaram, admite, mas também tem propostas para o presente da saúde. O problema central são os recursos humanos, diz, cada vez mais difíceis de fixar no SNS. Entre as ideias que defende, por exemplo, está a criação de um "SNS privado", para atrair clientela e financiamento para o SNS público. Mantém-se contra a ADSE, subsistema de saúde dos funcionários públicos na tutela pública, e a favor de um ministério comum para Segurança Social e Saúde. Foi ministro da saúde com Guterres e Sócrates, deputado, eurodeputado e presidente do Conselho Económico e Social até 2019. É professor catedrático na Escola Nacional de Saúde Pública e integra o grupo de líderes mundiais para combater as resistências antimicrobianas criado na Organização Mundial da Saúde.

não apenas a cooperativas de profissionais e setor social, mas também ao setor privado.

Hoje não pensa assim.

Hoje, excluo o setor privado. Nos cuidados primários é onde a lógica da universalidade é mais importante, e o setor privado não tem essa lógica. O setor privado tem a lógica do lucro, absolutamente legítima, mas não se pode pedir que vire a sua mentalidade para a lógica de servir a todos por igual. Hoje penso que as USF modelo C devem ser limitadas ao setor cooperativo e social, porque nenhum tem a lógica do lucro.

Se o Governo avançar com o modelo, como admitiu fazer, como vai excluir privados?

Não se trata de nenhuma exclusão, trata-se apenas de dizer "estão na lei previstos privados,

pois bem, mas a gente vai dar prioridade às cooperativas de profissionais e às instituições privadas de solidariedade social". Não é discriminação. Agora, isso não é prioritário. Prioritárias são as unidades familiares de modelo B.

E, nessas, o que falta fazer?

Aquilo é uma escadinha. Sai-se dos centros de saúde convencionais para modelo A, e do modelo A para o modelo B.

Tem a ver com os incentivos.

Com os incentivos e o custo financeiro. E os ministros das Finanças, sistematicamente, estão relutantes em aceitar a criação das USF modelo B, quando nem deviam ter voz ativa na matéria. Devia ser o Ministério da Saúde apenas, pelas suas dotações, a atribuir isso. Mas como o Ministério da Saúde, ao longo dos 20 anos de

restrições, andou sempre de calças na mão a pedir aos senhores ministros das Finanças que lhe dessem mais dinheiro para isto e para aquilo, esta perversão da gestão da saúde colocou durante muito tempo os Ministérios da Saúde como uma secretaria de Estado das Finanças.

Isto altera-se com esta direção executiva?

Já alterou, penso eu. Estou a ouvir declarações do Governo no sentido de que o Ministério da Saúde volta a ser um ministério e não uma secretaria de Estado das Finanças.

Deixa de haver esta ideia de quotas para USF transitarem para o modelo B?

Não, essa ideia de quotas é muito boa, porque é o processo seletivo. A competição é essencial.

Não passam todas as USF, mas passa uma boa parte. Neste momento, há cento e picos que são candidatas. É preciso é alargar um pouco os cordões à bolsa para que passem mais USF de A a B.

Esta, diz, é uma reforma que tem andado a passos de ca-

racol. Porquê?

É porque o Ministério da Saúde foi transformado numa secretaria de Estado das Finanças, pura e simplesmente. As prioridades nacionais financeiras, definidas pelas Finanças, são prioridades de resolver rapidamente o problema da dívida e de baixar o défice. ■

“Os ministros das Finanças não deviam ter voz ativa na criação de USF modelo B.”

“Nos cuidados primários, é onde a universalidade é mais importante. O privado não tem essa lógica.”

China rocked by protests as anger spreads over zero-Covid lockdowns

◆ Rising wave of discontent ◆ Shanghai residents clash with police ◆ Xi's social controls put to test

THOMAS HALE — SHANGHAI
 TOM MITCHELL — SINGAPORE

Shanghai protests escalated yesterday as police struggled to disperse large crowds which gathered in the city as part of a nationwide wave of discontent about China's zero-Covid policies.

Protesters clashed with police and shouted anti-government slogans in a second day of disorder, following street gatherings on Saturday evening.

Some complained about a lack of freedom and what they said was the unscientific nature of China's Covid policy, which aims to eliminate the virus through mass testing, quarantine and lockdowns.

The policy is under immense pressure from rising cases, popular discontent and a slowing economy. Authorities yesterday reported the highest daily infections on record for the fourth consecu-

Defiance in Shanghai

As dusk fell on Wulumuqi Road, one of the most striking scenes of civil disobedience in mainland China in recent decades was under way **Page 4**

tive day, with the tally close to 40,000.

The backlash poses one of the most overt challenges to the Chinese Communist party's authority in decades. Some Shanghai protesters held up blank pieces of paper to symbolise censorship — a gesture also used by pro-democracy activists in Hong Kong — and pinned them to trees before police ripped them down. Others carried white flowers, a symbol of mourning.

On Saturday some people had openly called for the party and President Xi Jinping to "step down".

Students across China held rallies over the weekend, including at Tsinghua university in Beijing. Residents in the capital confronted officials over the closure of their housing compounds.

Protest footage was shared widely on social media but was censored by the authorities. Images included graffiti slogans at Peking University such as "We don't want PCR tests, we want food".



A woman in Shanghai holds up a blank sheet of paper as a symbol of censorship — Hector Retamal/APPA via Getty Images

The protests have been energised by a sense of anger over the deaths of 10 people during a fire in the locked-down city of Urumqi on Thursday. The tragedy, which prompted vigils around the country, has been widely blamed on anti-Covid restrictions; authorities deny this.

One person at the Shanghai protests who asked to remain anonymous said: "For the past three years, people have accumulated this kind of anger."

A student said: "I know what I'm doing is very dangerous, but it's my duty." Another said the event began as a peaceful commemoration of the deaths of the people in the Urumqi fire, but got "out of control".

China has experienced much larger demonstrations in recent years, in particular the mass pro-democracy protests in Hong Kong in 2019 that brought millions of people on to the territory's streets. But the emerging movement against Xi's signature policy is unprecedented since the 1989 Tiananmen Square protests in terms of its national scope and direct challenge to party authority.

Sheena Chestnut Greitens, a China expert at the American Enterprise Institute, said the widespread unrest could "become a serious test of the tools of social control developed under Xi".

Steve Tsang, head of the Soas China Institute at the University of London, said the anti-Xi slogans marked "a new point" in the protests.

"I think [Xi] will turn to repression of some form to stamp out further protests against the policy and his leadership," he said. "Abandoning zero-Covid now would be too embarrassing and a sign of weakness."

There are coronavirus outbreaks in many large cities, including Guangzhou and Beijing. Previous outbreaks have been successfully suppressed, but they have been typically centred in one city or region.

State media outlets said the government would continue to put "people and lives first" and "would not waver" from its approach.

Additional reporting by Cheng Leng, Edward White and Joe Leahy

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Falling input costs and shipping rates ease global inflationary pressures

VALENTINA ROMEI — LONDON

Key data indicators suggest that this year's rampant global inflation has peaked and the pace of headline price growth is set to slow in the coming months.

Factory gate and commodity prices, shipping rates and inflation expectations have all begun to subside from their recent record levels. These data series are widely watched by economists and policymakers as they provide an early indication of the trends that will shape the headline inflation calculation.

According to economists, the figures suggest that price pressures on global supply chains are easing, making it likely that headline inflation will fall from the historically high rates that hit household finances and business activity in recent months. That would be

welcome news for leading central banks, which have been raising interest rates rapidly in a co-ordinated effort to tame inflation, risking plunging major economies into recession by doing so.

"Inflation is likely at its apex," said Mark Zandi, chief economist at Moody's Analytics. The easing of price pressures and supply delivery bottlenecks "presage the coming moderation in consumer prices", he said.

Global inflation hit a record 12.1 per cent in October, according to Moody's estimates. That will be the "high water mark" for consumer prices, Zandi said.

Jennifer McKeown, head of global economics at Capital Economics, expects headline inflation to begin to fall next year because of lower prices for most commodities as demand weakens. High energy prices this year will also flatten out in 2023, she said.

"Food and energy effects together will knock about 3 percentage points off headline consumer price inflation in the advanced economies on average over the next six months," she said.

However, continued high energy costs could slow the decline. Susannah Streeter, senior investment and markets analyst at Hargreaves Lansdown, said that "oil [is] set to stay highly sensitive to supply constraints, and the looming EU ban on Russian crude" would continue to fuel headline inflation in the UK and the eurozone.

Inflation is set to remain above central banks' long-term targets, economists said.

"Don't expect inflation to drop down to 2 per cent very quickly," said Katharine Neiss, chief European economist for PGIM Fixed Income.

EU oil price cap page 2

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

Nueva etapa

La vida de Pablo Isla tras Inditex: ocupa ocho cargos y alimenta su pasión por el cine

Se cumple un año del anuncio del relevo en la cúpula de la textil

El ejecutivo vive centrado en sus proyectos personales

JAVIER G. ROPERO
MADRID

Es martes, 30 de noviembre de 2021. Son las 7.36 de la mañana en España. Un comunicado de "información privilegiada" de Inditex llega a la CNMV, y automáticamente rebota en todas las bandejas de entrada suscritas a sus alertas. "La sociedad remite información sobre el cambio en presidencia". El día comienza con la noticia más importante del gigante textil gallego en 10 años: la renuncia de Pablo Isla como presidente con efectos a partir del 31 de marzo.

Empezaba entonces la nueva vida de Isla, el directivo que asumió en 2011 la presidencia que hasta entonces conservaba Amancio Ortega y, durante 17 años, lideró la transformación de Inditex hasta convertirlo en un gigante global y en la primera cotizada española.

Hoy, casi un año después de ese anuncio, el reputado ejecutivo, de 58 años, reside en Madrid, ocupa hasta ocho cargos y ha creado una productora audiovisual, Fonte Films. Todo, alejado del sector en el que ha sido un peso pesado por el acuerdo de no competencia. Y todo, al menos de momento, alejado del Ibx 35. Tras la salida de Isla, Marta Ortega, hija del fundador y máximo accionista de Inditex, Amancio Ortega, se hizo con la presidencia y Oscar García Maceiras fue nombrado consejero delegado.

Isla e Inditex renegociaron las condiciones de su marcha, con un importante incremento de su indemnización que, a cambio, limitaba más el margen de actuación del ejecutivo fuera del grupo. En total, el gigante textil terminó abonándole 23 millones, de los que casi 20 correspondían al pacto de no competencia. Un "agradecimiento" por los servicios prestados después de 17 años de gestión, como reconocen fuentes conocedoras del acuerdo.

Este pacto explica en buena parte los movimien-

Las principales ocupaciones del directivo

► **Nestlé.** El gigante suizo de la alimentación fichó para su consejo a Isla en 2018, con el rol de consejero independiente. De él, Nestlé destacó su "profunda experiencia y visión de los negocios". El presidente de Inditex ha renovado este año su mandato en el máximo órgano de gobierno de la multinacional, de la que preside su comité de retribuciones. También es miembro del comité de gobierno corporativo del consejo.

► **General Atlantic.** El fondo de *private equity* incorporó a Isla en mayo de este año como asesor global. Desde su puesto, "proporciona apoyo estratégico y asesoramiento para los equipos de inversión de consumo y tecnología de la firma, y a las empresas de la cartera", explica en su página web.

► **IE University.** Su primer nombramiento tras salir de Inditex. Designado presidente del consejo rector internacional de la escuela de negocios. "Mi experiencia durante tantos años en la empresa me ha enseñado que la educación es la clave para progresar y contribuir de forma sostenible a la mejora de la sociedad", dijo el ejecutivo.

► **Fonte Films.** Su primera iniciativa de emprendimiento empresarial. Una productora audiovisual fruto de su gran pasión por el cine, y que ha puesto en marcha junto a su hermano Fernando T la productora Carla Pérez de Albéniz, premio Goya en 2020.



tos que, desde la salida definitiva en abril, ha dado Isla fuera de Inditex. Si este trabajase en una empresa competidora del grupo, entendiéndose como cualquier distribuidora online u omnicanal, este debería abonar dos anualidades de su sueldo fijo, de 3,25 millones.

Prioridades

Instalado en Madrid, Isla, de 58 años, vive hoy lejos de cualquier actividad empresarial relacionada con el *retail* de toda tentación por liderar una gran empresa del Ibx 35. "Cogió a Inditex cómo la octava cotizada española y la dejó como la primera. Hay una sensación de deber cumplido", explica una persona cercana al ejecutivo. "Toda esa capacidad la puede desarrollar en otros proyectos, más pequeños pero más satisfactorios", dice otra.

Isla, en su última rueda de prensa como presidente de Inditex, avisó: "No me voy a retirar". Y no lo ha hecho, aunque sea desde una línea menos visible. El primero de los ocho cargos que hoy ocupa se dio a conocer en abril, poco después de su salida. Isla confirmó su fi-

chaje como presidente del consejo rector de IE University. Poco después, en mayo, se incorporó al gigante estadounidense de *private equity* General Atlantic, como asesor global. Este fondo gestiona 80.000 millones de euros en activos.

En agosto dio a conocer su primera iniciativa empresarial fuera de Inditex: la creación de la productora Fonte Films, reflejo de su pasión por el cine. Su objetivo, "desarrollar proyectos de gran calidad técnica con vocación global", y "apostar por nuevas formas de expresión audiovisual".

A estas nuevas ocupaciones hay que sumar su puesto en el consejo de administración de Nestlé, al que se incorporó en 2018; su labor como patrono de la Fundación La Caixa; y también su puesto en el patronato del Teatro Real. Además, continúa como vocal en el patronato de la Fundación Amancio Ortega y del Museo del Prado.

Para quien pueda parecerle poco menos que un retiro dorado, alguien que conoce bien a Isla recuerda que "pocas personas tienen la capacidad para poder manejar todo eso".

Pablo Isla, en los resultados de Inditex en marzo pasado en la sede de la compañía en Arteixo (A Coruña). PABLO MONGE

Pero si la gran empresa ronda al ejecutivo madrileño, otro mundo que de forma recurrente ha llamado a la puerta de Isla ha sido el político. Ya en 2011, poco después de ser nombrado presidente de Inditex, se le relacionó con una formación del Gobierno que luego presidiría Mariano Rajoy. "Mi futuro está ligado a Inditex", dijo en julio de ese año.

Ese futuro duró casi 12 años más y, de nuevo, se le ha relacionado con un proyecto de Gobierno del actual presidente popular, Alberto Núñez Feijóo. Pero la respuesta, de llegar una propuesta, hace pensar que será la misma. "Siempre ha respetado mucho a la clase política, pero no es algo que le atraiga", se explica desde su entorno.

Designado mejor CEO de la década por la revista *Forbes*, dos veces consecutivas mejor director ejecutivo del mundo para *Harvard Business Review* y uno de los ejecutivos mejor pagados del Ibx durante años. Si algo parece seguro sobre el futuro de Isla es que cualquier decisión no se moverá por la ambición. Ni por la de demostrar sus aptitudes, ni por la de agrandar su cartera.

Hoy tiene ocho cargos: "Pocos pueden manejar todo eso", dice alguien cercano

Relacionado con la política en 2011 y en los últimos meses, no es una idea que le atraiga

OPINIÓN



TIGRES DE PAPEL

DIEGO S.
GARROCHO

Antes del hundimiento

El pacto presupuestario supone una voladura definitiva del único puente que restaba

EL Titanic se hundió mucho antes de hundirse. Antes, incluso, de que el casco del trasatlántico se estampara contra el iceberg. No hubo que esperar a que a la ballena de acero se le anegaran las entrañas para garantizar el colapso del barco y la muerte de tantos. El Titanic estaba hundido desde ese segundo en el que resultó imposible enmendar su trayectoria. Ese fue el momento, y no otro, en el que podría haberse concluido que el final de la nave estaba escrito. Un acontecimiento crítico y decisivo del que, por cierto, nadie tuvo constancia mientras sucedía.

La madrugada del pasado jueves, en la carrera de San Jerónimo, fue una noche extraña. La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado explicitó, por fin, una complicidad que venía cortejándose desde hace tiempo. El PSOE aseguró la legislatura mostrando al mundo entre sonrisas, aunque sin remedio ni atenuantes, qué siglas compondrán su cartera de socios preferentes: Podemos, EH Bildu y ERC. A nadie le puede sorprender el maridaje, pero hasta el pasado jue-

ves la alianza se parecía en algo a los matrimonios no consumados. Hasta entonces la nulidad parecía posible. Pero la ratificación de esa unión, a futuro, ya no necesitará de ningún acta ni ningún certificado: 'consumatum est'. 187 votos a favor se contaron.

Este acontecimiento ha supuesto el inicio de una cuenta atrás que puede ser lesiva para nuestra convivencia democrática. Cuando las próximas elecciones materialicen el enfrentamiento entre dos bloques irreconciliables o, en apenas unos meses, se explicita la fractura entre españoles, se hará imposible no volver los ojos hacia esa votación que argamasó, puede que de una vez por todas, la constitución de dos mitades enfrentadas. Ningún escribano podrá levantar un acta más fidedigna de lo ocurrido que la que resumió Otegi con la precisión de un masoreta. El de Elgóibar, tan afecto a la violencia como poco mentiroso, sentenció que el Gobierno de España se sostendrá sobre partidos cuya prioridad confesa es amputar nuestra comunidad política.

El pacto presupuestario supone una voladura definitiva del único puente que restaba. A saber: la convicción de que los dos grandes partidos institucionales y supuestamente leales al imperio de la ley tendrían mucho más que contarse que sus extremos ideológicos.

Limitar el clivaje izquierda y derecha e inaugurar una nueva relación entre partidos defensores de la democracia liberal y sus extremos populistas o nacionalistas debió ser una opción transitable. Creí que habría un límite, que al menos nos quedaría el hueco de una persiana para comunicarnos, pero desde el jueves, al menos electoralmente, los bloques están silueteados con sangre de cordero. La colisión, como el impacto del Titanic contra el hielo, ya está irreversiblemente trazada.

Publicación	ABC Nacional, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	28/11/2022
País	España
V. Comunicación	27 315 EUR (28,447 USD)
Tamaño	181,43 cm ² (29,1%)
V.Publicitario	11 812 EUR (12 302 USD)



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

El voto identitario

El sanchismo fía su salvación al éxito de la dialéctica de bandos. A la nariz tapada de los votantes 'biográficos'

MÁS de la mitad de los votantes socialistas rechaza la reforma derogatoria del delito de sedición y siente reparos, cuando no repugnancia, por los pactos con Bildu. Una proporción parecida se declara indignada por las rebajas penales a agresores sexuales propiciadas por la norma de Irene Montero. El movimiento feminista clásico abomina del proyecto de ley de autodeterminación de género. La marcha de la economía es calamitosa para el electorado de izquierdas, como lo fue la gestión de la pandemia. Todo esto dicen con coincidencia unánime las encuestas, salvo las de Tezanos. La confianza en la palabra del presidente está desplomada incluso entre sus simpatizantes por la evidencia de sus continuos incumplimientos y/o engaños. Y sin embargo... gran parte de su apoyo electoral de hace tres años está casi intacto. La alianza gubernamental pierde masa crítica porque Podemos va cuesta abajo.

En uno de sus peores momentos desde que accedió al cargo, tras cinco revolcones territoriales consecutivos y en plena escalada de precios, Pedro Sánchez conserva en el barómetro de GAD3 una estimación de voto del 26,6 por ciento. Ha estado más baja en los últimos meses pero su tromba contra la oposición ha producido un repunte cierto y ahora la diferencia con sus resultados de 2019 es de sólo un punto y medio. El PP amplía su brecha –casi ocho puntos– gracias sobre todo al descalabro de Ciudadanos, que le otorga además una prima de escaños, y a algunos flecos arañados a Vox por el flanco contrario. Pero la sangría que había empezado a sufrir el sanchismo por su derecha se ha ralentizado porque la estrategia de polarización siempre le funciona como estímulo del sufragio identitario. Los vasos comunicantes entre bloques se cierran cuando el PSOE apela a la dialéctica de bandos. Ante la amenaza de perder el poder –o más bien de que lo gane el adversario–, la posición moral de los electores 'biográficos' no es apenas distinta de la de sus diputados. Nariz tapada y la papeleta de siempre en la mano.

Tampoco conviene ignorar que el liderazgo de la alternativa ha perdido aliento político. Su discurso centrado en la economía resulta demasiado pragmático y algo cojo de regeneracionismo, un aspecto que será esencial tras los destrozos institucionales que está causando el actual Ejecutivo. La distancia se puede acortar, regla D'Hont mediante, si Sánchez y la difusa plataforma de Yolanda Díaz acaban coaligándose para compensar su desgaste tras la previsible derrota de las próximas municipales. Por difícil que tenga la remontada, el Gobierno aún no ha dicho su última palabra. En las últimas semanas ha sabido sacar partido de su superioridad mediática y si algo ha demostrado es un formidable dominio de la propaganda y una absoluta falta de escrúpulos para hacer trampas. El gran, casi único peligro del PP reside en la tentación de acostarse sobre su ventaja.

Publicación	ABC Nacional, 33
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	28/11/2022
País	España
V. Comunicación	26 457 EUR (27,553 USD)
Tamaño	176,01 cm ² (28,2%)
V.Publicitario	11 441 EUR (11 915 USD)



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Sin contrapoderes

El primer intento de medir el Estado de Derecho dice que el Ejecutivo ha llevado su poder a una situación abusiva

España es el país de la UE que destina un mayor presupuesto para su sistema judicial pero que cuenta con el menor número de jueces. También es el que lleva más retraso en la ejecución de sentencias. Y la parálisis en el CGPJ ha provocado una disminución del 14% de la plantilla de magistrados del Supremo y que se dicten 1.000 sentencias menos al año entre todas las salas. Estos son tres de los datos recopilados por la Fundación Hay Derecho en el informe 'Midiendo el Estado de Dere-

cho: antes y después de la pandemia 2018-2021' que ha elaborado con la cátedra de Buen Gobierno y Transparencia de la Universidad de Murcia, imitando uno que elabora cada año la Comisión Europea.

La recopilación hace un énfasis especial en la politización de la justicia y su impacto en la eficacia del sistema, pero también evalúa a otros poderes del Estado. Sobre el Legislativo destaca el abuso del decreto-ley. Sánchez ha tenido tantas situaciones de urgencia durante su mandato que ha utilizada una media de 2,8 veces por mes este instrumento recogido en la Constitución para casos de extraordinaria y urgente necesidad sin apenas debate parlamentario y sin enmiendas. Récord absoluto en la etapa democrática. «Gobernar a golpe de decreto ley produce no sólo una disminución de la legitimidad de las normas, que no emanan del Parlamento sino del Poder Ejecutivo... sino también un acelerado deterioro de su calidad técnica» explica Elisa de la Nuez, secretaria general de la fundación y codirectora del informe.

Otro problema que señala el informe es el postu- reo legislativo. Esta situación se traduce en una entu- siasta producción normativa causada por la nece- sidad de responder a un titular o una noticia. Espa- ña, además, lidera desde 2016 el ranking de países con

mayor número de procedimientos de infracción del derecho comunitario con 105 procesos abiertos en 2021, frente a los 31 y 48 de Dinamarca y Finlandia respectivamente. En materia de transparencia, desta- ca el creciente interés de los ciudadanos por obte- ner información pública que choca con la resistencia de la Administración a cumplir las resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), como acaba de ocurrir con los informes sobre el sa- lario mínimo que encargó la vicepresidenta tercera.

El análisis de los indicadores pone de manifiesto un deterioro persistente de nuestro Estado de Dere- cho que afecta a varias dimensiones esenciales para el correcto funcionamiento del mismo. Curiosamen- te, el deterioro siempre confluye en un mismo aspec- to: el control del Ejecutivo es cada vez menor y más débil, ya sea porque el Gobierno burla al Legislativo, porque prescinde de las opiniones de otros poderes del Estado representados por organismos técnicos, o porque usa puertas giratorias para prevalerse de una influencia desmedida allí donde el derecho público no legitima su acción. «Frente a esta situación -con- cluye el informe-, que no es exclusiva de España pero que tiene características propias, no existen unos con- trapoderes fuertes». jmuller@abc.es

THE SITUATION ROOM
 SALA DE SITUACIÓN



Ivan Redondo

¿Qué es la presbitocracia? ¿La tienes?

Se trata de una enfermedad que suele aquejar a los que mandan. Como parte natural del envejecimiento político, se manifiesta en la pérdida gradual de la mirada informativa para enfocar hechos políticos cercanos, así como en los casos más graves, la pérdida acelerada de la mirada estratégica a largo plazo. La presbitocracia es la vista cansada del poder. Sucede cuando los presbitócratas, por ejemplo, dejan de ver a los periodistas que se cruzan por los pasillos, pero es extensible al conjunto del Gobierno, cuando se deja de escuchar a las verdaderas amistades, al personal de confianza o a los altos cargos. El término lo acuñó un gran cronista parlamentario de la transición, Víctor Márquez Reviriego, en una semblanza sobre Alfonso Guerra, sevillano como él. Su curación se produce repentinamente en cuanto los presbitócratas pierden las elecciones.

En el mientras tanto si se quiere sobrevivir a ese final fatídico, es obligatorio que usen gafas. Esta sala de guerra es un tipo de gafas. No exigimos que nadie se las ponga, se trata de encontrar las mejores para cada uno. Si no se usan gafas, eso sí, una opción respetable pero en absoluto recomendable, la presbitocracia progresa muy rápidamente y los síntomas de cansancio ocular por la multiplicidad de incidencias políticas y el ruido atronador de la capital son insoportables, así como grandes dolores de cabeza por no comprender (cuando lo haces bien, pero no lo cuentas mejor) los resultados negativos de los sondeos. Esos dolores pueden ser muy severos.

Cuando un presbitócrata se pone gafas, eureka, lo ve todo más claro. La semana pasada quisimos explicarlo poniendo de manifiesto lo obvio: que la zafiedad y la virulencia de los ataques hacia la figura

de Irene Montero eran un golpe mortal a todo el Consejo de Ministros. En política, el silencio de los próximos siempre amplifica el odio que propagan tus adversarios. Dijimos por ello que la coalición estaba rota y dijimos bien, porque rota no es muerta. De hecho, lo que está roto siempre se puede coser y recoser. Como nuestra un botón: el timonel del Bigaro, Pedro Vallín, puso en valor el martes a través de sus fuentes que el hilo Ione Belarra-Yolanda Díaz mantiene viva la coalición, así como conocimos, a través de otras fuentes, que el presidente indicó sobre Irene muy acertadamente durante el Consejo de Ministros: “Esta es la ministra de todo



La ministra Irene Montero, el pasado miércoles, en el Congreso

el Gobierno”; para, finalmente, el miércoles en el hemiciclo ver al bloque de la investidura en pie aplaudir durante tres minutos a la ministra de Igualdad. Esta es la línea. Que la furia que se proyecta contra el Ejecutivo, como en el buen judo, acabe transformando, en palabras de la derecha, a Irene en “Juana de Arco”, a Yolanda en “La Dama roja” y al *Manual de Resistencia* de Pedro Sánchez, en el *va demécum* del presidente reelegido mañana. Basta de violencia política. Lo celebremos.

Enric Juliana escribió ayer en “Ormazábal” una nueva pieza maravillosa sobre esos presos del penal de Burgos cuya con-

tribución en el paso de la dictadura hacia la democracia fue enorme, pero que no necesitaron ponerse ni tan siquiera de puntillas en la foto de la transición. Tengo la impresión de que hay presbitócratas que se pusieron en la foto de la coalición para debilitarla por detrás. También quienes se ponen hoy de puntillas cuando no estaban y han apostado porque UP desapareciera del mapa político en el 2024. En tan solo unos días, han constatado su equivocación. Erraron también recomendando al PSOE usar gafas con filtros que disimulan las imperfecciones. Deberían irse.

UP irá con Sumar a las elecciones generales, y si no es así ya han visto cómo se construye una candidata en solo un fin de semana. El PSOE debería contribuir a

En el 2023 se va a votar la coalición, no un partido, y UP irá con Sumar a las elecciones generales

clarificar la coalición que firmó con UP. La pérdida de su peso electoral, moviéndose en casi dos años en una horquilla de escaños plana dentro del margen de error con un PP consolidando diferencias, tiene mucho que ver con la campaña que ha debilitado a UP. Se va a votar la coalición en el 2023, no un partido. El horizonte es solo uno: si la izquierda vence en las urnas a la actual coalición, la sucederá otra coalición y UP estará dentro de ella. ¿Qué es la presbitocracia entonces? La vista cansada del poder que te hace perder tiempo, personas y elecciones. ¿La tienes? ry@redondoyasociados.com

NEXT WEEK

“La España del lumbago”

La genial expresión es del abogado Jorge Padilla durante el Foro Periodismo y Derecho (FIDE) la semana pasada. Ante los cambios y desajustes internos motivados por las crisis económicas y las nuevas tecnologías, un dolor histórico baja por las piernas de los españoles, justo por debajo de la rodilla. El dolor empeora a cada

mensaje gubernamental. Si usted se acuesta, le duele; si se despierta, ahí está; si quiere deshacerse de él más, mientras los conservadores ganan peso político. Un dolor intenso que no te permite estar cómodo ante la incertidumbre y que hace que los españoles acaben votando con los pies en lugar de con las manos o la cabeza.

EL OJO DE HALCÓN

Lo nuevo de Esteban Hernández

El libro se llama *El rencor de la clase media alta y el fin de una era*, pero para nosotros es la *perestroika* de Esteban Hernández. A lo largo de la obra, el autor desarrolla una tesis sugerente: nuestras sociedades deberán elegir entre un movimiento cohesionador que trata de arreglar

lo que se ha roto internamente y a partir de ahí ganar fuerza en el exterior, u otro movimiento que aspira a seguir en el viejo marco expansivo y que confía en que la sofocación de las resistencias convierta en irrelevantes los desajustes internos. Brillante.